



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

“CAMBIO GESTION Y COMPROMISO”

Beatriz Páez Castellanos/Alcaldesa Municipio de Briceño

Plan de Desarrollo 2020-2023

**Briceño “Cambio, Gestión y Compromiso
2020 Hacia Adelante”**

Beatriz Páez Castellanos/Alcaldesa

Carmen Elisa Laiton Cortes
Secretaria Ejecutiva de Despacho

Deiner Juliana Burgos Velásquez
Secretaria Ejecutiva de Despacho

Gisseth Karina Pinilla Alvarado
Tesorera Municipal

Laura Carolina Muñoz Vargas
Secretaria de Planeación

José Heider Gómez Sierra
Auxiliar de Tesorería

German Zamir Peralta Monroy
Comisaria de Familia

Katherin Paola Barrios Gracia
Inspectora de Policía

Eva Mayerly Leon Peña
Auxiliar de Servicios Generales

Urias Ortiz Cuellar
Fontanero

Concejo Municipal

Jhon Arley pineda Gonzalez
Presidente

Andrea Bravo Cortes
Secretaria

Julio Luvinel Rojas Ortiz
Concejal

José Onofre Virguez Rojas
Concejal

Pedronel Villamil Castro
Concejal

Robinson Fabián Pineda Peña
Concejal

Luz Margoth Ramos Daza
Concejal

Consejo Territorial de Planeación

Jorge David Castellanos
Sector Educativo

Faustino Alvarado Sierra
Representante de las Asociaciones

Julie Ivonne Ortiz Casas
Sector Salud

Juan Ortiz Rodríguez
Adulto mayor

Consuelo Sánchez Castro
Juan de Dios Ortiz Pedroza
Indalecio González Suazo
Sector Agropecuario

Marco Alirio Parra Ávila
Ana Florinda León Verano
Nicolás Gordillo Verano
Sector Económico

Nolberto Duque Agudelo
Gloria Elena Castro
Población Víctima del Desplazamiento Forzado

Jose Ilvar Kennedy León García
Pedro Gustavo Tejedor Anzola
Rep. Juntas de Acción Comunal

Fabio Rojas Gómez
Adelmo Peña Ramos
Sector Transporte

José Antonio Alvarado
Faustino Garatejo
Eraclio Santamaria
Rep. Comunidades Religiosas

Carmen Elisa Laiton Cortes
Rep. De los Profesionales

Leidy Villamil Castro
Rep. Trabajadores Independientes

Tabla de contenido

INTRODUCCION.....	13
FUNDAMENTOS LEGALES DEL PLAN DE DESARROLLO.....	15
CONCEPTOS GENERALES.....	17
ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO	20
Plan de desarrollo y dimensiones de la gestión pública territorial.....	20
PROCESO DE ARTICULACION.....	20
COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO	21
Líneas Estratégicas	21
Diagnostico.....	21
Plan Estratégico	22
Plan Plurianual de Inversiones	22
INFORMACIÓN GENERAL	23
Misión.....	23
Visión	23
OBJETIVOS.....	24
Objetivo General	24
Objetivos específicos.....	24
METODOLOGIA	27
Definición Líneas Estratégicas	27
Diagnostico.....	27
Definición de la estructura del plan estratégico.....	28
Plan Plurianual de Inversiones	28
DEFINICION LINEAS ESTRATEGICAS.....	30
Revisión y análisis del programa de gobierno.....	30
Asignación nombre del Plan de Desarrollo Municipal.....	31
Creación líneas estratégicas del Plan.....	31
Por la dignidad de la vida en el campo	31
Briceño con vías y transporte	32
Gobierno con transparencia	32
La mujer pilar del desarrollo	32
Briceño con educación	32
Juventud base social	33
Programas sociales	33
Equidad de género.....	33
Población con discapacidad.....	33



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Tercera edad	33
Vivienda digna	33
Briceño, deporte recreación y cultura	34
Proyecto ambiental	34
Briceño con salud	34
Agua potable y saneamiento básico.....	34
Infraestructura	35
Líneas estratégicas definidas y sectores asociados	36
Desafío Social.....	36
Desafío Territorial	37
Desafío Económico	37
Desafío Institucional.....	37
Desafío Ambiental.....	38
Diagnostico General	38
Clima	40
Antecedentes históricos y culturales.....	40
Hidrografía	40
Zonas de Riesgo	41
Accesibilidad geográfica	42
Población por área de residencia urbano/rural	43
Desafío Social.....	46
Sector salud y protección social	47
Problemática identificada	48
Dimensión Social y Salud Mental	49
Mortalidad en la niñez	51
Necesidades identificadas por la comunidad	52
Sector Educación.....	55
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	55
Problemática identificada	55
Desagregación de coberturas en educación	59
Necesidades Identificadas por la Comunidad	63
Sector Cultura.....	65
Problemática identificada	65
Necesidades Identificadas por la Comunidad	69
Sector inclusión social.....	70
Problemática identificada	70



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Primera Infancia	71
Infancia, Adolescencia y Jóvenes	77
Problemática identificada	77
Adulto mayor	82
Población con discapacidad	86
Población víctima del conflicto	91
Mujer Briceñense protagonista del desarrollo	99
Diversidad sexual	104
Población inmigrantes	104
Necesidades identificadas por la comunidad	105
Sector deporte y recreación	107
Problemática identificada	107
Necesidades Identificadas por la Comunidad	111
Desafío Territorial	112
Sector minas y energía	113
Cierre de Brechas	117
Sector Transporte	117
Sector Vivienda	121
Identificación de la problemática	121
Número de Viviendas y Número de hogares	122
Necesidades identificadas por la comunidad	124
Equipamiento municipal	125
Ordenamiento Territorial	126
Problemática	127
Agua potable y saneamiento básico	129
Problemática identificada	129
Alcantarillado	131
Aseo	132
Necesidades identificadas por la comunidad	133
Desafío Económico	140
Agricultura y desarrollo rural	141
Comercio industria y turismo	146
Trabajo y empleo	150
Desafío Institucional	154
Información estadística	155
Justicia y Derecho	156



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Tecnologías de la información y comunicaciones	160
Ciencia, tecnología e innovación.....	163
Desafío Ambiental.....	165
Sector ambiente y desarrollo sostenible	166
Problemática identificada	166
Sector cambio climático	169
DIAGNOSTICO FINANCIERO.....	176
Diagnostico financiero.....	176
Plan Financiero.....	176
Objetivo diagnostico Financiero.....	176
Comportamiento financiero periodo 2016-2019.....	177
Comportamiento de ingresos vigencia 2016-2019	177
Ingresos Tributarios.....	179
Ingresos No Tributarios	181
Recursos de Capital	183
Comportamiento de los gastos año 2016- 2019.....	184
Gastos de Funcionamiento	185
Gastos de Inversión	186
Servicio de la Deuda.....	186
Indicadores financieros.....	188
Evolución del Ahorro Operacional.....	188
Indicador de Sostenibilidad de Deuda	188
Indicador de Desempeño Fiscal.....	190
Indicador Ley 617 /2000	192
Pasivo exigible	194
Plan financiero proyecciones 2020-2023.....	196
III UNIDAD PLAN ESTRATEGICO.....	201
PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO.....	201
Línea estratégica 1 -DESAFÍO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	201
Objetivo estratégico.....	201
Línea estratégica 2- DESAFÍO TERRITORIAL POR BRICEÑO CON INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	210
Objetivo estratégico.....	210
Línea estratégica 3- DESAFÍO ECONÓMICO POR BRICEÑO.....	215
Objetivo estratégico.....	215
Objetivo específico.....	215



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Línea estratégica 4- DESAFÍO INSTITUCIONAL, UN COMPROMISO POR BRICEÑO.....	221
Objetivo estratégico.....	221
Línea estratégica 5- DESAFÍO AMBIENTAL POR BRICEÑO	225
Objetivo estratégico.....	225
PLAN PLURIANUAL	228
Plan plurianual de inversiones 2020-2023.....	228
SEGUIMIENTO, CONTROL Y RENDICION SOCIAL DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO	230
PROCESO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO	230
PROCESO DE SEGUIMIENTO.....	230
PROCESO DEL TABLERO DE CONTROL	232
PROCESO DE RENDICIÓN SOCIAL DE CUENTAS	232

LISTDO DE TABLAS

Tabla 1. Correlación entre ideas fuerza del plan de gobierno y la estructura por eje PDM.....	35
Tabla 2.Distribución de los municipios por extensión territorial y área de residencia, Municipio de Briceño, Boyacá, 2019- Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi	39
Tabla 3. Información medida de pobreza multidimensional municipal y privaciones por variable - fuente: Censo población y vivienda (CNPV 2018)	43
Tabla 4.Causas y consecuencias del sector Salud	51
Tabla 5.Línea estratégica del sector Salud	52
Tabla 6.Cifras de análisis para cierres de brechas sector salud	53
Tabla 7.Cifras de análisis para cierres de brechas sector salud	54
Tabla 8. Establecimientos educativos del Municipio-fuente: Secretaria de Educación 2019.....	55
Tabla 9. Problemas territoriales por línea estratégica del sector Educación.....	61
Tabla 10.Causas y consecuencias del sector Educación.....	62
Tabla 11.Cifras de análisis para cierre de brechas sector Educación.....	63
Tabla 12.Identificación de Problemas sector salud	64
Tabla 13.Problemas territoriales por línea estratégica del sector Cultura.....	67
Tabla 14.Causas y consecuencias del sector cultura.....	68
Tabla 15.Identificación de Problemas sector Cultura.....	69
Tabla 16.Causas y consecuencias de Grupos Vulnerables en Primera Infancia	75
Tabla 17.Línea estratégica de Grupos Vulnerables en Primera Infancia	76
Tabla 18. Causas y consecuencias de Grupos Vulnerables en Infancia y Adolescencia	80
Tabla 19.Línea estratégica de Grupos Vulnerables en Infancia y Adolescencia	81
Tabla 20.Causas y consecuencias de Grupos Vulnerables Adulto Mayor.....	84
Tabla 21.Línea estratégica de Grupos Vulnerables Adulto mayor	85
Tabla 22.Causas y consecuencias de Grupos Vulnerables -Población en condición de discapacidad.....	89
Tabla 23.Línea estratégica de Grupos Vulnerables personas en condición de Discapacidad	90
Tabla 24. Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, municipio de Briceño Boyacá 2018 Fuente: Registro Único de Víctimas - MSPS-SISPRO septiembre 2019.	92
Tabla 25.Causas y consecuencias de Grupos Vulnerables -Población en condición de Víctimas.....	94
Tabla 26.Línea estratégica de Grupos Vulnerables personas en condición de Víctimas	95
Tabla 27.Población por pertenencia étnica municipio de Briceño Boyacá 2019 Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales	96
Tabla 28 .Línea estratégica de Grupos Vulnerables personas Mujer.....	102
Tabla 29.Causas y consecuencias de Grupos Vulnerables -Población Mujer	103
Tabla 30.Identificación de Problemas sector Población Vulnerable	106
Tabla 31.Causas y consecuencias del sector Recreación y Deporte	109
Tabla 32.Línea estratégica de los problemas del sector Recreación y Deporte	110
Tabla 33.Identificación de problemas sector Recreación y deportes.....	111
Tabla 34.Línea estratégica de los problemas del sector Minas y energía	115
Tabla 35.Causas y consecuencias del sector Minas y energía	116
Tabla 36. Cierre de brechas indicador	117
Tabla 37. Vías internas de municipio- Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, expediente municipal	118
Tabla 38.Causas y consecuencias sector transporte.....	119
Tabla 39. Árbol de problemas del sector transporte	120
Tabla 40.Árbol de problemas del sector vivienda	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 41.Causas y consecuencias del sector vivienda	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 42.Cifras de análisis para cierre de brechas	124
Tabla 43. Identificación de problemas sector Vivienda	125
Tabla 44.Identificación de problemas agua potable y saneamiento básico	133

Tabla 45. Línea estratégica de los problemas del sector agua potable y saneamiento básico	135
Tabla 46. Causas y consecuencias sector agua potable y saneamiento básico	136
Tabla 47. Causas y consecuencias sector agua potable y saneamiento básico-residuos solidos.....	137
Tabla 48. Causas y consecuencias sector agua potable y saneamiento básico-residuos solidos.....	138
Tabla 49. Cifras de análisis para cierre de brechas	139
Tabla 50. Economía Rural	141
Tabla 51. Causas y consecuencias Desarrollo Agropecuario y Rural.....	144
Tabla 52. Árbol de problemas sector agropecuario	145
Tabla 53. Línea estratégica de los problemas del sector Comercio industria y turismo	147
Tabla 54. Árbol de problemas del sector Comercio industria y turismo	148
Tabla 55. Línea estratégica de los problemas del sector trabajo y empleo	152
Tabla 56. Árbol de problemas del sector trabajo y empleo	153
Tabla 57. Árbol de Causas y consecuencias justicia y del derecho	158
Tabla 58. Línea estratégica sector justicia y del derecho	159
Tabla 59. Árbol de problemas tecnologías de la información y comunicaciones.....	162
Tabla 60. Situación ambiental - fuente: autores.	171
Tabla 61. Línea estratégica de los problemas cambio climático	172
Tabla 62. Causas y consecuencias cambio climático	173
Tabla 63. Causas y consecuencias cambio climático	174
Tabla 64. Evolución de ingresos del Municipio 2016-2019 Fuente : Ejecución Presupuestal de Ingresos- CGR- Contraloría General de la Republica	178
Tabla 65. Comparativo ingresos 2016-2019.....	179
Tabla 66. Ingresos Tributarios- Fuente: CGR- Ejecuciones Presupuestales.....	179
Tabla 67. Tendencia de ingresos no tributarios 2016-2019.....	182
Tabla 68. Recursos de capital 2016-2019.....	183
Tabla 69. Comportamiento del gasto 2016-2019	185
Tabla 70. Comportamiento del gasto de funcionamiento 2016-2019 Fuente. Información CGR –Ejecuciones Presupuestales	185
Tabla 71. Comportamiento gasto de inversión 2016-2019.....	186
Tabla 72. Proyección deuda publica Fuente. Plan de Pagos Banco Davivienda – MFMP.....	187
Tabla 73. Ahorro operación.....	188
Tabla 74. Capacidad de pago.....	189
Tabla 75. Desempeño fiscal 2012-2017 Fuente: Indicadores de Desempeño DNP	190
Tabla 76. Comportamiento histórico del indicador de desempeño fiscal Fuente: Indicadores de Desempeño DNP.....	192
Tabla 77. Ingresos corrientes de libre destinación Fuente: Certificación ICLD- Contraloría General de la Republica.....	193
Tabla 78. Aportes del Municipio al PDA Departamental Fuente. Convenio Municipio- PDA	194
Tabla 79. Compromisos , aportes y saldo por transferir al fia convenio PDA Boyacá-Fuente PDA.	195
Tabla 80. Proyección de ingresos 2020-2023 - Fuente: Proyección del Equipo	198
Tabla 81. Proyección plan financiero - fuentes: Proyección Equipo.....	199
Tabla 82. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano.	211
Tabla 83. Plan plurianual.....	228

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Líneas estratégicas definidas y sectores asociados	36
Ilustración 2. Pirámide poblacional- fuente https://terridata.dnp.gpv.co/index-app.html#/perfiles/15106	43
Ilustración 3. Dimensión Salud - Fuente Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) / Fecha de publicación 31-01-2020.....	48
Ilustración 4. Dimensión condiciones educativas- fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018).....	56
Ilustración 5. Tasa de deserción intra-anual del sector oficial – fuente: DANE.....	57
Ilustración 6. Pruebas saber 11-Matemáticas - Fuente Terridas 2020.....	58
Ilustración 7. Desagregación de coberturas en educación -fuente DNP 2020.....	59
Ilustración 8. Pirámide Poblacional fuente: Terrida 2020.....	70
Ilustración 9. Dimensión condición de la niñez y juventud - fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) /Fecha publicación: 31 -01- 2020.....	77
Ilustración 10. Pirámide población en situación de discapacidad (2019) - fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, con corte a 2.....	87
Ilustración 11. Población por sexo y grupo de edad Municipio de Briceño, Boyacá 2019 Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales.....	99
Ilustración 12. Cobertura de energía eléctrica rural - fueue UPME 2016.....	113
Ilustración 13. Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda - fuente: DANE 2005.....	122
Ilustración 14 Hogares, viviendas y personas, Municipio de Briceño, Boyacá 2018- fuente: Departamento Nacional de Estadística DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.....	123
Ilustración 15. Cobertura de acueducto y alcantarillado- fuente : DNP.....	123
Ilustración 16. Porcentaje del área de la entidad territorial en uso adecuado y en conflicto.....	128
Ilustración 17. Ordenamiento social de la propiedad rural.....	128
Ilustración 18. Cultivos permanentes.....	142
Ilustración 19. Información banda anchas - fuente; Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones.....	161
Ilustración 20. Área deforestada en la entidad territorial.....	167
Ilustración 21. Área de bosque estable en la entidad territorial.....	168
Ilustración 22. Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático.....	170
Ilustración 23. Índice de vulnerabilidad y riesgo climático por componentes.....	171
Ilustración 24. Evolución de ingresos 2016-2019.....	179
Ilustración 25. Ingresos Tributarios 2016-2017.....	180
Ilustración 26. Tendencia de ingresos no tributarios.....	183
Ilustración 27. Recursos de capital 2016-2019.....	184
Ilustración 28. Proyección deuda 2020-2023.....	187
Ilustración 29. Capacidad de pago Ley 358.....	189
Ilustración 30. Comportamiento del índice fiscal de desempeño.....	191
Ilustración 31. Cumplimiento Ley 617 de 2000.....	193
Ilustración 32. Pagos de sentencias y conciliaciones.....	196
Ilustración 33. Desafío social por el cambio.....	202
Ilustración 34. Desafío territorial.....	210
Ilustración 35. Desafío económico.....	216
Ilustración 36. Desafío institucional.....	221
Ilustración 37. Desafío ambiental.....	225

INTRODUCCION

La constitución Política de 1991 establece que “Las entidades Territoriales elaboraran y adoptaran de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y la Ley” (CP 1991. Art 339). Así mismo, la Ley 152 de 1994 establece la línea general para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de Desarrollo Territoriales PDT, en el marco de las demás disposiciones contempladas en la Constitución que se refieren a la planeación en el orden municipal y departamental.

El propósito de la elaboración del documento Plan de Desarrollo, consiste en ofrecer a la comunidad, las herramientas organizadas para el desarrollo y fortalecimiento de la calidad de vida de cada uno de ellos, logrando resultados mediante la planificación. Es por ello que la Constitución y la Ley, exigen a las entidades territoriales trazar objetivos y metas en su plan estratégico, inversión y presupuesto e informar a sus comunidades sobre los avances y resultados alcanzados.

Una verdadera gestión pública territorial implica que la administración municipal plantee metas alcanzables con impactos y resultados efectivos de su gestión, esto implica promover el desarrollo integral, garantizar los derechos humanos y producción de los bienes públicos,



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

fortalecer la democracia participativa, reducir los índices de pobreza y las desigualdades, garantizar y permitir la participación de los ciudadanos entre otras.

La entidad territorial es responsable de formular el Plan de Desarrollo que contiene una línea estratégica, un Diagnóstico, un Plan Estratégico y Plurianual de inversiones; esto implica una orientación al logro de resultados. La gestión en todos sus niveles tiene como propósito el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. El Plan de Desarrollo se convierte en un documento esencial, en donde el mandatario focaliza las necesidades a solucionar en los diferentes sectores y la priorizando de la inversión para alcanzar la cobertura y calidad de los servicios públicos esenciales para el desarrollo humano.

FUNDAMENTOS LEGALES DEL PLAN DE DESARROLLO

Constitución Política

El artículo 339-Precisa el contenido y el propósito del Plan de Desarrollo. El artículo 340, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los Consejos Territoriales de Planeación, como instancia de participación ciudadana en los procesos de estructuración y aprobación.

Ley 152 de 1994

Refiere los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los Planes de Desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.

El artículo 43 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del Plan ante el cuerpo colegiado.

Ley 715 de 2001

Normas en materia presupuestal, tributaria, de racionalización del gasto, distribución de recursos y la asignación de funciones al municipio.

Decreto 2189 de 2017

Le otorga al Departamento Nacional de Planeación-DNP la facultad para acompañar activamente el proceso de estructuración.

Ley 136 de 1994

El artículo 91, literal E, establece que el alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía

Ley 489 de 1998

Regula el Sistema de Desarrollo Administrativo, al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones y el diseño de mecanismos, procedimientos y soportes administrativos orientados a fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, la fiscalización y el óptimo funcionamiento de los servicios.

Ley 1955 de 2019

Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"

CONCEPTOS GENERALES

Programa de Gobierno

Instrumento político y técnico de los procesos políticos-electorales de gestión de desarrollo, de gobierno y gestión pública territorial, por cuanto en este se establecen los compromisos y responsabilidades que comparten los gobiernos y los ciudadanos sobre el presente y el futuro de la entidad territorial

Servidor Público

Persona con una vinculación laboral al Estado que ejerce funciones públicas al servicio del Estado y de la comunidad.

Plan Nacional de Desarrollo

Es el documento que sirve de base y provee los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el presidente de la República a través de su equipo de gobierno. El PDN es el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión. De acuerdo con la Constitución Política, en su artículo 339, el PND se compone por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional (Departamento Nacional de Planeación)

Plan de Desarrollo Territorial

Instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un periodo de gobierno. En este se determina la visión, los programas, proyectos y metas de desarrollo asociados a los recursos públicos que ejecutaran durante los próximos 4 años. Este instrumento de planeación está compuesto por tres componentes; Diagnóstico, plan estratégico y plan plurianual de inversiones.

Presupuesto

Es la herramienta que le permite al sector público cumplir con la producción de bienes y servicios para satisfacción de las necesidades de la población de conformidad con el rol asignado al Estado en la economía y sociedad del país.

Gestión Pública

Proceso que articula estratégicamente las acciones de una entidad a su misión y objetivos, de acuerdo con las prioridades fijadas en el Plan Nacional de Desarrollo con el propósito de garantizar la mayor coincidencia entre las decisiones derivadas de la planeación y las acciones reflejadas en el presupuesto.

Desarrollo Territorial

Proceso de cambio progresivo, que propicia la armonía entre el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales y de las actividades productivas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sostenibilidad.

Eficacia

Para la evaluación del desempeño integral se define eficacia como el componente que mide el desempeño de la entidad territorial para cumplir con las metas de producto propuestas en el Plan de Desarrollo.

Transparencia

Principio de la administración pública que propende por la democratización y libertad de acceso a la información y la inclusión ciudadana.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de desarrollo y dimensiones de la gestión pública territorial

La estructura del Plan de Desarrollo Municipal está orientada por la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación mediante el Kit de Planeación Territorial, a partir de las líneas estratégicas, diagnóstico, plan estratégico y plan plurianual de inversión, donde se muestra los sectores, programas y proyectos que entrelazan entre sí el proceso de planificación y presupuesto, en concordancia con lo acordado en la constitución y la Ley.

PROCESO DE ARTICULACION

Para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo se tuvo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, programa de gobierno “Boyacá sigue avanzando” de la gobernación de Boyacá 2020 – 2023, programa de gobierno municipal “Cambio, Gestión y Compromiso”, proceso de empalme de la administración saliente y otros instrumentos esenciales como proyecto de presupuesto 2020, marco fiscal de mediano plazo, estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2019 entre otros.

Posterior a esta articulación, se definieron las líneas estratégicas con cada uno de los sectores asociados y se realizó el diagnóstico correspondiente, de igual manera se hizo un trabajo minucioso en la plataforma Kit Territorial del DNP, donde se cargó el componente estratégico y financiero. Se cumplió con la presentación del Plan al consejo territorial de planeación y a las autoridades ambientales-Corporación Autónoma Regional al y al concejo Municipal conforme lo cita la norma.

Es importante resaltar que el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, se encuentra desactualizado por lo tanto los programas y proyectos se encuentran vencidos, por esta razón se hace la correspondiente recomendación de incluir en este periodo de gobierno se realice la actualización correspondiente.

COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

Líneas Estratégicas

Representan las grandes apuestas de la administración entrante, las cuales guiaran y centraran las acciones necesarias para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Territorial-PDT que se va a construir.

Diagnostico

Permitirá describir en detalle la situación actual de la entidad, así como las oportunidades y retos que enfrenta la nueva mandataria, se trata de hacer una adecuada recopilación y análisis de información relevante sobre el estado actual de la entidad territorial, en términos de avance en la prestación de sus servicios y de las necesidades de la población.

En la construcción de Diagnostico se deberá considerar las líneas estratégicas definidas anteriormente, así como contrastar información sectorial con otros instrumentos de planeación (Documentos de ordenamiento territorial), enfoques especiales de planificación como (Programas de desarrollo con Enfoque Territorial) y la información específica sobre competencias capacidades y recursos financieros del municipio.

Plan Estratégico

Este plan estratégico permitirá entender cómo se lograrán los objetivos propuestos por el gobierno territorial, mediante la construcción de una cadena de resultados a partir de las líneas estratégicas, que relaciona acciones puntuales con resultados agregados de política pública.

Plan Plurianual de Inversiones

El financiamiento del plan de Desarrollo, es un instrumento clave para definir el alcance de las apuestas programáticas que benefician el bienestar de la población de la entidad en un horizonte de 4 años. Para construir un Plan de Inversiones robusto, se debe contar con información clara sobre los recursos disponibles al momento de la construcción del Plan de Desarrollo y los recursos que se tendrán durante el cuatrienio, especialmente los recursos propios y las transferencias, que son las principales fuentes de inversión territorial.



INFORMACIÓN GENERAL

Misión

Lograr en el Municipio de Briceño, el desarrollo, la prosperidad y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes; mediante la gestión e inversión eficiente y honesta de los recursos públicos, siendo certeros en la solución de los problemas en la producción agrícola, mejoramiento de la malla vial, vivienda, educación, salud, deporte, cultura, infancia y adolescencia, discapacidad, equidad de género, medio ambiente, servicios públicos, programas sociales y demás sectores de inversión; tomando como base los criterios de la Administración y la Gerencia Pública Moderna.

Visión

CAMBIO, GESTION Y COMPROMISO, para hacer de Briceño, en corto y mediano plazo un municipio modelo en prosperidad económica y social; en la capacidad de convivir pacíficamente, en la buena calidad de vida, en el respeto a las personas independientemente de sus diferencias religiosas, sociales, culturales, políticas o de cualquier género y de esta forma lograr el desarrollo económico y social.

OBJETIVOS

Objetivo General

Establecer en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, compromisos frente al reto de reducir la pobreza, el hambre, mejorar el estado de salud, nutrición y educación de la población, buscando alcanzar mayores niveles de desarrollo, propiciando condiciones socioeconómicas de vida digna, promoviendo el respeto de los derechos humanos, fortaleciendo la democracia participativa y pluralista, la gobernabilidad y la justicia, en armonía con lo ambiental.

Objetivos específicos

- ✚ Garantizar el desarrollo sostenible y armónico de la población Briceñense, mediante el fomento al turismo, la asistencia técnica profesional a las unidades productivas agropecuarias rurales, fomento de la innovación productiva, incorporando la cultura del emprendimiento en la población económicamente activa.
- ✚ Garantizar el desarrollo sostenible y armónico de la población Briceñense, mediante la dotación del centro día con insumos, material pedagógico, productivo, recreativo y garantizar la seguridad alimentaria, alojamiento, recreación, servicios de salud y productividad a los adultos mayores.

- ✚ Garantizar el desarrollo sostenible y armónico de la población Briceñense, mediante la implementación de acciones de Política de Mujer y Género que conlleven a resaltar y empoderar la Mujer como eje de la familia.
- ✚ Garantizar el desarrollo sostenible y armónico de los jóvenes Briceñenses, para que accedan a la educación superior o terciaria mediante convenio con una IES
- ✚ Garantizar la protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes infractores, mediante convenio con la casa del menor
- ✚ Garantizar los derechos de la infancia, adolescencia y juventud, desarrollando las actividades definidas en la política pública.
- ✚ Garantizar el desarrollo sostenible y armónico de la población Briceñense, mediante el desarrollo de actividades culturales que conlleven la preservación de los valores, tradiciones autóctonas e integración del pueblo Briceñense.
- ✚ Garantizar el desarrollo sostenible y armónico de la población Briceñense, fomentando el deporte con implementación y apoyo a escuelas de formación.
- ✚ Realizar eventos recreativos para fortalecer la convivencia comunitaria, como día del campesino, día de la madre, navidad y otros

- ✚ Garantizar los servicios públicos domiciliarios a las familias de estratos bajos con los subsidios al consumo.

- ✚ Garantizar el desarrollo sostenible y armónico de la población Briceñense, mediante la formulación e implementación del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

- ✚ Garantizar el desarrollo sostenible y armónico de la población Briceñense, mediante apoyo a los mecanismos de participación ciudadana.

METODOLOGIA

Definición Líneas Estratégicas

Se da inicio al proceso de estructuración del documento plan, donde se organiza y prioriza las propuestas del plan de gobierno mediante la definición de las líneas estratégicas, las cuales están en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 152 de 1994.

Diagnostico

En esta parte del documento del plan de desarrollo, se hace la identificación y orientación de las políticas, programas y proyectos que implementara el nuevo gobierno, comprende la recopilación y análisis de la información relevante sobre el estado actual de la entidad territorial, en esta etapa de elaboración se tiene en cuenta la participación ciudadana mediante mesas técnicas de dialogo con la comunidad. De igual manera se revisa la situación financiera donde se materializa las propuestas a incluir en el PD a partir del resumen de los ingresos, gastos, endeudamiento y estado de vigencias futuras.

Dentro del proceso de análisis de la información en la elaboración del diagnóstico, se analizó la intensión que busca el bienestar de la población Briceñense, en armonía con lo ambiental, lo sociocultural y lo económico, cada línea estratégica identifica sectores, estos a su vez se desarrollan con programas y los programas se cumplen con las metas.



Definición de la estructura del plan estratégico

Se definió la estructura del plan estratégico con base en las líneas estratégicas previamente, se retoma las conclusiones obtenidas en el ejercicio de diagnóstico y los ejercicios participativos con la comunidad. Este plan permitirá entender cómo se lograrán los objetivos propuestos por la nueva mandataria, mediante la construcción de una cadena de resultados a partir de las líneas estratégicas.

Plan Plurianual de Inversiones

Dentro del documento Plan de Desarrollo, el plan de inversiones contiene la información precisa sobre la estrategia que plantea la administración municipal para financiar los programas definidos en el Diagnóstico y el plan estratégico durante el cuatrienio, este fue ajustado de acuerdo a los recursos disponibles y con la realidad financiera y fiscal del municipio. Este plan fue construido a la par con el Plan estratégico



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

I UNIDAD

DEFINICIÓN LÍNEAS ESTRATÉGICAS



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

trabajo asociativo y solidario, justicia social, participación ciudadana y comunitaria, construir valor social, modelo en prosperidad económica y social entre otras.

Asignación nombre del Plan de Desarrollo Municipal

Con el ánimo de garantizar identidad al Plan de Desarrollo que lidera la actual administración, el cual refleja el énfasis central de la propuesta de gobierno, fue asignado el sello de identidad- *Briceño, Cambio, Gestión y compromiso ¡2020 hacia adelante!*

Creación líneas estratégicas del Plan

Dentro de la planeación para identificar y ordenar estas líneas estratégicas, se realizó ejercicio de discusión participativa con todo el equipo de gobierno, lo que permitió encontrar coincidencias sectoriales y priorizar los objetivos que se quiere alcanzar.

Es aquí donde fluye una lista de lluvia de ideas por sector, las cuales en el proceso de formulación del plan estratégico, fueron el insumo para apuntar a esos grandes desafíos a desarrollar durante el cuatrienio.

Por la dignidad de la vida en el campo

- Diversificación de cultivos, certificación de fincas ante el ICA, fortalecimiento de los procesos agroindustriales, acceder a mercados especializados, asistencia técnica, legalización de predios, desarrollo

forestal – viveros, apoyo asociaciones y gremios productores, activar centro de acopio, apoyo feria agrícola

Briceño con vías y transporte

- Iniciativas comunitarias, participación comunitaria, planes de mantenimiento vial, generación de empleo desde los programas de mantenimiento vial, rocería en asocio comunitario, mantenimiento y pavimento vías urbanas

Gobierno con transparencia

- Libre acceso a la información, gerencia publica moderna, veedurías, rendición de cuentas, presupuestos y planeación participativa

La mujer pilar del desarrollo

- Participación y rotación de cargos públicos, promoción sexual y reproductiva, generación de empleo, emprendimientos, erradicación de violencia de género, capacitación y empoderamiento

Briceño con educación

- Educación a distancia, adquisición de vehículo para transporte escolar, plan educativo, articulación de IE con SENA y otras, transporte escolar, pruebas de estado

– apoyo, infraestructura escolar de apoyo, mantenimiento y apoyo a infraestructura educativa, dotación material pedagógico, becas, apoyo a actividades deportivas.

Juventud base social

- Integración interdisciplinaria de instituciones responsables, proyecto de vida, programas de recreación, deporte y cultura, vacaciones recreativas

Programas sociales

- Disminuir la desigualdad y la pobreza

Equidad de género

- Violencia contra las mujeres, la mujer rural, protagonista del desarrollo, combatir embarazo adolescente, participación en la política, empoderamiento de la mujer en proyectos de región.

Población con discapacidad

- Implementación de política pública de Personas con Discapacidad

Tercera edad

- Fortalecer política pública, gestión para aumentar cobertura de programa subsidio monetario

Vivienda digna

- Construcción y mejoramiento de vivienda rural y urbana, gestión interna (proyectos) y externa (recursos entes nal.), cobertura de Servicio de energía, adquirir predios para VIS, reubicación de familias por riesgos, calidad de servicio de gas

Briceño, deporte recreación y cultura

- Escenarios verdes, integración rural y urbano, potenciar talentos, ciclo rutas y ciclo montañismo, aeróbicos, uso eficiente de infraestructura deportiva, coordinación con IE de proyectos culturales, identidad cultural, capacitación de líderes juveniles, dotación, encuentro cultural – danza folclórica, fiestas tradicionales, día del campesino

Proyecto ambiental

- Plan de gestión ambiental municipal, proteger y uso racional de recurso hídrico, reforestación, adquisición de predios de interés hídrico, apoyo a emprendimientos de reciclaje, apoyo proyecto regional de manejo de residuos sólidos.

Briceño con salud

- Aseguramiento al régimen subsidiado, plan territorial de salud, programas de nutrición, servicios de Promotoría rural

Agua potable y saneamiento básico

- ✓ Capacitación juntas de acueducto, proyecto PTAP, agua potable a acueductos veredales

Infraestructura

- ✓ Mantenimiento y adecuaciones a infraestructura físicas del municipio, construcción jardín comunitario.

Tabla 1. Correlación entre ideas fuerza del plan de gobierno y la estructura por eje PDM.

PG – IDEAS FUERZA	ENFOQUE	ESTRUCTURA PROPUESTA
Por la dignidad de la vida en el campo	Económico	Desafío Económico
Briceño con vías y transporte	Territorial – Infraestructura	Desafío territorial
Gobierno con transparencia	Institucional	Desafío institucional
La mujer pilar del desarrollo	Social – Economía	Desafío transversal mujer, pilar del desarrollo
Briceño con educación	social	Desafío social
Juventud base social	social	Desafío social
Programas sociales	social	Desafío social
Vivienda digna	Territorial – Infraestructura	Desafío territorial
Briceño, deporte recreación y cultura	Social	Desafío social
Proyecto ambiental	Ambiental	Desafío ambiental
Briceño con salud	Social	Desafío social
Agua potable y saneamiento básico	Territorial	Desafío territorial
Infraestructura	Territorial – Infraestructura	Desafío territorial

Líneas estratégicas definidas y sectores asociados

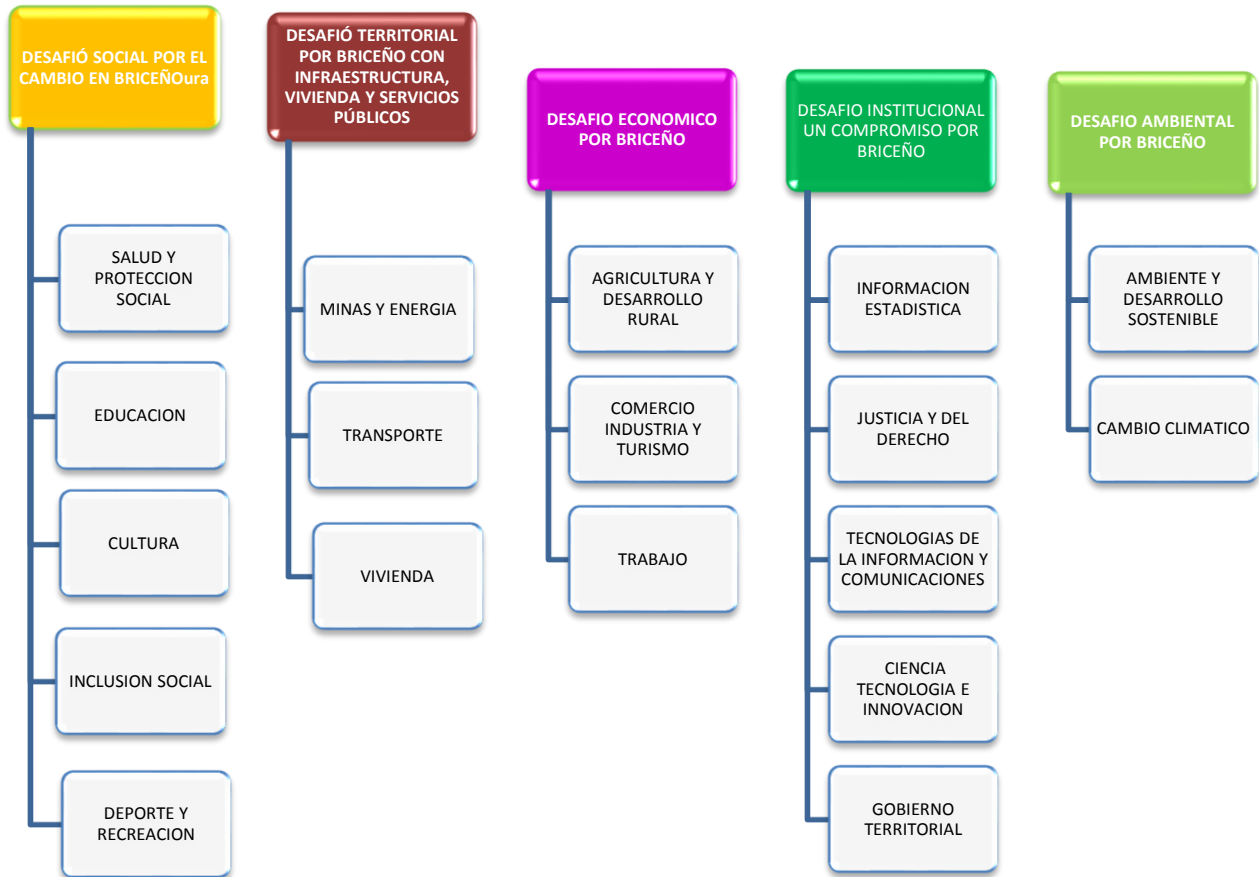


Ilustración 1. Líneas estratégicas definidas y sectores asociados

Desafío Social

Se deriva de la tradición y en ella se focaliza la cultura, religión, creencias, valores, prácticas sociales, formas de producción de conocimiento, tecnología, las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población. Define la interacción entre sujetos, colectivos, grupos sociales específicos y procesos prácticos culturales. Los sectores

vinculados a este desafío son; salud y protección social, educación, cultura, inclusión social, deporte y recreación.

Desafío Territorial

Factor del desarrollo económico, considerando el soporte teórico de la nueva geografía económica e incorporando una metodología de análisis a partir de modelos de optimización, constituye una perspectiva clave en una región en la que persisten grandes desafíos derivados de la heterogeneidad en materia de oportunidades y condiciones de vida, involucra, además del crecimiento económico, la participación y las interacciones sociales, los entramados institucionales, el aprendizaje colectivo, los cambios culturales y de relaciones de poder. Los sectores vinculados a este desafío son; minas y energía, transporte, vivienda.

Desafío Económico

Analiza la competitividad territorial para orientar la construcción de sistemas productivos territoriales que propicien el desarrollo económico que permita generar estrategias para la promoción y fomento del desarrollo, asumir retos de competencia en mercados locales, regionales, nacionales e internacionales. Los sectores vinculados a este desafío son; agricultura y desarrollo rural, comercia, industria y turismo, trabajo.

Desafío Institucional

Analiza la estructura, regulación y control formalmente establecido y el conjunto de las instituciones públicas que lo soportan conforme a la constitución y a la Ley, su

comprensión permite fortalecer el sistema democrático, a gobernanza la articulación publico privada, la gestión pública, la planeación estratégica de largo plazo, las condiciones de seguridad y justicia y la organización territorial. Los sectores vinculados a este desafío son; información estadística, justicia y del derecho, tecnologías de la información y comunicaciones, ciencia, tecnología e innovación, gobierno territorial.

Desafío Ambiental

Refiere al reconocimiento de los ecosistemas del territorio y a su proceso de transformación permanente, analizando temas prioritarios como la extracción, asentamiento y consumo, la gestión del riesgo de desastres y las estrategias para preservar y conservar el ambiente y usos de los recursos naturales, igualmente de cómo prevenir los riesgos de desastres. Los sectores vinculados a este desafío son; ambiente y desarrollo sostenible, cambio climático.

Diagnostico General

El municipio de Briceño se ubica en la parte centro oriental de la provincia de occidente del departamento de Boyacá, sobre el occidente de la cordillera oriental; geográficamente está localizado entre los 5° 41' 38" de latitud norte y los 0° 10' 20" de longitud con relación al meridiano de Bogotá D.C y a 73° 55' 35" de longitud al oeste respecto del meridiano de Greenwich.

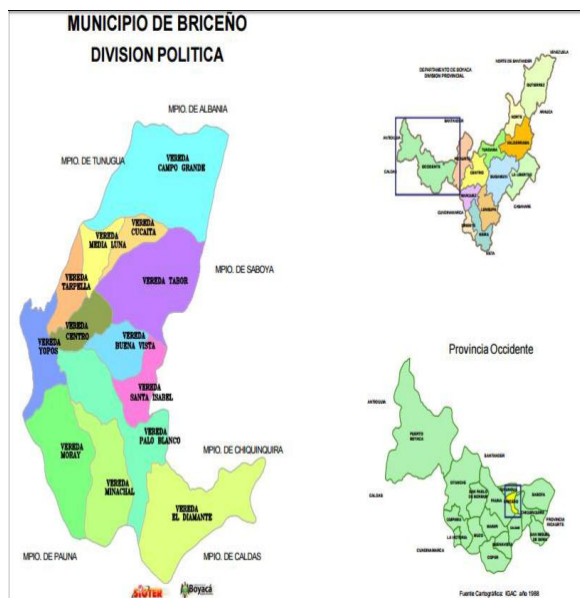
Según la información de subdirección de geografía y cartografía del Instituto Geográfico Agustín Codazzi el municipio de Briceño cuenta con una extensión territorial total de 47,798 Km, de ésta la extensión territorial que comprende área urbana corresponde a

0,1203 Km y la extensión del área rural es de 47,6777 Km, siendo el 0,25 % y 99,75% de la extensión total del municipio respectivamente.

Tabla 2. Distribución de los municipios por extensión territorial y área de residencia, Municipio de Briceño, Boyacá, 2019- Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
BRICEÑO	0,1203	0,25%	47,6777	99,75%	47,798	100%

Briceño limita geográficamente al norte con el Municipio de Tunungua, y Albania (Santander); al Sur con los municipios de Pauna y Caldas; al Oriente con el municipio de Chiquinquirá y Saboya y al occidente con el municipio de Pauna. Políticamente se encuentra dividido en 14 veredas: Betania, Buenavista, Campo Grande, Centro Rural Cucaita, Diamante, Media Luna, Minachal, Moray, Palo Blanco, Santa Isabel, Tabor, Tarpeya y Yopos.



Mapa 1. División política administrativa y límites, Municipio de Briceño, Boyacá, 2020- Fuente: Oficina de Planeación Municipal.



Mapa 2. División de veredas del Municipio de Briceño, Boyacá 2019 – Fuente: Oficina de Planeación Municipal.

Clima

El municipio de Briceño se encuentra ubicado en una zona intertropical andina con una precipitación media anual de 1.254 mm y una temperatura promedio de 20° C en la cabecera municipal, que oscilan entre los 9.5° y los 27°C con un clima ligeramente húmedo. Está a 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar.

Antecedentes históricos y culturales

El municipio de Briceño fue creado mediante la Ordenanza No. 14 del 25 de julio de 1890, expedida por la Asamblea de Boyacá. En ese momento se componía de las veredas Tunungua, Moray, Yopos, Palo Blanco y Puripi, donde estaba su cabecera, en ese entonces los territorios de Tunungua, Yopos, Moray, Palo Blanco y Puripi pertenecían al municipio de Pauna.

Hidrografía

El municipio cuenta con buenas fuentes Hídricas las cuales provienen de las quebradas Sabamá, Nacupay, Peña quemada, Minachal, Guayabal, Trapichera, Los Toros, Zapote, la Lumbre, Blanca y la Vega.

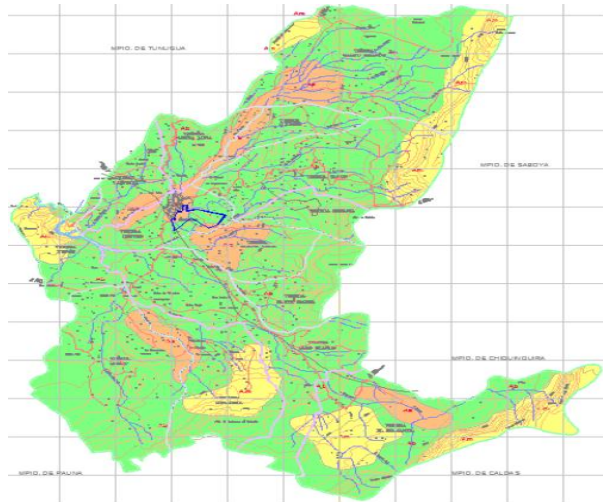


Mapa 3. Hidrografía, Municipio de Briceño Boyacá, 2020- Oficina de Planeación Municipal

Zonas de Riesgo

El municipio se encuentra expuesto a diferentes amenazas como consecuencia de fenómenos Naturales tales como inundaciones, deslizamientos, sismos e incendios forestales que pueden originar riesgos para el medio ambiente, así como para los asentamientos humanos. Dentro de los riesgos naturales del municipio de Briceño, se consideran los riesgos naturales de geodinámica endógena o amenaza sísmica y riesgos naturales de geodinámica exógena, entre los cuales están las amenazas por inundación, por inestabilidad de los suelos o deslizamientos y las amenazas por incendios forestales.

Como se puede observar en el mapa 4, las zonas de riesgo del municipio están divididas en amenaza alta siendo las que se expresan de color naranja en el mapa; amenaza media que aparecen en el mapa de color amarillo y amenaza baja que corresponde al color verde. Como puede evidenciarse, la mayoría del municipio cuenta con amenazas bajas; sin embargo, las amenazas altas y bajas corresponden a; zona de amenaza por deslizamiento debido a fallas geológicas en las veredas diamante y palo blanco; zona de amenaza por socavación en la vereda campo grande; zona de amenaza por inundación debido al desbordamiento de las quebradas Guayabal y Zapote que bordea el perímetro sub urbano del municipio. De acuerdo con esto se deben realizar acciones preventivas para evitar que estas amenazas afecten la situación de vida de la población que allí reside.



ZONIFICACION DE AMENAZAS		
UNIDAD	SIMBOLO	AREA (Has)
AMENAZA ALTA	Aa	618,43 9,09 %
AMENAZA MEDIA	Am	1158,46 17,03 %
AMENAZA BAJA	Ab	5026,68 73,88 %

Mapa 4. Zonas de riesgo, Municipio Briceño, Boyacá, 2020 Fuente: Oficina de Planeación Municipal

Accesibilidad geográfica

En el municipio de Briceño el transporte terrestre abarca las modalidades de transporte público, privado, carga y tracción animal. Los buses intermunicipales representan el principal medio de transporte de personas hacia los municipios vecinos, generando dinámicas de desplazamiento propicias para el acceso a la salud, la educación, las compras de enseres de primera necesidad, las actividades de recreación y deporte, entre otras. Los camiones son una modalidad de transporte característica en su uso para la carga de productos agrícolas y ganaderos, facilitando la comercialización de estos fuera de la región. Las motocicletas, así como los automóviles y camperos son usados en su mayoría como medio de transporte personal y prestan servicio informal para el desplazamiento, tienen una función importante en el reabastecimiento y las encomiendas materiales o

monetarias entre veredas y municipios. Por último, se encuentra el transporte con tracción animal, el cual facilita a las familias desplazamientos para el reabastecimiento y la carga de productos agrícolas.

En el municipio de Briceño las vías o sendas de herradura que permiten el acceso a la cabecera municipal no son pavimentadas y se encuentran en regulares condiciones, sin embargo, se realizan gestiones de adecuación y mantenimiento de estas vías para garantizar la movilidad vial de las mismas.

Población por área de residencia urbano/rural

Para el año 2019, según las proyecciones del Censo DANE, la distribución por área geográfica del municipio de Briceño, muestra que el área urbana es de 538 habitantes correspondiente al 21.4% y para el área rural compuesta por 14 veredas, es de 1978 habitantes equivalente al 78.6% de la población total. Esta distribución de la población indica la importancia de buscar estrategias que permitan mejorar la salud de la población en la zona rural y enfocar las acciones de promoción y prevención en esta área.



Ilustración 2. Pirámide poblacional- fuente <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/15106>

Tabla 3. Información medida de pobreza multidimensional municipal y privaciones por variable - fuente: Censo población y vivienda (CNPV 2018)



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Departamento	15 - BOYACÁ
Municipio	15106 - BRICEÑO

Medida de Pobreza Multidimensional Municipal Principales dominios

Dominio	BRICEÑO
Total	48,5
Cabeceras	23,8
Centros poblados y rural disperso	55,8

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

Fecha de publicación: 31 de enero de 2020

Privaciones por hogar según variable Principales dominios Municipio

Privaciones por variable	BRICEÑO		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	18,7	9,8	21,4
Bajo logro educativo	82,4	54,3	91,0
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	0,8	0,6	0,9
Barreras de acceso a servicios de salud	7,6	4,3	8,7
Tasa de dependencia	37,7	32,9	39,1
Hacinamiento crítico	5,4	8,5	4,4
Inadecuada eliminación de excretas	8,2	1,2	10,3
Inasistencia escolar	5,2	3,0	5,9
Material inadecuado de paredes exteriores	0,7	0,0	0,9
Material inadecuado de pisos	5,2	0,0	6,8
Rezago escolar	19,0	15,9	19,9
Sin acceso a fuente de agua mejorada	51,6	1,2	66,8
Sin aseguramiento en salud	13,0	15,2	12,4
Trabajo infantil	2,8	0,6	3,5
Trabajo informal	90,2	76,8	94,3

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)-

Fecha de publicación: 31 de enero de 2020



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

II UNIDAD

DIAGNOSTICO



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Desafío Social

"POR EL CAMBIO EN BRICEÑO"

Sector salud y protección social

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)



Objetivos articulados con;

- ✓ Plan Nacional De Desarrollo: Pacto por la equidad (Salud para todos)
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá Sigue Avanzando/ Dimensión Humana y de capacidades
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, gestión y compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

El centro de salud, es una empresa social del Estado (E.S.E. Centro de Salud Briceño) tiene habilitados los siguientes servicios; atención de baja complejidad Consulta externa, (enfermería, medicina general, odontología general, consulta prioritaria, transporte asistencial básico, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, laboratorio clínico, toma de muestras de laboratorio clínico, toma de muestras citológicas cérvico-uterinas y esterilización, promoción y prevención (Vacunación, Atención Preventiva de salud oral – higiene oral, planificación familiar y protección en salud), sala general de procedimientos menores y otros servicios.

Problemática identificada

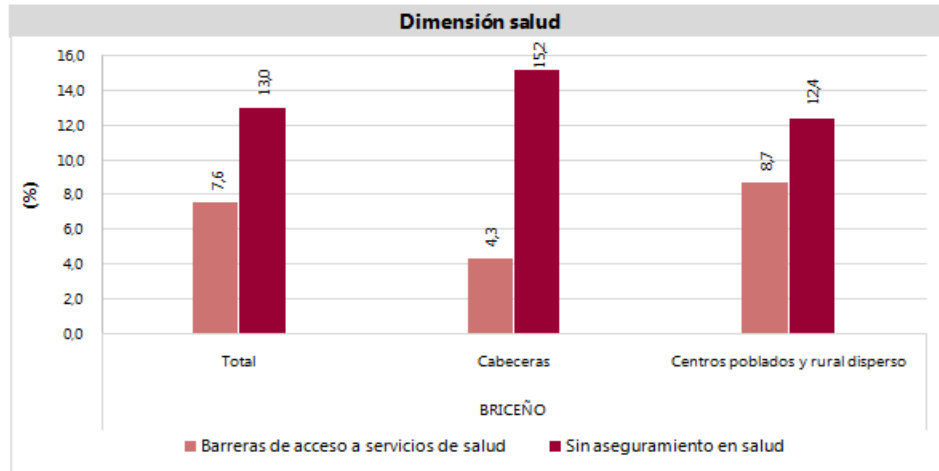


Ilustración 3. Dimensión Salud - Fuente Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) / Fecha de publicación 31-01-2020

Según el DANE, en el municipio de Briceño en los centros poblados y rural disperso hay un 12,4 % de población sin aseguramiento en salud, frente a un 15,2 % de quienes residen en la cabecera, para un total de 13,0 % siendo un porcentaje alto que falta por vincular al sistema de salud.

De acuerdo a la información del Departamento Nacional de Planeación 2018 (DNP), la población afiliada al sistema de seguridad social en el municipio de Briceño asciende 1.775 de los cuales 1.673 usuarios que corresponde al 94.25% pertenecen al régimen subsidiado, 84 usuarios corresponden al régimen contributivo equivale al 4.73% y por ultimo encontramos el régimen especial con 18 usuarios, que corresponde al 1.01% de la población total, lo cual implica que dentro de las competencias del municipio en materia de

salud, se deben hacer esfuerzos importantes para promover, propiciar e impulsar la afiliación del total de la población al sistema de seguridad social en salud, para de esta manera alcanzar la cobertura total de la población.

La ESE de Briceño, presenta una dificultad importante para el normal desarrollo de su labor, pues actualmente se encuentra fuera de la Red Prestadora de Servicios de Salud del Departamento, esta problemática limita las inversiones por parte del estado para el mejoramiento del servicio de Salud en el Municipio.

Por tal motivo se hace ineludible adelantar las gestiones por parte de la Administración Municipal y la Gerencia de la ESE, ante la Secretaría de Salud del Departamento para que se reintegre la ESE a la Red Prestadora de Servicios, con el fin garantizar el servicio de salud a toda la comunidad de Briceño.

Dimensión Social y Salud Mental

Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia, debidos a que gran mayoría de los cuales no son denunciados, fortalecer la seguridad ciudadana a través de campañas de prevención y sensibilización a la comunidad.

Según el ASIS (2019), en el periodo comprendido entre 2005 y 2017, el Municipio de Briceño registró 187 defunciones, siendo más frecuentes en los hombres con un total de

117 muertes las cuales representan un 62,6%. La mortalidad se distribuyó en todos los grupos de grandes causas, de las cuales el grupo de las **enfermedades del sistema circulatorio** ocupó el primer lugar con el 43,32% (81 muertes) del total de defunciones, la segunda causa correspondió a todas las demás causas siendo responsable de 55 muertes correspondiente al 29,41%, y en tercer lugar las neoplasias (23 defunciones) con un 12,30%; en menor proporción se registraron muertes asociadas a signos y síntomas mal definidos, enfermedades transmisibles y causas externas.

En el periodo de estudio, las principales causas de **mortalidad infantil** (0 a antes de 1 año de edad) fueron; enfermedades del sistema respiratorio con 1 caso, enfermedades del sistema genitourinario con 1 caso y malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas con 1 caso; en la niñez (1 a 4 años de edad) fueron; enfermedades del sistema nervioso con 1 caso, enfermedades del sistema respiratorio con 1 caso, malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas con 1 caso y causas externas de morbilidad y mortalidad con 1 caso. De los 13 años de análisis, se observó que el año 2006 aportó el mayor número de muertes (2 casos), para el año 2017, no se presentaron causas de mortalidad en la niñez en el grupo de edad de 0 a antes de 1 año y 1 a 4 años.

En el municipio de Briceño entre los años 2005 a 2017, se presentaron en total 7 muertes infantiles y en la niñez, distribuidas en el grupo de 0 a antes de 1 año de edad (3 casos) y de

1 a 4 años de edad (4 casos); el sexo masculino concentró el mayor número de muertes infantiles y en la niñez con 6 casos. (Tomado ASIS 2019)

Mortalidad en la niñez

En el municipio de Briceño durante el periodo 2005 a 2017, el indicador de mortalidad en la niñez se presentó en 6 de los 13 años analizados, registrando la tasa más alta en 2014 con 58,82 muertes en la niñez por 1.000 nacidos vivos, cifra superior al dato departamental en el mismo año. El indicador presentó un comportamiento estable con tendencia a la disminución.

Tabla 4. Causas y consecuencias del sector Salud

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
AUMENTO EN LA INGESTA DE ALIMENTOS RICOS EN CARBOHIDRATOS	PROBLEMAS DE OBESIDAD EN LA POBLACION	AUMENTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO	AUMENTO DE LA MORBILIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	AUMENTO DE POBLACION CON ASISTENCIA DE CONTROLES MEDICOS
SEDENTARISMO	AUMENTO DE ENFERMEDADES PREVENIBLES		TRASLADO DE PACIENTES DE PRIMER NIVEL A OTRAS IPS'S	AUMENTO DE MUERTES POR ENFERMEDADES PREVENIBLES

Tabla 5.Línea estratégica del sector Salud

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	SALUD	LA ESE NO ESTÁ EN LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	LOS SECTORES RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO	LA ESE NO PUEDE ACCEDER A RECURSOS DE INVERSIÓN LO QUE RESTRINGE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CALIDAD A LA COMUNIDAD
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	SALUD	DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE LAS EPS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	LOS SECTORES RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO	LA FALTA DE ATENCIÓN ADECUADA
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	SALUD	AUMENTO DE ENFERMEDADES CIRCULATORIAS EN LA POBLACION BRICEÑENSE	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	LOS SECTORES RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO	INCREMENTO DE ENFERMEDADES CIRCULATORIAS PREVENIBLES

Necesidades identificadas por la comunidad

Dentro de las necesidades identificadas por la comunidad en las mesas de participación correspondientes al sector Salud tenemos las siguientes;

- ESE no pertenece a la red de prestadores del Departamento
- Infraestructura de consultorios y equipos biomédicos
- Aumento de enfermedades circulatorias
- Demora atención EPS

Tabla 6. Cifras de análisis para cierres de brechas sector salud

Tabla INDICADOR DE CIERRE DE BRECHAS	5. DE DE	NIVEL ACTUAL			META 2023	ESFUERZO	SITUACION DEL MUNICIPIO FRENTE AL CIERRE DE BRECHAS
		MUNICIPIO BRICEÑO	BOYACA	COLOMBIA			
COBERTURA DE VACUNACION PENTAVALEMTE EN MENORES DE 1 AÑO PRIMERA DOSIS		51,9%	87,2%	91,0%	90%	Alto	Frente a la tasa de cobertura vacunación pentavalente el Municipio requiere un esfuerzo alto para alcanzar la cobertura 90%
COBERTURA DE VACUNACION DE TRIPLE VIRAL		88,9%	88,1%	90,9%	90%	Alto	Frente a la tasa de cobertura vacunación DTP el municipio requiere un esfuerzo de cierre de brechas alto comparado con la meta a de 90, %.

Fuente: PAI BOYACA 2015

Tabla 7. Cifras de análisis para cierres de brechas sector salud

DIMENSION	SECTOR	PROBLEMÁTICA	UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	POBLACION A LA QUE AFECTA	SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADO
SOCIAL	SALUD	No hay brigadas de salud en las veredas la población se ven afectadas por los alto cotos de trasladarse a la hasta la E.S.E	En las áreas rurales y urbanas del municipio de Briceño	Toda la comunidad del municipio de Briceño	Esta situación provoca el aumento enfermedades por falta de prevención y control.
		La ESE no está en la Red prestadora de Servicios del Departamento	Los sectores rurales y urbanos del municipio	Toda la comunidad del municipio de Briceño	La ESE no puede acceder a recursos de inversión lo que restringe la prestación de un servicio de calidad a la comunidad
		Deficiencias en el Servicio de las EPS del Régimen Subsidiado y Contributivo	los sectores rurales y urbanos del municipio	Toda la comunidad del municipio de Briceño	La Falta de Atención adecuada
		Falta de inversión en la ESE necesita para ampliar las instalaciones y dotaciones	los sectores rurales y urbanos del municipio	Toda la comunidad del municipio de Briceño	Riesgo de no prestar un servicio de calidad a la comunidad.

Sector Educación

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Sector articulado con;

- ✓ Plan Nacional De Desarrollo: Pacto por la Equidad (*Educación De Calidad*)
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá Sigue Avanzando/*Dimensión Humana y de capacidades*
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y Compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020

Problemática identificada

En el Sector Educación, el municipio cuenta con una institución educativa; el I.E.T. Manuel Briceño ubicado en el área urbana y 14 sedes rurales.

Tabla 8. Establecimientos educativos del Municipio-fuente: Secretaria de Educación 2019

MUNICIPIO	CODIGO DANE INSTITUCIÓN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CODIGO DANE SEDE	SEDE	VEREDA
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO MANUEL	215106000103,00	MORAY BAJO	MORAY
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO MANUEL	N/A	CENTRAL	URBANO
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO MANUEL	215106000154,	JORGE ARMANDO QUIROGA	YOPOS
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO MANUEL	215106000111	DIAMANTE	DIAMANTE
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO MANUEL	215106000081	PALO BLANCO	PALO BLANCO
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO MANUEL	215106000138	BUENAVISTA ALTO	SANTA ISABEL
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO MANUEL	215106000022	MINACHAL	MINACHAL

BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO	MANUEL	215106000162	TARPEYA	TARPEYA
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO	MANUEL	215106000031	BUENAVISTA	BUENAVISTA
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO	MANUEL	215106000049	MORAY ALTO	MORAY
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO	MANUEL	215106000146	COLEGIO BASICO MEDIA LUNA	MEDIA LUNA
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO	MANUEL	215106000090	CUCAITA	CUCAITA
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO	MANUEL	215106000065	TABOR	TABOR
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO	MANUEL	215106000073	VIJAGUAL	CAMPO GRANDE
BRICEÑO	315106000124	I.T.E BRICEÑO	MANUEL	215106000171	MIGUEL ANTONIO LETRADO	BETANIA

Nota Aclaratoria

- ✓ La I.E Buenavista se encuentra cerrada hace 2 años.
- ✓ El colegio Básico media luna, no es un colegio es una escuela.

Según el SIMAT 2020, en el área urbana en primaria hay 76 estudiantes, en secundaria 185 estudiantes y en área rural, primaria con 108 estudiantes, actualmente según la Secretaría de Educación de Boyacá en esta instituciones están matriculados **369** estudiantes, a quienes se les presta el servicio de transporte escolar con cobertura al 100% en el área de influencia de cada sede educativa y de restaurante escolar con una cobertura del 100% de la población escolarizada.

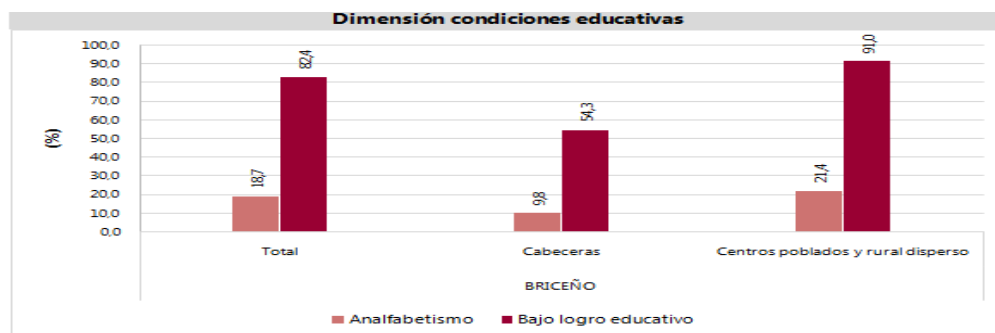


Ilustración 4. Dimensión condiciones educativas- fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

De acuerdo a las condiciones educativas, en el municipio de Briceño, se observa que en la cabecera hay un 9,8 % de personas en condición de Analfabetismo, frente al 21,4% de población analfabeta que reside en el área rural dispersa con una diferencia del 11,6 %, en relación al bajo logro educativo con un valor de 91,0 % en el área rural disperso frente al 54,3 % en la cabecera, se evidencia que hay un alto valor de bajo logro educativo en el Municipio de Briceño.

La deserción, es la problemática que más aqueja al sector educación, según el DNP (2018) la tasa de deserción para el municipio de Briceño fue del 4,90% siendo superior a la tasa nacional con 3,03% (Figura 2).

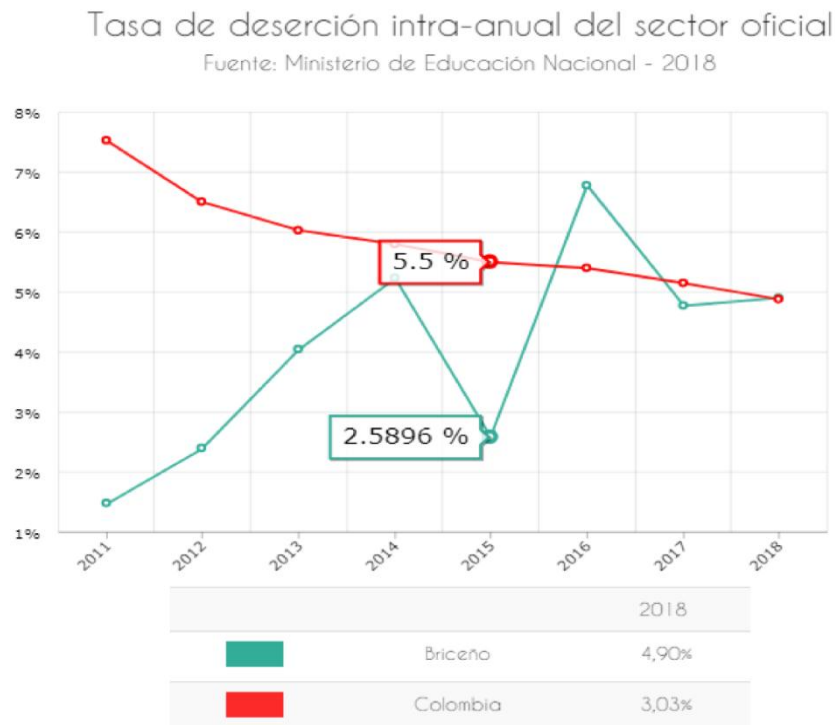


Ilustración 5. Tasa de deserción intra-anual del sector oficial – fuente: DANE

Otra de las problemáticas que se encuentran en el sector educativo, son las sedes educativas rurales, existen falencias en la relación con la legalización de los predios donde funcionan las sedes escolares, lo cual restringe la gestión e inversión de recursos a nivel nacional, departamental o municipal, que garanticen el sostenimiento y adecuación de la infraestructura educativa.

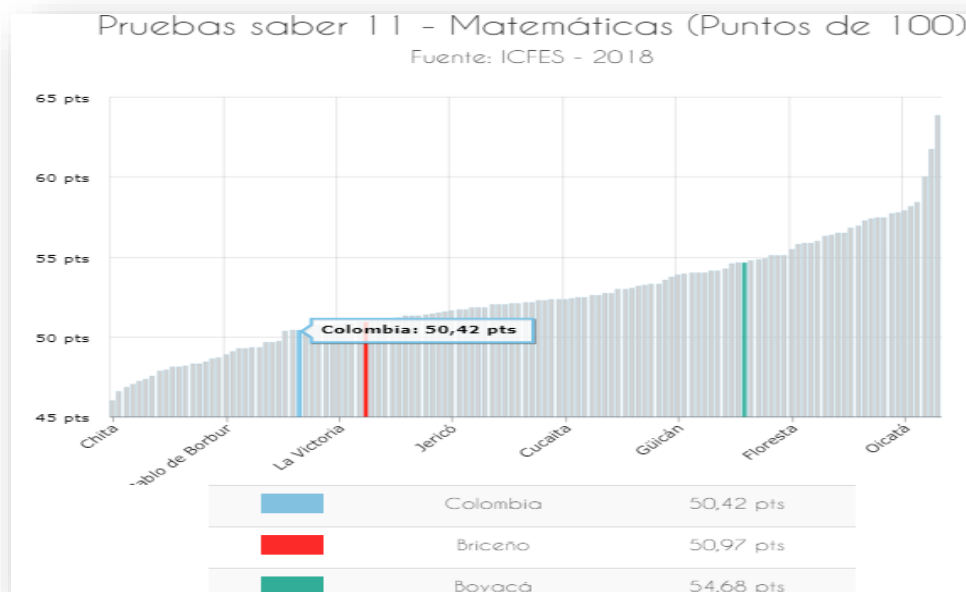


Ilustración 6. Pruebas saber 11-Matemáticas - Fuente Terridas 2020

Respecto a los puntajes obtenidos en las pruebas Saber 11 – Matemáticas (Figura 4), el municipio de Briceño obtuvo un valor de 50,97 puntos, frente 54,68 puntos del Departamento.

Referente a la calidad educativa, cuyos resultados son evaluados a través de las pruebas SABER, se hace ineludible continuar con las acciones para garantizar puntajes

sobresalientes de los estudiantes del municipio de Briceño; lo cual requiere realizar capacitación a los alumnos en pertenecía con los contenidos académicos y la cualificación de los docentes.

Desagregación de coberturas en educación



Ilustración 7. Desagregación de coberturas en educación -fuente DNP 2020

Respecto a la cobertura educativa, se evidencia que existe divergencia entre la cobertura bruta y la cobertura neta, lo que representa un alto porcentaje de población escolarizada por fuera de los tramos de edad para cada nivel educativo.

Resulta preponderante para el desarrollo profesional de la población Briceñense, gestionar convenios con instituciones educativas técnicas y de educación superior, con el fin de garantizar el acceso y formación de la comunidad; con el propósito de disminuir el



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

desplazamiento de los jóvenes hacia otras ciudades, que no encuentran oportunidades para formarse académicamente.

Finalmente, se pretende obtener estándares educativos de calidad, esencialmente en la formación de idiomas, tecnologías y la educación ambiental, los cuales se encuentra aún en niveles deficientes, adicionalmente realizar sostenimiento y mantenimiento de las infraestructuras educativas. Retos de la administración 2020 -2023.

Tabla 9. Problemas territoriales por línea estratégica del sector Educación

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	EDUCACION	NO HAY ACCESO A INSTITUCIONES TECNOLÓGICAS Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CONTINUAR CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA	COMUNIDAD EDUCATIVA	EN LAS I.E. DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	ESTA SITUACIÓN ORIGINA EL AUMENTO DE LA POBLACIÓN SIN FORMACIÓN ACADÉMICA TÉCNICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	EDUCACION	NO HAY CAPACITACION A LOS DOCENTES Y ALUMNOS PARA LA PREPARACIÓN Y EN LAS PRUEBAS SABER	COMUNIDAD EDUCATIVA	EN LAS I.E. DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	BAJOS RESULTADOS EN LAS PRUEBAS SABER
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	EDUCACION	AUMENTO EN LA TASA DE DESERCIÓN	COMUNIDAD EDUCATIVA	EN LAS I.E. DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	INCREMENTO DE LA DESERCIÓN INTRA-ANUAL LO CUAL DIFICULTA LA CONTINUIDAD EN LA FORMACION ACADÉMICA

Tabla 10. Causas y consecuencias del sector Educación

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
BAJOS NIVELES EDUCATIVOS DE LOS PADRES DE FAMILIA	LOS PADRES DE FAMILIA NO HACEN SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS HIJOS EN LA EDUCACIÓN	AUMENTO EN LA DESERCIÓN ESCOLAR INTRA-ANUAL	PERDIDA PROGRESIVA DEL INTERÉS DE LOS JOVENES POR EDUCARSE	DIFICULTADES PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE VIDA EXITOSOS
NO HAY SEGUIMIENTO A LOS DOCENTES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	FRÁGIL COMPROMISO Y EMPODERAMIENTO DE PROFESORES CON SU FUNCIÓN PEDAGÓGICA		BAJO NIVEL COMPETITIVO DE LOS JOVENES, FRENTE A PARES DE OTRAS REGIONES.	DESMOTIVACIÓN Y BAJA AUTOESTIMA DE LOS JOVENES ESTUDIANTES
FALTA DE PLANEACIÓN, INVERSIÓN DEL MUNICIPIO. EN EL SECTOR EDUCATIVO	FALTA DE DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS		RESTRINGIDO ACCESO A EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LAS I.E. DEBRICEÑO	DISMINUCIÓN DE JOVENES BRICEÑENSES EGRESADOS DE CARRERAS PROFESIONALES, TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS.
FALTA DE PROYECCIÓN EDUCATIVA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES	AUSENCIA DE ESTRATEGIAS GUBERNAMENTALES PARA AUMENTAR LOS NIVELES ACADÉMICOS.		REZAGO DEL MUNICIPIO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL, ETC.	BAJA CALIDAD DE VIDA.

Necesidades Identificadas por la Comunidad

Dentro de las necesidades identificadas por la comunidad en las mesas de participación se hallaron las siguientes:

- Legalización de predios
- Escuelas sedes rurales deterioradas
- Colegio urbano deteriorado
- Bajos resultados pruebas SABER
- No hay convenios para que los bachilleres accedan a la educación superior

Tabla 11. Cifras de análisis para cierre de brechas sector Educación

INDICADOR BRECHAS	CIERRE	NIVEL ACTUAL			META 2023	NIVEL DE EFUERZO	SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO
		BRICEÑO	BOYACA	COLOMBIA			
Tasa de cobertura neta	Transición	74,42 %	61,85 %	56,84	N.D	bajo	Es necesario incrementar la tasa de cobertura total, principalmente en la educación media
	Primaria	67,39 %	80,22%	81,77%	N.D	alto	
	Secundaria	65,19 %	76,61%	72,34%	N.D	alto	
	Media	65,19 %	76,61%	72,34%	N.D	alto	
	Total	75,70 %	92,37%	96,35%	N.D	alto	
Tasa de deserción intra-anual	Todos los niveles	4,90%	N.D	3,03%	N.D	alto	Realizar esfuerzos debido a que se encuentra por encima de la tasa nacional
Tasa de repitencia	Todos los niveles	1,96%	1,69%	1,97%	N.D	alto	Unir esfuerzos para disminuir la prevalencia
Pruebas saber 11 matemáticas	Media	50,97 %	54,68	50,42	N.D	medio alto	Apoyo calidad educativa para cerrar brechas y mejorar
Pruebas saber 11 lectura crítica	Media	50,73 %	54,48	52,79%	N.D	medio alto	Apoyo calidad educativa para cerrar brechas y mejorar, menor esfuerzo

Fuente: Ficha Territorial – DNP

DIMENSION	SECTOR	PROBLEMÁTICA	UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	POBLACION A LA QUE AFECTA	SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADO
SOCIAL	EDUCACION	No hay acceso a instituciones tecnológicas y de educación superior para continuar con la formación académica lo cual obliga a al desplazamiento hacia otros municipios o ciudades.	En las áreas rurales y urbanas del municipio de Briceño	Toda la comunidad del municipio de Briceño	Esta situación provoca el aumento de la población sin formación académica técnica y educación superior
		No capacitan a los docentes y alumnos para la preparación y en las pruebas SABER	En las áreas rurales y urbanas del municipio de Briceño	Población Estudiantil especialmente de los grados 3,5,7,9,11	Bajos resultados en las Pruebas SABER
		Instituciones educativas en sin legalizar	En las áreas rurales y urbanas del municipio de Briceño	Comunidad Educativa del municipio de Briceño	Dificultad para participar en proyectos de cofinanciación
		Difícil acceso población mayor para acceder a la educación básica y media	En las áreas rurales y urbanas del municipio de Briceño	Comunidad Educativa del municipio de Briceño	Falencias para continuar con la formación académica población mayor (cedeboy)

Sector Cultura

Objetivos de desarrollo sostenible ODS



Sector articulado con;

- ✓ Plan Nacional De Desarrollo: Pacto por la protección y la promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja
- ✓ Programa de Gobierno: Boyacá sigue avanzando/ Dimensión cultural
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y Compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020

Problemática identificada

El municipio durante el año celebra diferentes actividades culturales, artísticas, folclóricas, mediante las cuales se convoca a propios y extraños a disfrutar de los eventos realizados y se aporta recreación simultáneamente como son; fiesta de la Virgen del Carmen, día del Campesino, fiesta Patronal, conmemoración de la creación del municipio, aguinaldo Briceñense, ciclo paseo ecológico, fomento del folclor

El municipio cuenta con casa de la cultura, allí se convoca a niños y jóvenes a participar en las diferentes actividades de música danza y teatro, organizados para mantener a la población comprometida de esta forma continuar promoviendo la cultura a las futuras generaciones.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

La Biblioteca municipal "JAIRO ANIBAL NIÑO" lugar donde se difunde e investiga la historia, la música, el arte y otras tendencias culturales del municipio y la región; para su funcionamiento se cuenta con una infraestructura física en buenas condiciones.

Déficit de escuelas de formación cultural, su continuidad y la falta de dotaciones de elementos para prácticas culturales

Tabla 13. Problemas territoriales por línea estratégica del sector Cultura

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	CULTURA	BAJA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN ASPECTOS CULTURALES	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	AUSENCIA DE LA POBLACION EN ESCUELAS DE FORMACION CULTURAL
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	CULTURA	FALTAN ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	LOS SECTORES RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO	PÉRDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL Y DEL SENTIDO DE PERTENENCIA

Tabla 14. Causas y consecuencias del sector cultura

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
La cultura no es relevante en la gestion municipal	Limitados recursos asignados para el sector cultura	Baja participacion de la comunidad de Briceño en aspectos culturales	Poblacion no vinculada en el sector Cultura	Poblacion excluida de las escuelas de formacion
Dificultad de acceso por las distancias urbanas y rurales	Centralizacion de las actividades culturales en el area urbana		No hay procesos de fortalecimiento en el sector cultura	Perdida de la identidad cultural
Cambios en la piramide poblacional	Ausencia de poblacion interesada en participar en eventos culturales		Deficit de apoyo a la poblacion que se destaca en cultura	No se descubren posibles talentos

Necesidades Identificadas por la Comunidad

Dentro de las necesidades identificadas por la comunidad en las mesas de participación correspondientes al sector cultura tenemos las siguientes:

- Faltan escuelas de formación artística y cultura continuidad
- Baja participación de la comunidad en escuelas de formación cultural

Tabla 15. Identificación de Problemas sector Cultura

<i>DIMENSION</i>	<i>SECTOR</i>	<i>PROBLEMÁTICA</i>	<i>UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA</i>	<i>POBLACION A LA QUE AFECTA</i>	<i>SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA</i>
SOCIAL	CULTURA	Falta de dotación a la casa de la Cultura con el fin de desarrollar e impulsar las expresiones artísticas y culturales	En las áreas rurales y urbanas del municipio de Briceño	Toda la comunidad del municipio de Briceño	Perdida de la identidad cultural, debido a la falta de dotación desmotivando la participación en eventos culturales
		Faltan escuelas de formación artística y cultural en el municipio	los sectores rurales y urbanos del municipio	Toda la comunidad del municipio de Briceño	Pérdida de identidad cultural y del sentido de pertenencia

Sector inclusión social

Problemática identificada

Este sector visualiza aspectos de gran importancia para el desarrollo social de la comunidad Briceñense, se trabajarán en perspectiva de inclusión, temas en infancia y la adolescencia, adulto mayor, discapacidad, equidad de género y población victima

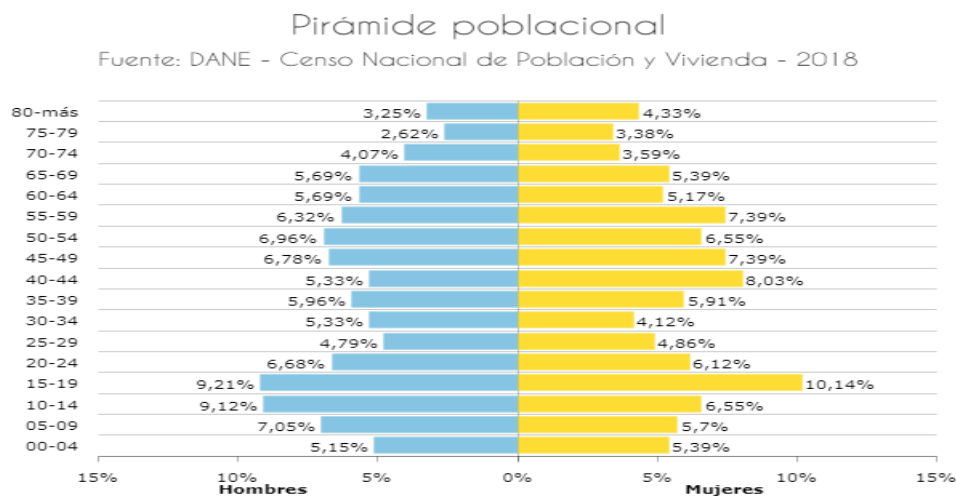


Ilustración 8. Pirámide Poblacional fuente: Terrida 2020

Según el Departamento Nacional de Planeación a través del DANE -2018, la pirámide poblacional del municipio de Briceño Boyacá, se evidencia que existe un rango representativo mayor en el grupo de edad de 15 a 19 años en mujeres 10,14% en comparación con 9,21 % en hombres en el mismo grupo de edad. De igual forma sucede con el rango de 40 al 44 en las mujeres con un porcentaje de 8,03 % frente a un 5,33% de hombres en igual grupo de edad.

Primera Infancia

Objetivos de desarrollo sostenible ODS



Sector articulado con;

- ✓ Plan Nacional De Desarrollo: Pacto por la Equidad (Primero los niños y las niñas)
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando /Propuestas Desarrollo territorial - Dimensión Humana y de capacidades- Grupos poblacionales -Primera Infancia
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y Compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

Según el informe de rendición pública de cuentas nacional sobre la garantía de los derechos de la niñez y el fortalecimiento familiar 2012-2017. Se implementaron estrategias De Cero a Siempre para potenciar el rol protagónico de la familia en la promoción del desarrollo integral es CuidArte. Esta estrategia busco fortalecer los vínculos entre las niñas y los niños con sus familias y con las personas responsables de su cuidado, a través de la creación de ambientes enriquecidos, seguros, protectores, incluyentes, participativos y democráticos.

Según el lineamiento para la implementación de la atención integral en salud a la primera infancia, infancia y adolescencia (2014). El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), a cargo de los entes territoriales en salud, se pueden prestar las atenciones relacionadas con la

promoción de la salud y el desarrollo infantil y con la prevención de daños a la salud en el entorno del hogar, educativo y el espacio público, en coordinación con otros sectores mediante el desarrollo de acciones con las familias, como la visita domiciliaria o de forma grupal con grupos y comunidades.

El artículo 29 de la Ley 1098 de 2006 (por la cual se expide el código de infancia y adolescencia), que establece que los niños y niñas de cero a seis años son Sujetos y titulares de derechos, y que reconoce la educación inicial como componente del desarrollo integral.

De acuerdo con las cifras de población del DANE, para el año 2018 se estima que Colombia tiene una población de 5.220.203 tienen entre cero a cinco años

Para este diagnóstico general que incluye los temas de infancia y familia de infancia, el Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar definió 4 líneas estratégicas asociadas a las políticas públicas y prioridades nacionales para esta población:

- 1- Atención Integral a la primera infancia, infancia y adolescencia
- 2- Prevención y atención de violencias hacia los niños, niñas, y adolescentes
- 3- Promoción y atención a la salud mental y los derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.
- 4- Garantía del derecho a la alimentación y nutrición de los niños, niñas y adolescentes.

Según los reportes de hogares comunitarios de bienestar de la localidad se atendieron 90 niños en los programas hogares comunitarios de bienestar tradicionales y hogares FAMI, y 44 niños de 4 años en grado preescolar. Se requiere la construcción de una sede propia para el jardín infantil, ya que en la actualidad se presta el servicio en las viviendas de las madres comunitarias. *De acuerdo con la base de datos del SISBEN con corte a 31 de diciembre de 2015.*

En el municipio de Briceño, se han realizado acciones tendientes a lograr que todos los niños y niñas cuenten con el esquema de vacunación completo según su edad y estén protegidos contra las enfermedades infecciosas prevenibles.

Según la secretaria de Salud con corte al 31/01/2020, el municipio de Briceño cuenta con una cobertura de Pentavalente de primera dosis con un valor 8,70 % siendo útil ; en Triple viral al año de edad con un valor de 5,26% , se encuentra en riesgo alto. Se deben tomar acciones desde la E.S.E Municipal con el fin de lograr la cobertura en la dosis.

Según reporte de la Comisaria en el año 2012, se presentaron 5 casos de **maltrato infantil**, en el 2013 con 3 casos, 2014 con 5 casos y el 2015 con 2 casos; aunque se ha presentado disminución esta es la **problemática** que más prevalece en la **primera Infancia**.

Desde la Comisaria de Familia municipal, se adelantan acciones de prevención, promoción de los derechos de la primera infancia; para lo cual se requiere implementar un plan de acción previamente elaborado por el grupo interdisciplinar con el fin de garantizar cumplimiento de



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

las actividades, tales como: Prevención de abuso sexual infantil, maltrato infantil, pautas de crianza, prevención acoso escolar, prevención del suicidio y prevención trabajo infantil

La administración tiene como propósito realizar el seguimiento y control a la población no atendida a través de los demás programas sociales para evitar casos de violación a los derechos de los infantes.

Tabla 16. Causas y consecuencias de Grupos Vulnerables en Primera Infancia

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
FALTA DE CONTROL DE IMPULSOS	USO DE LA VIOLENCIA COMO MEDIO DE AUTORIDAD	AUMENTO DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO	LESIONES FISICAS	REPETICION DEL CICLO DE VIOLENCIA EN LA ETAPA ADULTA
ANTECEDENTES DE MALTRATO EN LOS CUIDADORES	CONSUMO DE ALCOHOL EN CUIDADORES		AFECTACION PSICOLOGICA	TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMATICO

Tabla 17. Línea estratégica de Grupos Vulnerables en Primera Infancia

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	GRUPOS VULNERABLES (PRIMERA INFANCIA)	AUMENTO EN LOS CASOS DE MALTRATO INFANTIL	POBLACION INFANTIL	AREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	INCREMENTO DEL MALTRATO A LA POBLACION INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO

Infancia, Adolescencia y Jóvenes

Objetivos de desarrollo sostenible ODS



En articulación con;

- ✓ Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por la equidad (Juventud naranja)
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando/ Propuestas desarrollo territorial - dimensión humana y de capacidades- grupos poblacionales - infancia y adolescencia
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

Problemática identificada

De acuerdo con las cifras del DANE, para el año 2017 existen 15.454.633 (31% sobre la población total) de niños, niñas y adolescentes, con edades entre los 0 y los 17 años)

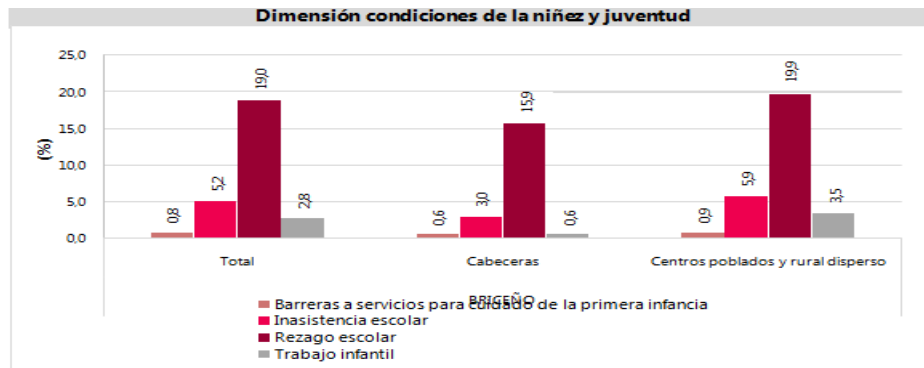


Ilustración 9. Dimensión condición de la niñez y juventud - fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) /Fecha publicación: 31 -01- 2020.

De acuerdo a la información publicada por el DANE, en el municipio de Briceño en el área rural disperso hay un 3,5 % de menores que realizan trabajo infantil, frente al 0,6 % de la cabecera, para un total del 2,8%. Este valor es alto tomando como referencia que el municipio es pequeño respecto al número de habitantes.

Las Políticas de Juventud serán transversales a la estructura administrativa y programática de cada entidad Territorial y de la Nación. Su implementación se centrará en incorporar los asuntos relativos a la juventud en cada una de las acciones y políticas públicas sectoriales.

Las Políticas de Juventud no reemplazan a otras políticas sectoriales ni poblacionales del orden territorial o nacional, sino que las sustentan y articulan para el logro de objetivos en lo referente a las juventudes.

Por lo cual, se debe considerar la apropiación, adecuación e implementación de las Rutas Integrales de Atención para la primera infancia, la infancia y la adolescencia, con enfoque diferencial, tomado de lineamiento estratégico de orientaciones para la inclusión de **INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LA PLANEACIÓN TERRITORIAL.**

El Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, definió 3 líneas estratégicas asociadas a las políticas públicas y prioridades nacionales para la atención integral de infancia y adolescencia.

1. Atención Integral a la primera infancia, infancia y adolescencia.
2. Prevención y atención de violencias hacia los niños, niñas, y adolescentes.
3. Promoción y atención a la salud mental y los derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

La comisaria de familia municipal, adelanta acciones de prevención, promoción de los derechos en infancia y adolescencia; para lo cual se requiere implementar un plan de acción previamente elaborado por el grupo interdisciplinar con el fin de garantizar cumplimiento de las actividades, tales como; prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención del embarazo en adolescentes, prevención del suicidio, prevención trabajo infantil, prevención del acoso escolar, proyecto de vida, Resiliencia, resolución pacífica de conflictos y manejo de emociones.

La administración municipal centra su atención en los programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, en el mejoramiento de las condiciones en salud, nutrición, educación de mujeres y niñas, fomentando las redes de apoyo social, la participación comunitaria para la promoción de espacios de buenos tratos en la infancia y la educación sexual congruente a las edades de los niños y niñas con programas, campañas de sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar, así como la inclusión de hogares de paso para la población niños, niñas y adolescentes.

Tabla 18. Causas y consecuencias de Grupos Vulnerables en Infancia y Adolescencia

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
PERDIDA DE VALORES EN LOS HOGARES	FALTA DE ORIENTACION Y/O ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CUIDADORES	AUMENTO DE CASOS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO	DEPENDENCIA SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR
FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	FACIL ACCESO A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		DETERIORO DE SALUD	AUMENTO DE CASOS DE IDEACION / INTENTO DE SUICIDIO

Tabla 19. Línea estratégica de Grupos Vulnerables en Infancia y Adolescencia

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	GRUPOS VULNERABLES (INFANCIA Y ADOLESCENCIA)	AUMENTO EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL MUNICIPIO	POBLACION GENERAL	EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO	INCREMENTO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO

Adulto mayor

Objetivos de desarrollo Sostenible ODS



En articulación con;

- ✓ Plan Nacional De Desarrollo: Pacto por la equidad /Dignidad y felicidad para los adultos mayores
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando /Dimensión humana y de capacidades grupos poblacionales- adulto mayor
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y Compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

Según DANE 2005 y proyecciones poblacionales para el año 2020, la población mayor será de 429 en el rango 60 a 79 años, reportara un incremento a través del tiempo. La atención al adulto mayor del municipio se está direccionando a través del Centro Vida.

Según estimaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en 1985 representaban el 7% (unos 2.3 millones) del total. Para 2014, la proporción ascendía a 10%, sumando un total de 4.7 millones de personas que, a su vez, representaban un 15% de la población con mayoría de edad, es decir de los mayores de 18 años.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

En el municipio de Briceño hay 74 adultos que asisten a centro vida, 13 abuelos que se encuentran en centros de protección y 285 adultos beneficiarios del Programa adulto mayor. El adulto mayor en el municipio de Briceño, requiere mayor atención debido a su estado de vulnerabilidad y la limitación para el ingreso de recursos económicos, adicionalmente se observa que este grupo poblacional tiene una problemática respecto a la inclusión laboral.

La Administración municipal implementara **Política Pública** de envejecimiento y vejez, (Comité Gerontológico) con el propósito de garantizar a la población adulto mayor una mejor calidad de vida.

Tabla 20. Causas y consecuencias de Grupos Vulnerables Adulto Mayor

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
FALTA DE INGRESOS ECONOMICOS	DETERIORO DE LA SALUD	FALTA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO	AUMENTO DE ENFERMEDADES	INCREMENTO DE ASISTENCIA A CENTROS DE SALUD
ENVEJECIMIENTO	DIFICULTAD PARA VINCULARSE LABORALMENTE		DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA	INCREMENTO DE PROBLEMAS PSICOLOGICOS EN ADULTOS MAYORES

Tabla 21. Línea estratégica de Grupos Vulnerables Adulto mayor

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	GRUPOS VULNERABLES (ADULTO MAYOR)	FALTA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES PARA LA POBLACION ADULTO MAYOR	POBLACION ADULTO MAYOR	EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO	DEFICIT DE INGRESOS PARA LA POBLACION ADULTO MAYOR

Población con discapacidad

Objetivos de desarrollo sostenible ODS



En articulación con;

- ✓ Plan Nacional De Desarrollo: Pacto por la inclusión
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando-Dimensión humana y de capacidades grupos poblacionales- inclusión- discapacidad
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y Compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

Según el registro para la localización y caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) de la bodega de datos de SISPRO, con corte a 25 de septiembre de 2019. Para el municipio de Briceño se reportaron un total de 71 personas en condición de discapacidad que corresponden al 2,82% del total de la población del municipio (2516), la pirámide de población en situación de discapacidad muestra la distribución de esta población según sexo y grupos quinquenales, observando que el sexo Femenino es el que concentra la mayor cantidad de personas con discapacidad con el 57,75%, respecto a la edad se evidenció la presencia de casos en la mayoría de los grupos quinquenales y los grupos con mayor porcentaje de esta población fueron los de 80 y más años y los de 75 a 79 años acumulando el 35,21% y 11,26% respectivamente. (Figura 9)

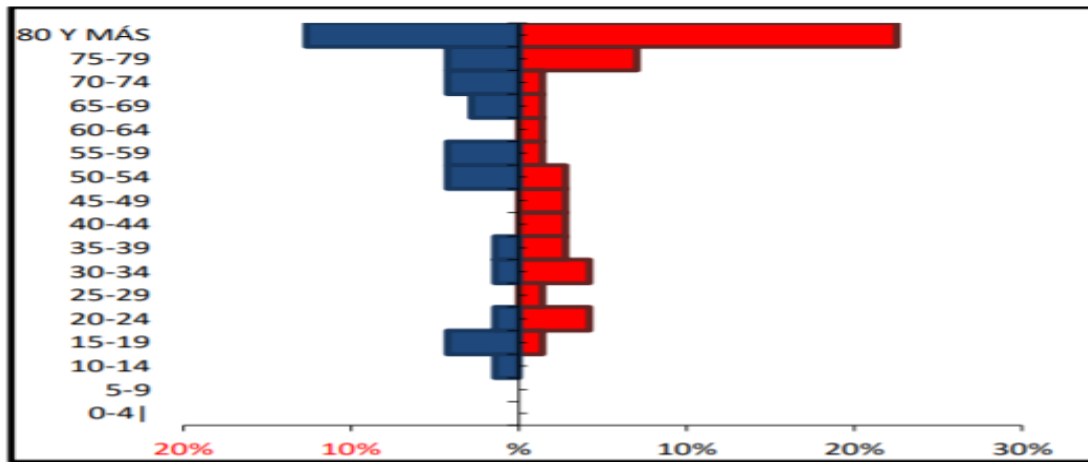


Ilustración 10. Pirámide población en situación de discapacidad (2019) - fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, con corte a 2

La población en situación de discapacidad del municipio de Briceño, presenta falencias una de las más apremiantes es la inclusión en proyectos productivos y/o laborales; esto debido a que sus limitaciones le impiden ser autónomos y por lo tanto depende de un cuidador para realizar actividades de auto cuidado, deteriorando su calidad de vida.

Por parte de la Personería y la Comisaria de Familia, se adelantan acciones de prevención de violencia intrafamiliar, cuidado al cuidador, proyecto de vida, prevención del suicidio, visitas del grupo psicosocial, Resiliencia, manejo de emociones y la garantía de los derechos de la población en situación de discapacidad con el fin de garantizar su protección.

La **problemática** que más prevalece en la población en situación de discapacidad es la falta de proyectos productivos.

La administración 2020-2023 aplicara la Ley Estatutaria 1618 de 2013- El objeto de esta ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con *discapacidad*, mediante la adopción de medidas de inclusión acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de *discapacidad*.

El objetivo es cumplir las metas de la **política de discapacitados** para este cuatrienio.

Tabla 22. Causas y consecuencias de Grupos Vulnerables -Población en condición de discapacidad

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
DIFICULTAD PARA EJERCER LABOR POR LA CONDICION DE DISCAPACIDAD	FALENCIAS PARA VINCULARSE LABORALMENTE	FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES Y /O PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	NO HAY INGRESOS ECONOMICOS	AUMENTO DE POBREZA EN NUCLEOS FAMILIARES
DISMINUCION DE LA FUNCIONALIDAD	AUMENTO DE LA DEPENDENCIA DE UN CUIDADOR		DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA	INCREMENTO DE PROBLEMAS PSICOLOGICOS EN LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

Tabla 23. Línea estratégica de Grupos Vulnerables personas en condición de Discapacidad

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	GRUPOS VULNERABLES (PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD)	FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES Y/O PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO	DEFICIT DE OPORTUNIDADES LABORALES Y /O DE VINCULACION A PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO

Población víctima del conflicto

Objetivos de desarrollo sostenible ODS



Sector articulado con;

- ✓ Plan Nacional De Desarrollo: Pacto por la Construcción De La Paz (Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas.)
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando- Dimensión humana y de capacidades grupos poblacionales- inclusión minorías
- ✓ Programa de gobierno cambio gestión y compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

Según el Reporte Único de Víctimas, con corte a septiembre de 2019, El municipio de Briceño recibió 122 personas víctimas de desplazamiento, de los cuales 57 son mujeres, 62 son hombres y 3 personas de sexo no reportado. Para la población femenina los rangos que presentan mayor grado de desplazamiento son 10 a 14 años con 10 víctimas de desplazamiento y de 20 a 24 años con 10 víctimas de desplazamiento, para la población masculina el mayor grupo de personas son 10 a 14 con 10 víctimas de desplazamiento.

Daremos aplicación a la Ley 1448 de 2011 “Ley de víctimas y restitución de tierras”, que tiene como objetivo establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y

económicas, individuales y colectivas para las víctimas de las infracciones al derecho Internacional Humanitario y normas internacionales de Derechos Humanos.

El municipio carece entre otras cosas de acciones preventivas relacionadas con rutas, protocolos, planes integrales, planes de contingencia, acciones de acompañamiento y asistencia como campañas de salud, programas de alimentación, acompañamiento psicosocial, retorno-reubicación, fortalecimiento a las asociaciones existentes, entre otras.

Tabla 24. Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, municipio de Briceño Boyacá 2018
Fuente: Registro Único de Víctimas - MSPS-SISPRO septiembre 2019.

Grupo de edad	Mujeres victimizadas de desplazamiento		Hombres victimizados de desplazamiento		Personas sexo no definido victimizados de desplazamiento		Personas sexo no reportado victimizados de desplazamiento		No. LGBTI victimizados de desplazamiento
	N° personas	Proporción	N° personas	Proporción	N° personas	Proporción	N° personas	Proporción	
0 a 4 años	1	1,8%	1	1,6%	-	0,0%	-	0,0%	
05 a 09 años	4	7,0%	8	12,9%	-	0,0%	-	0,0%	
10 a 14 años	10	17,5%	10	16,1%	-	0,0%	2	66,7%	
15 a 19 años	1	1,8%	8	12,9%	-	0,0%	-	0,0%	
20 a 24 años	10	17,5%	5	8,1%	-	0,0%	-	0,0%	
25 a 29 años	9	15,8%	4	6,5%	-	0,0%	-	0,0%	
30 a 34 años	4	7,0%	4	6,5%	-	0,0%	-	0,0%	
35 a 39 años	6	10,5%	5	8,1%	-	0,0%	-	0,0%	
40 a 44 años	2	3,5%	3	4,8%	-	0,0%	-	0,0%	
45 a 49 años	3	5,3%	5	8,1%	-	0,0%	-	0,0%	
50 a 54 años	2	3,5%	1	1,6%	-	0,0%	-	0,0%	
55 a 59 años	3	5,3%	3	4,8%	-	0,0%	-	0,0%	
60 a 64 años	-	0,0%	2	3,2%	-	0,0%	-	0,0%	
65 a 69 años	-	0,0%	2	3,2%	-	0,0%	-	0,0%	
70 a 74 años	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
75 a 79 años	1	1,8%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
80 años o más	1	1,8%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
No Definido	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
No Reportado	-	0,0%	1	1,6%	-	0,0%	1	33,3%	
Total	57	46,7%	62	50,8%	0	0,0%	3	2,5%	

Construcción de Paz

Apoyaremos la construcción de paz, también conocida como consolidación de la paz, es el conjunto de acciones diseñadas para; por un lado, fortalecer las capacidades locales y nacionales de gestión de crisis con el fin de prevenir los conflictos violentos, y por otro, crear las condiciones políticas, sociales y económicas necesarias para una paz duradera.

De la mano del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO y el Pacto por la Construcción de Paz, se contribuirá a que los ciudadanos cuenten con la presencia efectiva del Estado en sus veredas y el área urbana, promoviendo la convivencia pacífica y mitigando el riesgo de retorno de la violencia.

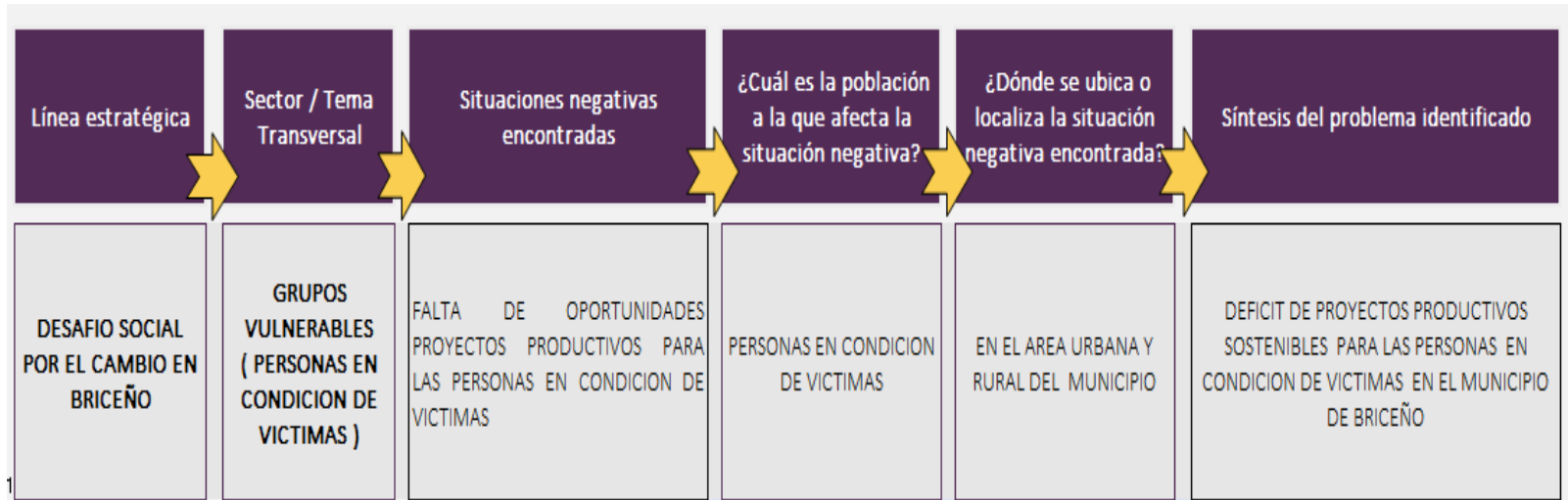
El énfasis estará en los habitantes del campo, las víctimas y población afectada, daremos especial atención a los dos temas centrales cómo son; la prevención y la gestión de los conflictos, implica un análisis de las causas de la violencia y las intervenciones necesarias para evitarlos.

La problemática que más prevalece en las personas en condición de víctimas, es la falta de vinculación laboral y/o vinculación en proyectos productivos.

Tabla 25. Causas y consecuencias de Grupos Vulnerables -Población en condición de Víctimas

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Falta de responsabilidad en la sostenibilidad por parte de la población	Déficit de emprendimiento de la población víctima	Falta de proyectos productivos sostenibles para las personas en condición de víctimas	Continuidad en su condición de vulnerabilidad	Baja calidad de vida
Falta de planeación	Baja asistencia técnica en el seguimiento del proyecto		Proyectos productivos no sostenibles	Detrimiento patrimonial

Tabla 26. Línea estratégica de Grupos Vulnerables personas en condición de Víctimas



Grupos étnicos

Objetivos de desarrollo sostenible ODS



En articulación con;

- ✓ Plan nacional de desarrollo: Pacto por la equidad de oportunidades
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando/Dimensión humana y de capacidades grupos poblacionales- inclusión minorías
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y Compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

En el municipio de Briceño se encuentran reportadas 10 personas pertenecientes a la comunidad negra o Afro descendiente las cuales tiene las garantías y protección del ente territorial.

Tabla 27. Población por pertenencia étnica municipio de Briceño Boyacá 2019 Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales

Pertenencia étnica	Total por pertenencia étnica	Porcentaje de la población pertenencia étnica
Indígena	0	0,0
Rom (gitana)	0	0,0
Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia	0	0,0
Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	10	0,4
Otras etnias	2.520	99,6
Total	2530	100

La problemática que más prevalece en la población étnica es la falta de inclusión en proyectos productivos y/o inclusión laboral

Equidad de género (Mujeres)

Objetivos de desarrollo sostenibles ODS



En articulación con;

- ✓ Plan Nacional De Desarrollo: Pacto de equidad para las mujeres
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando/ Dimensión humana y de capacidades - grupos poblacionales mujer y género
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y Compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

Según el Departamento Nacional de Planeación en el municipio de Briceño habitan 947 mujeres, es decir el 46.1% de la población total. El municipio cuenta con 124 mujeres cabeza de familia, 33 en la cabecera municipal y 91 en la zona rural, las cuales se encuentran en condiciones de vulnerabilidad

En su mayoría las mujeres en edad adulta habitan en el sector rural, siendo su actividad principal, actividades domésticas, labores del campo y crianza de niños. Respecto a la mujer

joven, se presenta desplazamiento en busca de formación académica y mejor calidad de vida.

Las niñas menores de edad están vinculadas al sistema educativo a través de los hogares de bienestar, el jardín y los colegios que prestan sus servicios en el municipio.

Las mujeres tienen mayores dificultades para la generación de ingresos y empleo digno

Otras problemáticas relacionadas con la situación de la mujer que se presentan o pueden presentarse en el municipio son: Violencia de género y baja participación política, En gran parte la falta de equidad de género en el municipio responde a una cultura conservadora, es primordial transformar la manera de pensar de los habitantes sobre el papel de la mujer. También debe tenerse en cuenta que en una sociedad mayoritariamente rural, los trabajos del campo promueven la generación de ingresos más para los hombres que para las mujeres.

La administración, partiendo de su propia naturaleza y aplicando política del nivel territorial, dará protagonismo a la Mujer como base la sociedad y la Familia, de esta forma tomaremos temáticas como; empoderamiento económico de las mujeres, mujeres rurales, participación política de las mujeres, estrategia de mujeres seguras, mujeres en la Construcción de Paz y derecho a la salud.

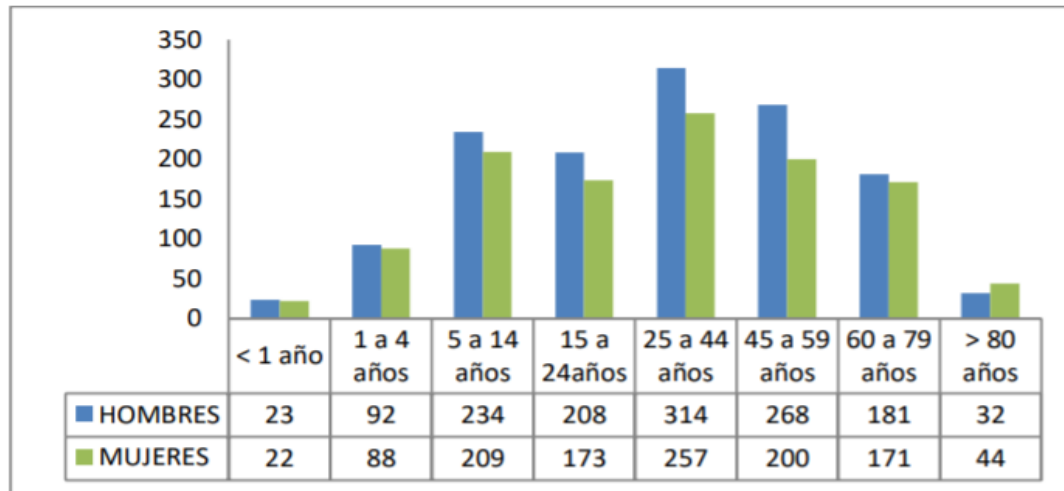


Ilustración 11. Población por sexo y grupo de edad Municipio de Briceño, Boyacá 2019 Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales.

La distribución de la población por sexo y grupo de edad del municipio de Briceño para el año 2019, muestra que la población masculina es mayor que la femenina concentrando el 54%, al interior de los grupos etarios el género masculino predomina en las edades de menor de 1 año, de 1 a 4, de 5 a 14, de 15 a 24, de 25 a 44, de 45 a 59 y el de 60 a 79 años y el género femenino es mayor en los grupos de edad mayores de 80 años.

Mujer Briceñense protagonista del desarrollo

El municipio de Briceño Boyacá, eligió a una Alcaldesa como primera autoridad, siendo un precedente para darle la importancia a la mujer como protagonista de la historia.

Según el boletín epidemiológico del Instituto Nacional de medicina legal y ciencias forenses de violencia contra las mujeres en Colombia comparativo años 2018-2019 (Enero –Febrero)



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Enero a Febrero 2018 / contra la Mujer	Violencia Fatal	Enero a Febrero 2019 / la Mujer	Violencia Fatal contra
Suicidio : 60		Suicidio:81	
Homicidio :149		Homicidio: 138	

Enero a Febrero 2018 / contra la mujer	Violencia no fatal	Enero a Febrero 2019/ fatal contra la mujer	Violencia no
Violencia Intrafamiliar : 2626		Violencia Intrafamiliar : 2471	
Presunto delito sexual : 3268		Presunto delito sexual : 3263	
Violencia de Pareja : 6488		Violencia de Pareja : 5877	

Aunque se evidencia una leve reducción, es necesario continuar con las programas de prevención, empoderamiento de la mujer y reconocimiento de los derechos, con el fin de disminuir la prevalencia de los casos.

La Comisaria de Familia del municipio de Briceño reporta el número de casos de Violencia Intrafamiliar

AÑO	Nª CASOS
2017	2
2018	6
2019	4
2020	1

Aunque ha venido disminuyendo los casos, se requiere intervención especialmente en prevención e incentivar la denuncia ante las autoridades competente.

Según el ASIS 2019, la tasa de incidencia de violencia contra la mujer para el año (2018), Indica el número de casos de violencia contra la mujer por cada 100.000 mujeres. Para el año 2018 en el municipio de Briseño la tasa de violencia contra la mujer fue de 0,0 casos por cada 100.000 mujeres, siendo inferior a la reportada por el Departamento de Boyacá de 169,2 por 100.000 mujeres. La semaforización del indicador permitió establecer que existe diferencia

estadísticamente significativa que ubica al municipio de Briceño en mejor condición frente al departamento.

La Comisaria de familia municipal, con el fin de proteger a la mujer, realiza una serie de actividades previamente elaboradas con el grupo interdisciplinar con el fin de proteger a este grupo poblacional. Así como realizar prevención e incentivar a la denuncia, debido a que en la mayoría de las situaciones las mujeres por temor no denuncian a sus agresores.

Dentro de sus funciones esta garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de un núcleo familiar en el que se hayan presentados casos de violencia.

Las problemáticas que más prevalecen en las mujeres son; falta de inclusión y asociatividad en proyectos productivos en las mujeres

La administración 2020-2023, dentro de su programa de Gobierno, pretende brindarle a la mujer espacios de participación e inclusión social, con el fin de eliminar brechas de inequidad frente a la población masculina. Adicionalmente implementara la **Política Pública de mujer y equidad de género**

Tabla 28 .Línea estratégica de Grupos Vulnerables personas Mujer

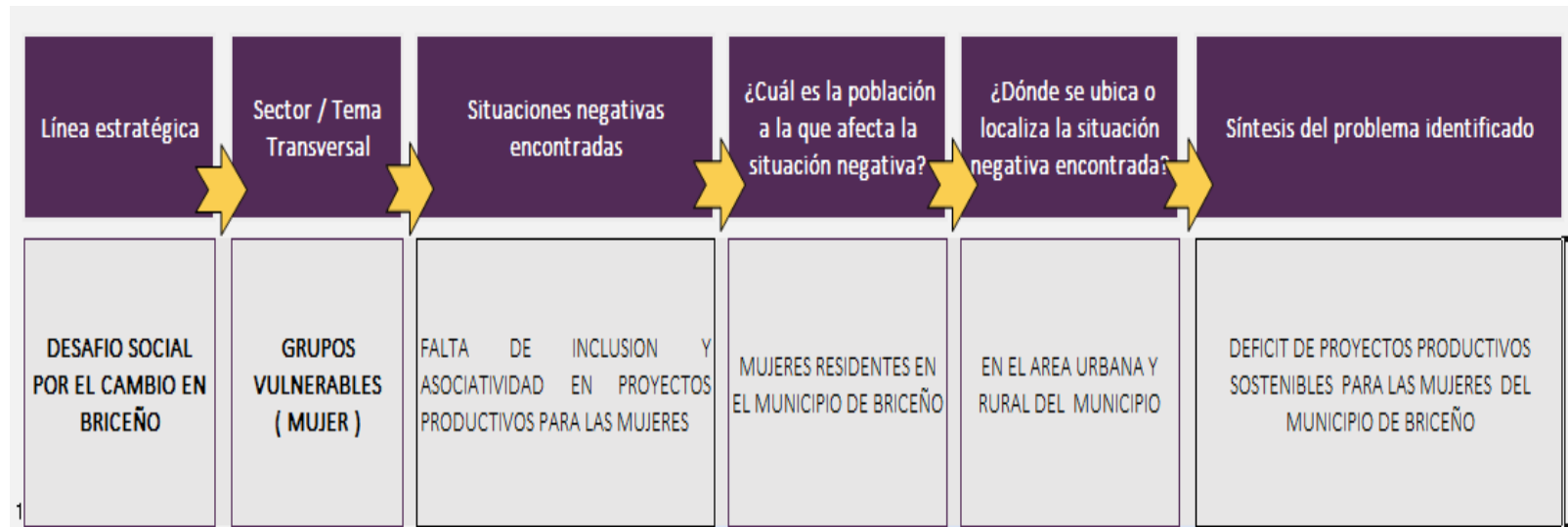


Tabla 29. Causas y consecuencias de Grupos Vulnerables -Población Mujer

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
FALTA DE PLANEACION DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	DEFICIT DE RECURSOS PARA APOYAR A LAS MUJERES EN PROYECTOS	FALTA DE INCLUSION Y ASOCIATIVIDAD EN PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LAS MUJERES	DISMUNUCION DE INGRESOS AL HOGAR	VIOLENCIA INTRAFAMILAR
DIFICULTAD PARA SER VINCULADAS LABORALMENTE	NIVELES EDUCATIVOS BAJOS		BAJA PARTICIPACION EN PROYECTOS	DISCRIMINACION

Diversidad sexual

Objetivos de desarrollo sostenibles ODS



En articulación con;

- ✓ Plan Nacional De Desarrollo: Pacto por la equidad (Equidad en la diversidad)
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando/Dimensión humana y de capacidades grupos poblacionales- inclusión minorías
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y Compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

En el municipio de Briceño no se ha presentado ninguna persona como integrante de la población LGBTI; aun así, se debe sensibilizar a la población en temas de diversidad sexual.

Al ser parte de una población con orientaciones sexuales diferentes a la media, los ciudadanos LGBTI se ven expuestos a la discriminación. El objetivo entonces es garantizar la igualdad de derechos para estas poblaciones.

Población inmigrantes

Objetivos de desarrollo sostenible ODS



- ✓ Plan Nacional De Desarrollo: Pacto por la legalidad
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando/ Dimensión humana y de capacidades - grupos poblacionales Seguridad y Convivencia Seguridad urbana y rural Inmigrantes venezolanos
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y Compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

Según la ONU, 3,3 millones de personas han abandonado Venezuela desde enero de 2016 y de ellas 1,3 millones están en Colombia, a donde llegan en busca de un mejor futuro pues su país está inmerso en una crisis social, económica y política.

En el municipio de Briceño actualmente no tiene caracterizada la población venezolana, pero debido a la migración se deben plantear la inclusión del grupo poblacional en el plan de desarrollo y realizar planes de contingencia en el municipio con el fin de garantizarle sus derechos

Necesidades identificadas por la comunidad

- falta de inclusión y asociatividad en proyectos productivos en las mujeres
- No hay inclusión de la población en situación de discapacidad
- Mejora la inclusión de la Población adulto mayor
- Aumento de casos de consumo de sustancias psicoactivas

Tabla 30. Identificación de Problemas sector Población Vulnerable

DIMENSION	SECTOR	PROBLEMÁTICA	UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	POBLACION A LA QUE AFECTA	SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADO
SOCIAL	POBLACIÓN VULNERABLE	Falta de inclusión laboral para las mujeres	Áreas urbanas y rurales del municipio.	La comunidad femenina en general del municipio.	Desigualdad frente a los hombres y falta de oportunidades laborales a través de proyectos productivos.
		No hay inclusión de la población en situación de discapacidad	Los sectores rurales y urbanos del municipio	Toda la comunidad en situación de discapacidad	Deterioro de años perdidos de las personas en situación de discapacidad. Implementación de la política de discapacidad
		Falta de inclusión Proyectos productivos para la población víctima	Los sectores rurales y urbanos del municipio	La comunidad registrada como Víctima del conflicto	A través del Comité de Justicia Transicional, garantizando la atención de las víctimas

Sector deporte y recreación

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)



En articulación con;

- ✓ Plan nacional de desarrollo: Pacto por la equidad (Deporte y recreación)
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando/ propuestas desarrollo territorial - dimensión humana y de capacidades salud y bienestar estilos de vida saludables deporte Boyacá potencia deportiva nacional
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y Compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

Problemática identificada

En el municipio de Briseño, la mayoría de las sedes educativas cuentan con áreas deportivas existiendo 16 canchas poli funcionales en concreto, 2 campos para practica de futbol en las veredas de Cucaita y Moray bajo, las cuales se encuentran deterioradas.

El municipio cuenta con tres campos deportivos en el área urbana en buen estado, un campo deportivo para práctica de futbol y un polideportivo.

Aunque existen fortalezas en este sector, también se hace indudable que la población de los sectores rurales no cuenta con el acceso a las escuelas de formación e instalaciones



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

deportivas, por tal motivo se hace necesario continuar desarrollando programas y descentralizar el casco urbano como lugar para realizar las actividades.

Tabla 31. Causas y consecuencias del sector Recreación y Deporte

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
El deporte no es trascendental en la gestión municipal y en el desarrollo humano	Limitados recursos asignados para el sector recreación y deporte	POCA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD DE BRICEÑO A ESCUELAS DE FORMACION DE RECREACION Y DEPORTE	poblacion no vinculada en el sector de recreacion y deporte	Poblacion excluida de las escuelas de formacion
Grandes extensiones entre el area urbana y rural	Centralizacion de las actividades en el sector urbano		No hay procesos de fortalecimiento en el sector recreacion y deporte	No se permite el desarrollo de recreacion y deporte
Aumento de la poblacion mayor sin interes de participar	Ausencia de poblacion joven para participar en eventos recreativos		No hay apoyo suficiente a los deportistas sobresalientes	No se descubren posibles talentos

Tabla 32.Línea estratégica de los problemas del sector Recreación y Deporte

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	RECREACION Y DEPORTE	NO HAY CONTINUIDAD EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CON INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE TODO LOS SECTORES	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN ÁREAS RURALES Y URBANA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	NO HAY INTEGRACIÓN INTERVEREDALES- (CAMPEONATOS LOS RODILLONES)
DESAFIO SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO	RECREACION Y DEPORTE	BAJA PARTICIPACION DE LA POBLACION BRICEÑENSE EN ESCUELAS DE FORMACION DE RECREACION Y DEPORTE	DEPORTISTAS SOBRESALIENTES, EN DIFERENTES DISCIPLINAS	LOS SECTORES RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO	NO HAY PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN ESCUELAS DE FORMACION CULTURAL

Necesidades Identificadas por la Comunidad

- Falta escuela de formación deportiva para la población rular
- Falta desarrollar el deporte a nivel de las comunidades
- No hay Dotación deportiva
- Baja participación de la población en eventos culturales

Tabla 33. Identificación de problemas sector Recreación y deportes

DIMENSION	SECTOR	PROBLEMÁTICA	UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	POBLACION A LA QUE AFECTA	SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADO
SOCIAL	RECREACIÓN Y DEPORTE	No hay inclusión de la población en las escuelas de formación deportiva a nivel rular	En áreas rurales y municipio de Briceño	Población infantil , que reside en las áreas rulares	Desigualdad en la población rural y urbana para acceder a espacios de recreación y formación deportiva.
		No hay continuidad en la realización de eventos deportivos y recreativos con integración y participación de todo los sectores	En áreas rurales y urbana del municipio de Briceño	Toda la comunidad del municipio de Briceño	No hay integración interveredales- (campeonatos los rodillones)
		No hay dotación de implementos deportivos y falta de apoyo a los deportistas	los sectores rurales y urbanos del municipio	Deportistas sobresalientes , en diferentes disciplinas	La Falta de implementos deportivos y apoyo desmotivan a los deportistas.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Desafío Territorial

“POR BRICEÑO CON INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS”

Sector minas y energía

La actividad minera actualmente en el Municipio de Briceño tiene baja representación dentro del sistema económico ya que las minas de Carbón con las que cuenta no se encuentran operando.

En el municipio de Briceño existe una cantera de donde se extrae material para el arreglo de la maya vial, los temas relevantes es velar porque el uso de suelo sea el adecuado para permitir su funcionamiento y que cumpla con la normatividad ambiental sin que genere ningún impacto en la zona de explotación, se hace necesario hacer seguimiento y control de dicha cantera.

Referente a la cobertura eléctrica, el municipio en el área urbana cuenta con un 100% de cobertura y en el área rural del 93,6%

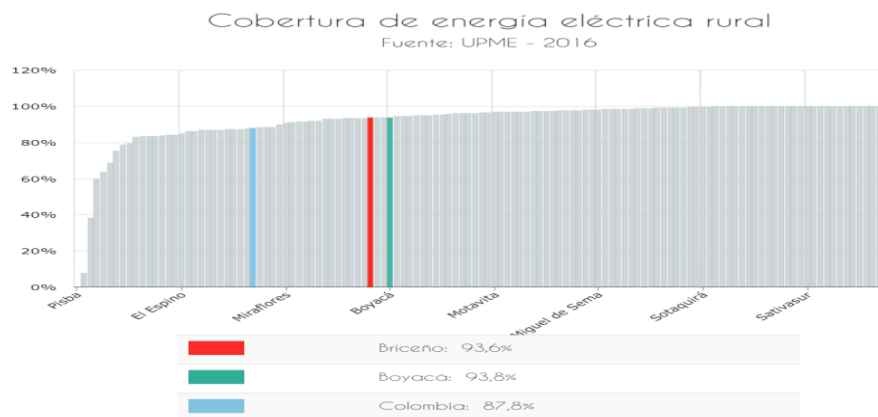


Ilustración 12. Cobertura de energía eléctrica rural - fuente UPME 2016



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Se hace necesario solicitar a la empresa de energía de Boyacá agilizar los trámites de cobertura en el área rural

Tabla 34. Línea estratégica de los problemas del sector Minas y energía

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO TERRITORIAL POR BRICEÑO CON INFRAESTRUCUTURA	MINAS Y ENERGIA	FALTA COBERTURA EN EL AREA RURAL	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	AUSENCIA DE SERVICIO DE ENERGIA EN EL AREA RURAL.

Tabla 35. Causas y consecuencias del sector Minas y energía

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
USUARIOS SIN SERVICIO DE ENERGIA	TRAMITES DEMORADOS POR PARTE DE LA EMPRESA DE ENERGIA	FALTA DE COBERTURA ELECTRICA EN EL AREA RURA	RIESGOS DE HABITABILIDAD	BAJA CALIDAD DE VIDA
BAJA ECONOMIA EN EL AREA RURAL	FALTA DE RECURSOS PARA PROCESOS DE MATRICULAS DE CONTADORES		BAJO CRECIMIENTO Y DESARROLLO POBLACIONAL	ATRASO POBLACIONAL EN DESARROLLO

Cierre de Brechas

Tabla 36. Cierre de brechas indicador

INDICADOR CIERRE BRECHAS	NIVEL ACTUAL			META 2023	NIVEL DE ESFUERZO	SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO
	BRICEÑO	BOYACA	COLOMBIA			
COBERTURA DE ENERGIA RURAL	93,60%	93,80%	87,80%	ND	BAJO	SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIA NACIONAL
PENETRACION DE BANDA ANCHA	2%	8,70%	13,20%	ND	ALTO	SE NECESITA, MAYOR ESFUERZO PARA SUBIR LA COBERTURA

De igual manera se muestra en el cuadro anterior la cobertura de internet, el municipio debe hacer gran esfuerzo en lograr mejorar esta prestación de este servicio.

Sector Transporte

Objetivos de desarrollo sostenible ODS



En concordancia con;

- ✓ Plan nacional de desarrollo: Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando/Dimensión de transporte y logística

- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y Compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

El municipio está localizado a 150 km al occidente de la ciudad de Tunja, para llegar al municipio de Briceño es necesario arribar a Chiquinquirá, ya sea desde Santafé de Bogotá por la vía Bogotá - Ubaté – Chiquinquirá, estando en el municipio de Chiquinquirá a 2 km. de la vía que conduce a Santa Fé de Bogotá, se desprende una vía sin pavimentar hacia el occidente por la cual se recorren 14 km aproximadamente y girando hacia el occidente se recorren 27 km. que conducen al municipio de Briceño.

Las vías internas se encuentran en malas condiciones y no cuentan con las obras de arte.

CAMINOS VECINALES MUNICIPIO DE BRICEÑO

Tabla 37. Vías internas de municipio- Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, expediente municipal

TRAYECTO	LONGITUD
Briceño-Tarpeya	6 Km.
Briceño- Media Luna	7 Km.
Briceño- Campo Grande	1.4 Km.
Briceño- Cucaita	9 Km.
Briceño- Buenavista	6 Km.
Briceño- Yopos	9 Km.
Briceño- Moray Bajo	6 Km.
Briceño- Moray Alto	11Km.
Briceño- Palo Blanco	9 Km.
Briceño- Minachal	11Km.
Briceño- Santa Isabel	12 Km.
Briceño- Diamante	15 Km.

En la actualidad el municipio de Briceño, no cuenta con el inventario vial instrumento de planeación que permite saber con certeza los kilómetros de red terciaria existente, al igual que los kilómetros de red vial urbana en Briceño

Tabla 38. Causas y consecuencias sector transporte

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO TERRITORIAL POR BRICEÑO CON INFRAESTRUCUTURA	VIAS Y TRANSPORTE	FALTA ACTUALIZAR EL INVENTARIO VIAL	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	NO SE CONOCE LA CARACTERIZACION DE LA RED VIAL TERCIARIA, MOTIVO POR EL CUAL SE DESCONOCE EL ESTADO DE LAS MISMAS
DESAFIO TERRITORIAL POR BRICEÑO CON INFRAESTRUCUTURA	VIAS Y TRANSPORTE	MAQUINARIA AMARILLA EN MAL ESTADO	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	SE HACE NECESARIO LA COMPRA DE UNA RETROEXCAVADORA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MISMA
DESAFIO TERRITORIAL POR BRICEÑO CON INFRAESTRUCUTURA	VIAS Y TRANSPORTE	RED TERCIARIA EN MAL ESTADO	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO	FALTA REALIZAR PROGRAMACION DE INTERVENCIONES DE LA RED TERCIARIA POR VEREDAS PARA GARANTIZAR UNA BUENA MOBILIDAD DE LA POBLACION RURAL

Tabla 39. Árbol de problemas del sector transporte

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
DESCONOCIMIENTO DE OBRAS DE ARTE EXISTENTES Y FALTANTES PARA MANTENIMIENTO	FALTA INVENTARIO VIAL	VIAS URBANAS Y RERALES EN MAL ESTADO	NO INCURSION EN PROYECTOS VIALES	MAYORES PAGOS EN EL SERVICIO DE GAS
DESATENCION DE SITIOS CRITICOS VIALES	MAQUINARIA AMARILLA EN MAL ESTADO		VIAS RURALES EN MAL ESTADO	POCA SALIDA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
VIAS RURALES EN MAL ESTADO	FALTA PROGRAMACION DE MANTENIMIENTOS VEREDALES		SITIOS CRITICOS CON PROBLEMAS DE MOBILIDAD	DISMINUCION DE LA ECONOMIA MUNICIPAL
DESCONOCIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO	FALTA SEÑALIZACION VIAL		AUMENTO DE ACCIDENTES E INFRACCIONES VIALES	MAYORES INDICES DE MUERTES

Sector Vivienda

Objetivos de desarrollo sostenible ODS



En concordancia con;

- ✓ Plan nacional de desarrollo: Pacto por equidad (vivienda y entornos dignos e incluyentes)
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando/Dimensión humana y de capacidades habitad – vivienda
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, Gestión y Compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

Identificación de la problemática

La mayor problemática del municipio de Briceño es el déficit en vivienda rural, según el censo del DANE es equivalente al cuarenta por ciento (40%) en el área rural y un cuarenta y ocho por ciento (48%), cuenta con vivienda en condiciones no favorables, lo anterior muestra también la dificultad que ha tenido la población rural al postular sus predios a programas de vivienda por no tenerlos legalizados.

La estrategia principal apunta a presentar proyectos para mejoramiento de vivienda y vivienda nueva en el área rural y el área urbana representado en lugares de no incidencia ambiental para ser amigables con el medio ambiente.

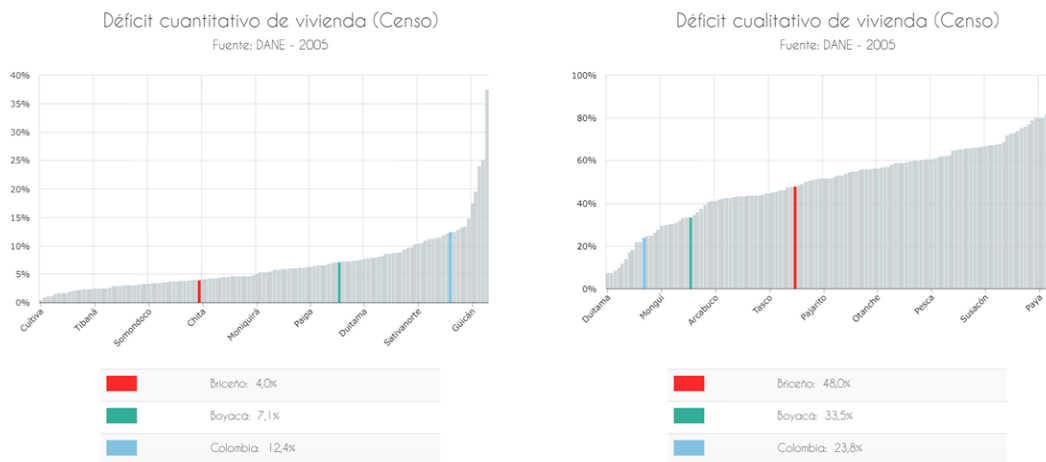


Ilustración 13. Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda - fuente: DANE 2005

Número de Viviendas y Número de hogares

Según la información del Departamento Nacional de Estadísticas- DANE, censo poblacional 2018, el municipio de Briceño cuenta con un total de 1.038 viviendas y 706 hogares, indicando que cada vivienda es ocupada por 1,4 hogares, siendo mayor el número de viviendas respecto al número de familias. En cuanto al tamaño de la familia se encuentra que el número promedio de integrantes es de 2.9% personas por hogar.

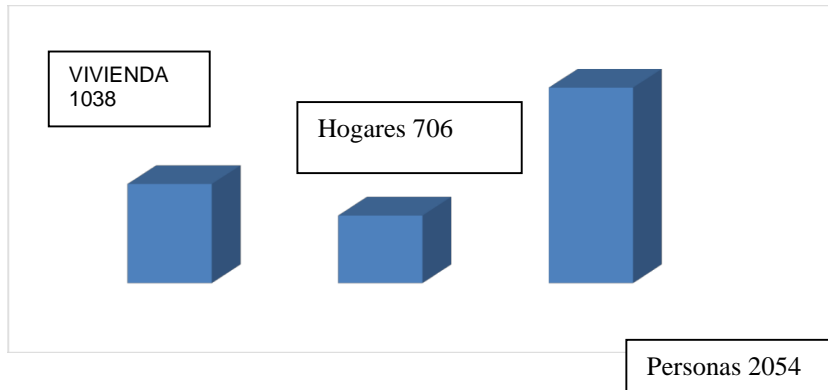


Ilustración 14 Hogares, viviendas y personas, Municipio de Briceño, Boyacá 2018- fuente: Departamento Nacional de Estadística DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

Según Censo DANE 2018 y las condiciones de vivienda, para el municipio de Briceño, se registró que el 65% de viviendas se encontraban con personas presentes, 0% con personas ausentes, 1% se clasificaron como viviendas de uso temporal y el 33% correspondieron a viviendas desocupadas.

Unidades sanitarias

Otra gran problemática es la falta de unidades sanitarias para la población del área rural

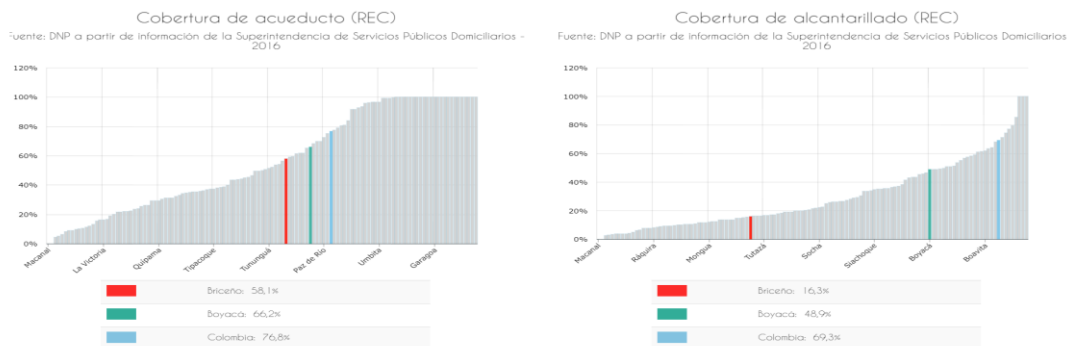


Ilustración 15. Cobertura de acueducto y alcantarillado- fuente : DNP

Para el año 2016, esta carencia de unidades sanitarias sigue presente por eso la importancia de tener presente estas necesidades insatisfechas para garantizar mejor calidad de vida de la población rural.

El 52% de la población en el área rural no tiene vivienda

Necesidades identificadas por la comunidad

falta programa de construcción de unidades sanitarias
Falta de mejoramientos de vivienda en el área urbana y rural
Falta programas de vivienda nueva urbana y rural
Falta apoyar a la comunidad con la legalización de predios

Tabla 40. Cifras de análisis para cierre de brechas

INDICADOR CIERRE BRECHAS	NIVEL ACTUAL			META 2023	NIVEL DE ESFUERZO	SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO
	BRICEÑO	BOYACA	COLOMBIA			
DEFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA	4.0%	7,10%	12,40%	ND	BAJO	ESTA EN UN NIVEL MUY BUENO
DEFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA	48%	33,50%	23,80%	ND	ALTO	SE NECESITA, MAYOR ESFUERZO PARA SUBIR LA COBERTURA

Tabla 41. Identificación de problemas sector Vivienda

DIMENSION	SECTOR	PROBLEMÁTICA	UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	POBLACION A LA QUE AFECTA	SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADO
DESAFÍO TERRITORIAL INFRAESTRUCTURA	VIVIENDA	Falta proyectos de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva en el área urbana y rural	En las áreas rurales y urbanas del municipio de Briceño	Toda la comunidad del municipio de Briceño	Esta situación genera problemática de habitabilidad y baja calidad de vida de la población
		Falta un proyecto de legalización de predios para la comunidad	En las áreas rurales y urbanas del municipio de Briceño	Toda la comunidad del municipio de Briceño	Familias sin acceso a programas de vivienda y solicitudes de préstamos ante entidades financieras
		Falta adecuar la infraestructura institucional	Área urbana del municipio	Toda la comunidad del municipio de Briceño	Falta adecuar el palacio municipal, estación de policía y hogar geriátrico
		Falta asesoría en uso de nuevos materiales de construcción para ser amigables con el medio ambiente	En las áreas rurales y urbanas del municipio de Briceño	Toda la comunidad del municipio de Briceño	Incluir nuevos materiales reciclables para proyectos constructivos

Equipamiento municipal

El municipio de Briceño requiere una fuerte inversión en equipamiento municipal, el palacio municipal no cuenta con las condiciones mínimas de accesos para personas con grado de discapacidad, falta legalizar algunos predios propiedad del municipio, la plaza de mercado se necesita en el municipio, al igual que la planta de beneficio, la casa de la cultura hace falta, la estación de policía está ubicada en las instalaciones de la alcaldía

Los equipamientos o servicios colectivos están constituidos por la plaza de mercado, plaza de ferias, matadero, cementerio, templos y oficina de atención de emergencias y desastres (organismos de socorro).

Para una adecuada prestación del servicio, se requieren de una evaluación y proyección con funcionalidad espacial de los mismos, con el fin de lograr una cobertura geográfica y/o poblacional total y con el ánimo de ofrecer la mejor calidad posible. El desarrollo de su infraestructura se incluirá en el programa de ejecución del POT, armonizando con el PDM, tomando como base la estructura actual del sistema e incorporado las acciones necesarias para su mejoramiento.

Ordenamiento Territorial

Briceño se perfila como modelo territorial y se propone la construcción de un municipio ordenado y estructurado ambientalmente a partir de la potencialización de su sistema hídrico y sus ecosistemas estratégicos y su alta vocación agrícola. El municipio se orienta hacia formas sostenibles de producción primaria, dinamizadas a través de procesos de transformación agroindustrial y cadenas de comercialización eficiente, efectiva, económica, social y ambientalmente.

El municipio buscará el mejoramiento continuo de los niveles de calidad de vida de sus habitantes, integrándolos activamente en los procesos de desarrollo, garantizando el restablecimiento del equilibrio entre el centro urbano y su entorno rural, fomentando la

repartición geográfica racional de los equipamientos colectivos y utilizando como elemento articulador un sistema vial eficiente que igualmente, fortalecerá su núcleo urbano como polo receptor y prestador de servicios del sector rural.

Con el propósito de garantizar la continuidad y realización del modelo de desarrollo territorial propuesto, el Esquema de Ordenamiento Territorial plantea las siguientes estrategias y objetivos.

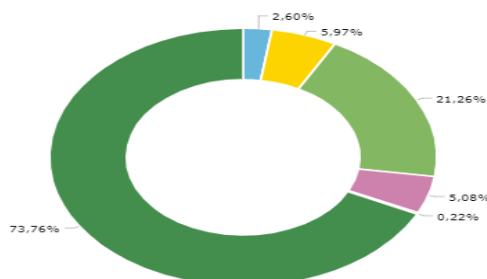
Problemática

El instrumento de planeación municipal EOT esquema de ordenamiento Territorial, se encuentra desactualizado, esto conlleva a que el municipio de Briceño tenga rezago en cuanto al crecimiento adecuado, usos de suelos correctos, urbanismo y crecimiento adecuado y demás problemática derivada por no tener esta herramienta de planeación actualizada.

Se recomienda **actualizar** de manera prioritaria el (EOT), aprovechar las potencialidades del municipio y avanzar en la construcción del modelo territorial y partiendo del hecho de que la estructura actual es el soporte del ordenamiento futuro, en tanto sea complementada, reordenada y equilibrada, el Esquema de Ordenamiento Territorial establece las siguientes estrategias generales: Desarrollo planificado y sostenible del territorio: Garantizar el equilibrio entre la oferta ambiental, el crecimiento urbano y rural con la adecuada ocupación y usos del territorio, promoviendo la protección y recuperación ambiental y la integración entre campo y ciudad.

Porcentaje del área de la entidad territorial en uso adecuado y en conflicto

Fuente: DNP a partir de información del IGAC - 2012



Tipo de uso del suelo	Área (Hectáreas)	(%)
Uso adecuado	127,5 Ha	2,60%
Conflicto - Sobreutilización	292,4 Ha	5,97%
Conflicto - Subutilización	1.041,6 Ha	21,26%
Conflicto - De tipo minero	0,0 Ha	0,00%
Conflicto - Áreas pantanosas	249,1 Ha	5,08%
Conflicto - Obras civiles y urbanas	10,6 Ha	0,22%
Conflicto - Otros conflictos	3.614,3 Ha	73,76%
Total	4.900 Ha	

Ilustración 16. Porcentaje del área de la entidad territorial en uso adecuado y en conflicto

Figuras de ordenamiento social de la propiedad rural - OSPR

Fuente: DNP a partir de información del IGAC - 2017

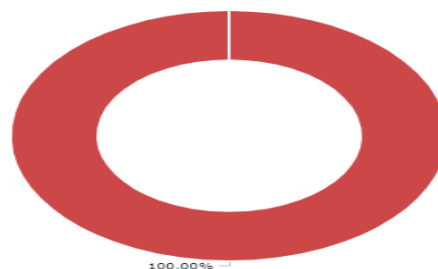


Figura de OSPR	Área (Hectáreas)	(%)
OSPR - Resguardos indígenas	0	0,00%
OSPR - Zonas de reservas campesinas	0	0,00%
OSPR - Consejos comunitarios	0	0,00%
Sin figura de OSPR	4.900	100,00%

Ilustración 17. Ordenamiento social de la propiedad rural

Agua potable y saneamiento básico

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)



En concordancia con;

- ✓ Plan Nacional De Desarrollo: Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos.
- ✓ Programa de gobierno Boyacá sigue avanzando/Dimensión socio ecológica
Componente/Gestión integral del agua/Programa/Usos del agua/Sub programa/Agua potable
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, gestión y compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020

Problemática identificada

La cobertura del servicio de acueducto corresponde al porcentaje de predios residenciales con acceso al servicio de acueducto. Para el año 2018, el porcentaje de cobertura de acueducto fue de 58,10%.

La situación en el Área rural es precaria ya que los acueductos veredales no cuentan con un catastro de redes y usuarios, ni con un diagnóstico técnico real de estado actual de obras y conducciones. Para diciembre de 2015, se encontraban instaladas 4 plantas de tratamiento de agua de tipo compactas en las veredas de Campogrande (2), Tabor y Diamante, las cuales requieren para su funcionamiento de la optimización de redes de los acueductos veredales donde se encuentran instaladas.

En cuanto al Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano –IRCA que es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano. Que maneja ciertos puntajes, cuando el puntaje resultante está entre 0 y 5% el agua distribuida es apta para consumo humano y se califica en el nivel Sin Riesgo. Cuando el IRCA está entre 5.1 y 14% ya no es apta para consumo humano, pero califica con nivel de riesgo Bajo; entre 14.1 y 35% califica con nivel de riesgo Medio y no es apta para consumo humano; cuando el IRCA clasifica entre 35.1 y 80% el nivel de riesgo es Alto y entre 80.1 y 100% el agua distribuida es Inviabile Sanitariamente. El municipio de Briceño registró este indicador en 37,55% clasificando al municipio en riesgo alto. El análisis de las diferencias relativas arrojó que existe diferencia estadísticamente significativa que ubica al municipio de Briceño en peor condición frente al Departamento de Boyacá que registra el IRCA 2018, en 24,7% clasificando al departamento en el nivel riesgo medio.

En cuanto al porcentaje de población sin acceso razonable a una cantidad adecuada de agua de una fuente mejorada, como conexión doméstica, pública, pozo protegido o recolección de lluvia. Fuentes no mejoradas incluyen camiones y pozos desprotegidos. Acceso razonable se define como la disponibilidad de al menos 20 litros por persona diario de una fuente no más lejos de un (1) Km. el municipio de Briceño registró este indicador en 44,87% (DANE ,2005).

Valor superior al del Departamento (23,2%), el análisis de las diferencias relativas arrojó que existe diferencia estadísticamente significativa que ubica al municipio de Briceño en peor condición frente al Departamento.

Alcantarillado

En concordancia con el programa de gobierno Boyacá sigue avanzando/Dimensión socio ecológica/Componente/Gestión integral del agua/Programa/Protección de fuentes hídricas/Sub programa/Mitigación de impactos

La cobertura de alcantarillado representa la relación entre la población servida y la población total. En el año 2018, el porcentaje de cobertura de alcantarillado fue de 16,3%, según la semaforización, el indicador presenta diferencia estadísticamente significativa, ubicando al municipio de Briceño en peor condición frente al indicador departamental.

Las aguas residuales del municipio son conducidas por un sistema de alcantarillado que vierte en dos puntos a la quebrada Zapote directamente ya que no se cuenta con un sistema de tratamiento. Lo que trae consigo problemas de contaminación en las fuentes receptoras.

Aseo

En concordancia con programa de gobierno Boyacá sigue avanzando/dimensión socio ecológica/Componente/Gestión de residuos/Programa PGIR departamental.

La disposición de residuos sólidos en el municipio de Briceño, no cuenta con un programa de manejo integral de residuos en el área rural; actualmente se hace la recolección de los residuos generados solamente en el área urbana en una volqueta de propiedad del municipio posteriormente son llevados a la ciudad de Tunja al Relleno sanitario de Pirgua; el barrido de las calles del sector urbano es atendido por personal del municipio.

El municipio actualizo su Plan de Gestión Integral de residuos sólidos mediante decreto 051 de 2015, pero debido al Decreto 1784 del 01 de noviembre de 2017, el cual establece que estos instrumentos de planificación como los PGIRS, no obedecen a criterios de regionalización, lo cual conlleva a la no inclusión de áreas potenciales en los ordenamientos territoriales que permitan una gestión adecuada ambiental, sanitaria, social y financieramente viable para la prestación del servicio público de aseo, situación que está potenciando la generación de escenarios de emergencia sanitaria y sobrecostos a los entes territoriales para

suplir este servicio, especialmente la actividad de disposición final, lo cual nace la necesidad de ajustar e implementar dicho plan.

Necesidades identificadas por la comunidad

- Legalización Juntas Administradoras de Acueducto
- Mantenimiento y/o construcción de acueductos
- Solicitudes de concesión de aguas ante la corporación autónoma regional de Boyacá.
- Aprovechamiento de residuos orgánicos

Planta de tratamiento de aguas residuales –PTAR

Tabla 42. Identificación de problemas agua potable y saneamiento básico

AVANCEMOS EN EL MEJORAMIENTO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO			
Sector Vivienda			
Situación Ambiental, Agua Potable y Saneamiento Básico			
SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
Falta de mantenimiento y/o construcción de acueductos en las diferentes veredas del municipio.	Toda la población	Área Rural	Déficit en el acceso al agua potable en la zona rural
Falta de conformación de Juntas Administradoras de Acueducto.	Toda la población	Área Rural	Falta de legalización de Acueductos

Solicitud de concesión de aguas ante la corporación Autónoma Regional de Boyacá.	Toda la población	Área Rural	Falta de legalización de Acueductos
El municipio no cuenta con Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.	Toda la población	Área urbana y área rural	Falta de PUEAA
No se encuentra sistema de tratamiento para las aguas residuales las cuales son vertidas directamente a un cuerpo receptor	Toda la población	Área urbana	Falta de PTAR
El Plan de Gestión Integral de Residuo Sólidos –PGIRS, no está ajustados a la normativa vigente	Toda la población	Área urbana y área rural	Documento PGIRS sin ajuste
No hay implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS, de acuerdo a la normativa vigente.	Toda la población	Área urbana y área rural	Documento PGIRS sin implementación

Tabla 43. Línea estratégica de los problemas del sector agua potable y saneamiento básico

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado	
25	DESAFIO TERRITORIAL POR BRICEÑO, CON INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	LAS JUNTAS DE ACUEDUCTO NO SE ENCUENTRAN LEGALIZADAS AL IGUAL QUE LAS CONCESIONES DE AGUA, DESDE ALLÍ HAY UNA MALA GESTIÓN Y GOBERNABILIDAD DEL RECURSO	HABITANTES AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	FALTA DE ORGANIZACIÓN JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTO Y LEGALIZACIÓN DE CONCESIONES DE AGUA
25	DESAFIO TERRITORIAL POR BRICEÑO, CON INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	EL ÍNDICE DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA IRCA EL MUNICIPIO DE BRICEÑO REGISTRÓ ESTE INDICADOR EN 37,55% CLASIFICANDO AL MUNICIPIO EN RIESGO ALTO	HABITANTES ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	MALA CALIDAD DE AGUA
25	DESAFIO TERRITORIAL POR BRICEÑO, CON INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	INADECUADA GESTIÓN, SEPARACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO	HABITANTES ÁREA URBANA	EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	FALTA AJUSTE E IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
25	DESAFIO TERRITORIAL POR BRICEÑO, CON INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	MALA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL, LO QUE CONLLEVA CONSIGO A CONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Y AMBIENTE EN GENERAL	HABITANTES AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	FALTA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL
25	DESAFIO TERRITORIAL POR BRICEÑO, CON INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	EL MUNICIPIO CUENTA CON DOS PUNTOS DE VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DE LOS CUALES NINGUNO CUENTA CON SISTEMA DE TRATAMIENTO	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN EL ÁREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	DÉFICIT PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES -PTAR

Tabla 44. Causas y consecuencias sector agua potable y saneamiento básico

		<p>Unidad 4. Diagnóstico Formato 03: Causas y Consecuencias</p>		
<p>Departamento: Boyacá Municipio: Briceño</p>				
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	AGUA POTABLE			
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
FALTA DE GESTION DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES	FALTA DE SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN	INADECUADA CALIDAD DE AGUA Y FALTA DE COBERTURA	ÍNDICE DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA NO APTO PARA CONSUMO HUMANO	PROBLEMAS DE SALUD EN POBLACIÓN DE BRICEÑO
FALTA DE CAPACITACIÓN EN CUANTO A CONFORMACIÓN DE JUNTAS DE ACUEDUCTO Y TRAMITE DE CONCESIÓN DE	FALTA DE ORGANIZACIÓN JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTO Y LEGALIZACIÓN DE CONCESIONES DE AGUA		CAPTACIONES ILEGALES	OBRAS, CAUDALES Y SITIOS DE CAPTACIÓN INADECUADOS
FALTA DE RECURSOS	FALTA DE REDES DE ACUEDUCTO		DEFICIT EN COBERTURA EN AGUA POTABLE	PROBLEMAS DE SALUD EN POBLACIÓN DE BRICEÑO

Tabla 45. Causas y consecuencias sector agua potable y saneamiento básico-residuos solidos

		<p>Unidad 4. Diagnóstico Formato 03: Causas y Consecuencias</p>		
<p>Departamento: Boyacá Municipio: Briceño</p>				
<p>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</p>		<p>RESIDUOS SOLIDOS</p>		
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
FALTA DE HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS SIN AJUSTAR	INADECUADA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	INADECUADA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO	CONTAMINACIÓN DEL AMBIENTE
FALTA DE RECURSOS Y SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	FALTA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS EN LA ZONA RURAL		MALA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL	CONTAMINACIÓN DEL AMBIENTE

Tabla 46. Causas y consecuencias sector agua potable y saneamiento básico-residuos sólidos

Departamento: Boyacá Municipio: Briceño		Unidad 4. Diagnóstico Formato 03: Causas y Consecuencias		
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	RESIDUOS SOLIDOS			
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
FALTA DE RECURSOS	FALTA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LOS DOS PUNTOS DE VERTIMIENTOS	CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS DEBIDO A LOS VERTIMIENTOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO Y FALTA DE COBERTURA	CONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS RECEPTORAS	EFFECTOS ADVERSOS SOBRE LA SALUD DE POBLACIÓN QUE SE ABASTECE DE FUENTES HÍDRICAS RECEPTORAS
FALTA DE RECURSOS	FALTA DE COBERTURA EN LA ZONA RURAL		ELIMINACION INADECUADA DE ESCRETAS	CONTAMINACION SOBRE EL AMBIENTE

Tabla 47. Cifras de análisis para cierre de brechas

INDICADOR DE CIERRE DE BRECHAS	NIVEL ACTUAL			META 2023	ESFUERZO	SITUACION DEL MUNICIPIO FRENTE AL CIERRE DE BRECHAS
	MUNICIPIO	BOYACA	COLOMBIA			
COBERTURA ACUEDUCTO REC	58,10%	66,20%	76,30%	65%	ALTO	Se requiere esfuerzo importante e incrementar la inversión y la gestión
COBERTURA ACUEDUCTO CENSO DANE	43,20%	85,50%	86,40%	50%	ALTO	Se requiere esfuerzo importante e incrementar la inversión y la gestión
COBERTURA ALCANTARILLADO REC- REPORTE ESTRATIFICACION Y COBERTURAS	16,30%	48,90%	69,30%	25%	ALTO	Se requiere esfuerzo importante e incrementar la inversión y la gestión
COBERTURA ALCANTARILLADO CENSO DANE	23,00%	63,20%	76,61%	30%	ALTO	Se requiere esfuerzo importante e incrementar la inversión y la gestión
COBERTURA ASEO	14,49%			25%	ALTO	Se requiere esfuerzo importante e incrementar la inversión y la gestión

Fuente: Estadísticas DANE 2018- SSPD 2016



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Desafío Económico

" POR BRICEÑO "

Agricultura y desarrollo rural

Objetivos de desarrollo sostenible



En concordancia con;

- ✓ Plan de desarrollo nacional (pacto por las regiones)
- ✓ Programa de gobierno gobernación de Boyacá seguimos avanzando dimensión económica
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, gestión y compromiso Briceño 2020-2023
- ✓ Empalme municipal 2019-2020

El municipio de Briceño por su ubicación geográfica cuenta con un buen potencial agrícola de la región resaltando la producción de guanábana guayaba pera y cítricos.

Tabla 48.Economía Rural

Economía rural

Área de las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA, según extensión (Hectáreas - Ha)

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, DANE - 2014

Extensión de las UPA	Municipio	Departamento	Colombia
Extensión de las UPAs entre 0 y 1 Ha	111	71.382	334.615
Extensión de las UPAs entre 1 y 3 Ha	694	153.652	950.484
Extensión de las UPAs entre 3 y 5 Ha	841	110.335	875.323
Extensión de las UPAs entre 5 y 10 Ha	1.600	180.184	1.801.716
Extensión de las UPAs entre 10 y 15 Ha	960	114.830	1.391.432
Extensión de las UPAs entre 15 y 20 Ha	550	84.980	1.161.200
Extensión de las UPAs entre 20 y 50 Ha	1.152	262.487	4.604.293
Extensión de las UPAs entre 50 y 100 Ha	78	190.258	4.217.167
Extensión de las UPAs de más de 100 Ha	153	1.027.193	93.657.104

Porcentaje del número de Unidades de Producción Agropecuaria - UPA, según extensión

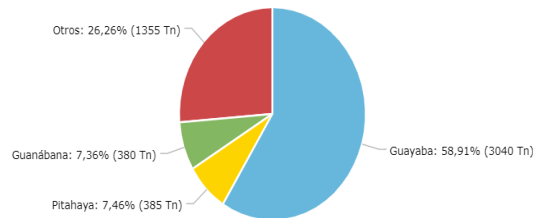
Fuente: Censo Nacional Agropecuario, DANE - 2014

Los principales cultivos son los siguientes

Cultivos permanentes

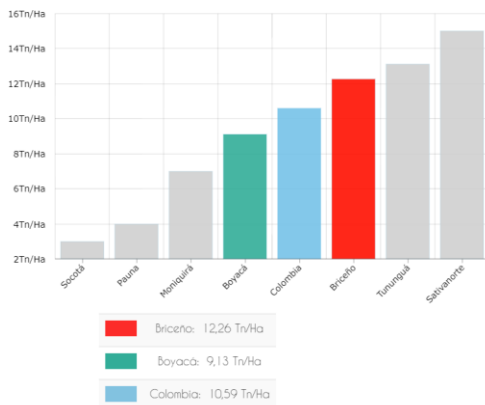
Principales cultivos permanentes según producción (Toneladas - Tn)

Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2016



Rendimiento - Guayaba

Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2015



Rendimiento - Pitahaya

Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2015

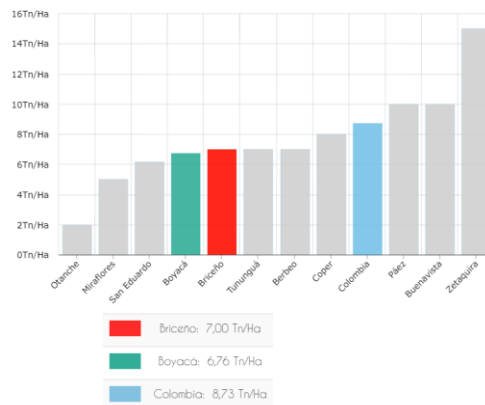


Ilustración 18. Cultivos permanentes.

La comunidad manifiesta la importancia de que la administración municipal los apoye con semillas certificadas y con los estudios de suelos con el ánimo de garantizar producciones más limpias y tecnificadas.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

De igual manera se destaca la falta de asistencia técnica en los cultivos representativos del municipio, razón por la cual algunos cultivos han fracasado.

Tabla 49. Causas y consecuencias Desarrollo Agropecuario y Rural

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO ECONOMICO POR BRICEÑO	DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	FALTA ASISTYENCIA TECNICA AGROPECUARIA	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	LA FALTA DE ASESORAMIENTO A LOS PRODUCTORES DE CULTIVOS ES LA CLAVE PARA QUE SE TENGAN BUENAS PRACTICAS AGROPECUARIAS.
DESAFIO ECONOMICO POR BRICEÑO	DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	FALTA REACTIVAR LA FABRICA DE GUAYABA	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	REHABILITAR LA FABRICA DE GUAYABA PUES AYUDA A LA COMUNIDAD EN GENERAL CON TRABAION Y DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO
DESAFIO ECONOMICO POR BRICEÑO	DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	FALTA APOYO CON SEMILLAS CERTIFICADAS PARA LOS CULTIVOS	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	NO TODAS LAS SEMILLAS SON DE CALIDAD Y GENERAN PERDIDAS PARA LOS AGRICULTORES

Tabla 50.Árbol de problemas sector agropecuario

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
BAJOS INGRESOS	FALTA DE PERSONAL CAPACITADO	FALTA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	DEFICIENTES PROCESOS Y PRACTICAS AGROPECUARIAS	PRODUCTOS DE BAJA CALIDAD
CAMBIO DE DIRECTRICES GUBERNAMENTALES	NO EXISTEN EMPRESAS QUE BRINDEN UN SERVICIO DE CALIDAD		NO EXISTE SELECTIVIDAD EN LA CONTRATACION	BAJOS RESULTADOS DE CALIDAD AGROPECUARIA
RECORTES DE RECURSOS A NIVEL NACIONAL	DEFICIENTES RECURSOS PARA ATENDER EL SECTOR		DESATENCION DE SECTOR PRODUCTIVO	DISMINUCION DE LA ECONOMIA MUNICIPAL
CULTIVOS TRANSITORIOS SIN BUENOS RESULTADOS	FALTA DE ASOCIATIVIDAD		ASOCIACIONES SIN PARTICIPACION	DESMOTIVACION PARA SEMBRAR Y TRABAJAR EL SECTOR AGROPECUARIO

Comercio industria y turismo

Objetivos de desarrollo sostenibles ODS



En articulación con:

- ✓ Plan nacional de desarrollo (Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad)
- ✓ Programa de Gobierno: Boyacá sigue avanzando/ dimensión económica
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, gestión y compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020

Desarrollo de agroturismo, ecoturismo y parques. La diversidad de flora, fauna y condiciones de clima, paisajes naturales y actividades agropecuarias generan en el municipio un gran potencial para la realización de actividades agroecológicas, agro turísticas y de parques ecológicos aun por promover en procura de mejorar los ingresos económicos de los pobladores dentro de una política de desarrollo amigable con la naturaleza.

Tabla 51. Línea estratégica de los problemas del sector Comercio industria y turismo

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO ECONOMICO POR BRICEÑO	TRABAJO Y EMPLEO	FALTAN PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE INVOLUCREN A LA COMUNIDAD EN GENERAL	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	FALTA FOMENTAR EMPRESAS Y CAPACITAR A LA POBLACION CON CURSOS PARA CREAR NIUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES EN EL MUNICIPIO.
DESAFIO ECONOMICO POR BRICEÑO	TRABAJO Y EMPLEO	FALTA ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDERISMO	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL NO ESTAN LEGALIZADAS Y QUEDAN FUERA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
DESAFIO ECONOMICO POR BRICEÑO	TRABAJO Y EMPLEO	FALTA CAPACITACION DE ENTES EXTRENOS COMO CAMARA DE COMERCIO, SENA Y/O UNIVERSIDADES	COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	NO EXISTEN CONVENIOS PARA FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD ASOCIATIVA POR MEDIO DE ENTES DEL ESTADO

Tabla 52.Árbol de problemas del sector Comercio industria y turismo

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO ECONOMICO POR BRICEÑO	TRABAJO Y EMPLEO	FALTAN PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE INVOLUCREN A LA COMUNIDAD EN GENERAL	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	FALTA FOMENTAR EMPRESAS Y CAPACITAR A LA POBLACION CON CURSOS PARA CREAR NUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES EN EL MUNICIPIO.
DESAFIO ECONOMICO POR BRICEÑO	TRABAJO Y EMPLEO	FALTA ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDERISMO	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL NO ESTAN LEGALIZADAS Y QUEDAN FUERA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
DESAFIO ECONOMICO POR BRICEÑO	TRABAJO Y EMPLEO	FALTA CAPACITACION DE ENTES EXTRENOS COMO CAMARA DE COMERCIO, SENA Y/O UNIVERSIDADES	COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	NO EXISTEN CONVENIOS PARA FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD ASOCIATIVA POR MEDIO DE ENTES DEL ESTADO



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Trabajo y empleo

Objetivos de desarrollo sostenible ODS



En articulación con;

- ✓ Plan nacional de desarrollo -Pacto por la Equidad Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos
- ✓ Programa de Gobierno: Boyacá sigue avanzando/ dimensión económica
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, gestión y compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020.

El sector rural que representa la principal fuente de empleo para el municipio no ofrece una buena fuente de desarrollo e ingresos debido a la poca tecnificación en los cultivos tradicionales y la baja rentabilidad que limita la mano de obra al trabajo familiar ante la imposibilidad de pago de mano de obra externa a nivel de predios, condición que a la vez promueve la emigración de la población económicamente activa entre 20 y 49 años en busca de trabajo a otras regiones.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Existe en la comunidad en general poco interés por el trabajo organizado, la carencia de industria, ni el establecimiento de mini cadenas comerciales, microempresas agroindustriales y de iniciativas no permiten fuentes alternas de generación de empleo, los pocos empleos son generados en el comercio y servicios pero son empleos temporales. La administración municipal a través de la contratación de obras públicas promueve empleos de manera temporal.

Tabla 53. Línea estratégica de los problemas del sector trabajo y empleo

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO ECONOMICO POR BRICEÑO	TRABAJO Y EMPLEO	FALTAN PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE INVOLUCREN A LA COMUNIDAD EN GENERAL	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	FALTA FOMENTAR EMPRESAS Y CAPACITAR A LA POBLACION CON CURSOS PARA CREAR NIUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES EN EL MUNICIPIO.
DESAFIO ECONOMICO POR BRICEÑO	TRABAJO Y EMPLEO	FALTA ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDERISMO	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL NO ESTAN LEGALIZADAS Y QUEDAN FUERA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
DESAFIO ECONOMICO POR BRICEÑO	TRABAJO Y EMPLEO	FALTA CAPACITACION DE ENTES EXTRENOS COMO CAMARA DE COMERCIO, SENA Y/O UNIVERSIDADES	COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	NO EXISTEN CONVENIOS PARA FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD ASOCIATIVA POR MEDIO DE ENTES DEL ESTADO

Tabla 54. Árbol de problemas del sector trabajo y empleo

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
NO EXISTE COMPROMISO PARA LEGALIZAR LAS JAC	LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL NO ESTAN LEGALIZADAS	FALTAN PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN LA ASOCIATIVIDAD LABORAL	POCA PARTICIPACION EN PROYECTOS DE ORDEN MUNICIPAL	BAJA ECONOMIA MUNICIPAL
FALTA GESTION INSTITUCIONAL	NO EXISTE CONVENIOS CON EL SENA NI CAMARA DE COMERCIO Y/O UNIVERSIDADES		REZAGO Y ATRASO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	GRUPOS Y POBLACION VULNERABLE EXCLUIDA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
LA COMUNIDAD NO PARTICIPA DE LOS LLAMADOS A ASOCIARSE	NO EXISTE ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL		LAS ASOCIACIONES MUNICIPALES NO PARTICIPAN DE PROYECTOS MUNICIPALES	POCO EMPLEO Y UTILIZACION DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA
FALTA MOTIVAR A LOS INVERSIONISTAS	BAJA INVERSION PRIVADA		NO SE HA INVITADO AL SECTOR PRIVADO A PARTICIPAR DE PROYECTOS EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO	POCO RECONOCIMIENTO MUNICIPAL Y BAJA IDENTIDAD

Desafío Institucional

"UN COMPROMISO POR BRICEÑO"

Información estadística

El municipio de Briceño mediante resolución número 220 de 26 de noviembre de 2016 aprobó el diagnóstico del archivo de gestión y archivo central de la alcaldía del municipio.

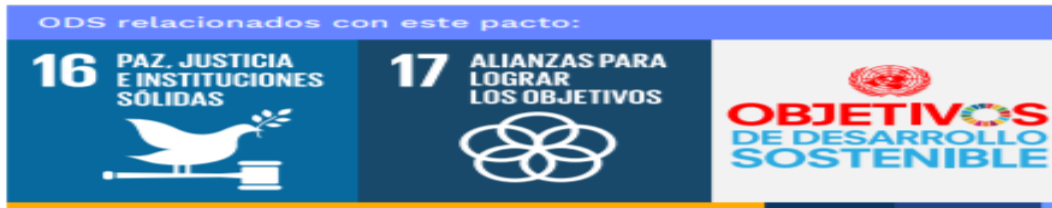
De igual manera, en el año 2015, fue aprobado el PINAR **PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR- DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICEÑO** lo anterior con el fin de fortalecer la organización de sus sistemas de información mediante programas eficientes y actualizados de administración de documentos y archivos, de conformidad con los literales f, g y h del artículo 4 de la Ley 594 de 2000.

También se identifica que el Municipio de Briceño, no cuenta con un software donde se maneje la información estadística municipal, esto se debe a que cada secretario de despacho maneja la información que se genere en sus dependencias encargadas.

Para la búsqueda de información de orden departamental y nacional se utilizan las plataformas establecidas por el gobierno como lo son plataformas del DNP, DANE y de ministerios según sea la necesidad del caso.

Justicia y Derecho

Objetivos de desarrollo sostenibles ODS



En articulación con;

- ✓ Plan nacional de desarrollo/Pacto por la legalidad
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando/dimensión humana y de capacidades componentes
- ✓ Programa de gobierno cambio gestión y compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020

El municipio de Briceño cuenta con la estación de policía, el juzgado municipal, comisaria de familia e inspector de policía, quienes son los entes encargados de velar por la justicia y seguridad del municipio.

La mayor problemática que se presenta en el municipio obedece a casos por problemas de alinderamientos y problemas de riñas entre vecinos debido a las servidumbres existentes.

En coordinación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, apoyar la creación, fusión o supresión, dirección, organización, administración, sostenimiento y vigilancia de las cárceles, de igual manera la importancia de garantizar los convenios con el cespa, casa del menor e instituto colombiano de bienestar familiar.

También se identificó una problemática en deficiencia de infraestructura como lo es el palacio Municipal, se hace importante gestionar un proyecto ante el ente competente, la estación de Policía también carece de una buena infraestructura física, falta realizar mantenimiento al hogar geriátrico y mantenimiento del centro adulto mayor.

El municipio de Briceño necesita garantizar los derechos humanos para la población más vulnerable a través de la personería municipal, la inspección de policía y para ello se necesita un proceso de defensa jurídica, se hace necesario establecer modelos de anticorrupción y establecer un modelo de justicia y seguridad que vele por los intereses de la ciudadanía en general. Es así, que de la mano con la policía, juzgado y demás entes establecer el comité de convivencia ciudadana con el fin de dar directrices para una mejor convivencia.

Tabla 55.Árbol de Causas y consecuencias justicia y del derecho

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
FALTA DEL INVENTARIO VIAL PARA DETERMINAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE ALINDERAMIENTOS	PROBLEMAS POR ALINDERAMIENTOS	BAJOS INDICES DE CONVIVENCIA CIUDADANA	AUMENTO DE DEMANDAS	BAJOS INDICES DE CONVIVENCIA ENTRE VECINOS
CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES	AUMENTO DE RIÑAS		PROBLEMAS INTERPERSONALES	LESIONES PERSONALES
NO EXISTE COMPROMISO DE LA COMUNIDAD POR LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS Y FALTA DE TOLERANCIA	FALTA DE SENTIDO DE PERTENENCIA		DAÑOS EN BIENES INMUEBLES	DETRIMENTO PATRIMONIAL
BROTOS DE BANDALISMO	AUMENTO DE HURTOS		INSEGURIDAD MUNICIPAL	DISMINUCION DE TURISMO E INVERSIONISTAS

Tabla 56. Línea estratégica sector justicia y del derecho

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO INSTITUCIONAL UN COMPROMISO POR BRICEÑO	GESTION DE RIESGO	FALTA ACTUALIZAR EL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS	TODA LA POBLACION	TODO EL MUNICIPIO	DOCUMENTO TECNICO DESACTUALIZADO
DESAFIO INSTITUCIONAL UN COMPROMISO POR BRICEÑO	GESTION DE RIESGO	SE NECESITA CONVENIO CON EL CUERPO DE BOMBEROS	TODA LA POBLACION	TODO EL MUNICIPIO	FIRMAR CONVENIO CON EL CUERPO DE BOMBEROS PARA ATENDER EMERGENCIAS
DESAFIO INSTITUCIONAL UN COMPROMISO POR BRICEÑO	GESTION DE RIESGO	FALTA DOTAR EL COMITÉ DE GESTION DE RIESGO CON HERRAMIENTAS	TODA LA POBLACION	TODO EL MUNICIPIO	DOTAR EL CONSEJO DE GESTION DE RIESGO CON ELEMENTOS MINIMOS PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS

Tecnologías de la información y comunicaciones

Objetivos de desarrollo sostenible ODS

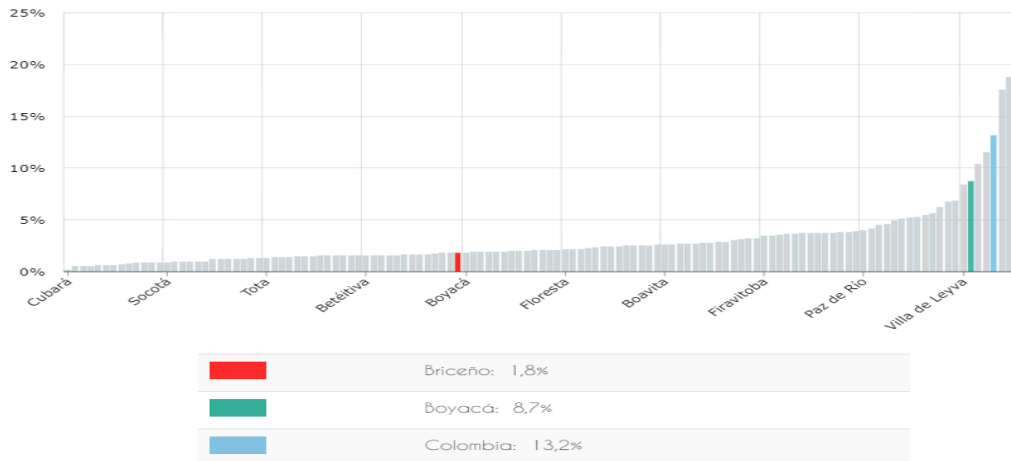


En articulación con;

- ✓ Plan nacional de desarrollo pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad
- ✓ Programa de gobierno Boyacá sigue avanzando/ dimensión de conocimiento e innovación
- ✓ Programa de gobierno: Cambio gestión y compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020

Penetración de banda ancha

Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - 2018



Nota: Índice de penetración de internet fijo dedicado.

Ilustración 19. Información banda anchas - fuente; Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones

Para la comunidad de Briceño se hace importante contar en las sedes educativas con computadores actualizados y cobertura del servicio de internet, como se evidencia en la gráfica anterior se presenta gran rezago en avance tecnológico y cobertura de servicio.

Atendiendo los lineamientos del ministerio de TIC'S, se hace necesario hacer esfuerzos para poder llegar con conectividad a los centros poblados.

De igual manera atendiendo la emergencia del COVID 19, se adelanta teletrabajos y las instituciones educativas necesariamente deben estar dotadas de equipos con conectividad.

Tabla 57.Árbol de problemas tecnologías de la información y comunicaciones

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO INSTITUCIONAL UN COMPROMISO POR BRICEÑO	CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	FALTA INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA DE INTERNET	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	ATRASO Y RESAGO EN PROCESOS QUE REQUIERAN CONECTIVIDAD
DESAFIO INSTITUCIONAL UN COMPROMISO POR BRICEÑO	CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	FALTA INNOVAR E INCORPORAR ALIANZAS INTERNACIONALES	TODA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	SE GENERA REZAGO Y ATRASO TECNOLOGICO, TRAMITES Y SERVICIOS QUE SE MANEJAN VIRTUALMENTE

Ciencia, tecnología e innovación

El municipio pretende generar proyectos alternativos en la producción y buenas prácticas agrícolas en la parte de energía alternativas la posibilidad de contemplar paneles solares para la comunidad de los puntos más equidistantes.

Objetivos de desarrollo sostenible ODS



En articulación con;

- ✓ Plan nacional de desarrollo/Pacto por la descentralización- conectar territorios, gobiernos y poblaciones
- ✓ Programa de gobierno: Boyacá sigue avanzando/ dimensión socio ecológica plan nacional de gestión de riesgos y desastres- objetivo estratégico No 01- Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio nacional
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, gestión y compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020

El municipio de Briceño frente a la institucionalidad, está comprometido con el apoyo a las juntas de acción comunal, para fortalecer procesos y trámites del día a día de la Alcaldía a

través de profesionales que desde las secretarías de despacho atienden a la población que necesite algún tipo de trámite municipal.

Se ha venido presentando los informes de furag con el ánimo de reportar los avances a nivel institucional que por obligatoriedad se deben reportar.

Se debe hacer seguimiento al plan anticorrupción y poder llevar de la mano la implementación de MIPG, también se recomienda contratar a un profesional para que se encargue de la oficina de control interno pues sus funciones son delegadas.

Desde la institucionalidad, se recomienda optimizar los procesos y trámites administrativos, se ha evidenciado que el municipio necesita un proceso de reforma institucional debido a que faltan secretarías de despacho, por lo tanto se recomienda realizar un proceso de modernización institucional.

Desafío Ambiental

“POR BRICEÑO”

Sector ambiente y desarrollo sostenible

Objetivos de desarrollo sostenibles ODS



En articulación con;

- ✓ Plan nacional de desarrollo: El Pacto por la Sostenibilidad busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente que potencie nuevas economías y asegure los recursos naturales para nuestras futuras generaciones
- ✓ Programa de gobierno Boyacá sigue avanzando/Dimensión socioecologica
Componente/Biodiversidad y servicios ecosistemicos/Programa/Protección de ecosistemas estratégicos/Sub programa/Mitigación de impactos
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, gestión y compromiso Briceño 2020-2023.
- ✓ Empalme municipal 2019-2020

Problemática identificada

En el municipio de Briceño se presentan índices de deforestación y contaminación de fuentes hídricas presentes en la zona.

En cuanto a la zonificación ambiental del municipio de Briceño, se observó claramente la existencia de diferentes tipos de ecosistemas que obedecen a las diferentes alturas del terreno

característico del municipio, donde hay gran riqueza de fauna y flora, la cual a pesar de las restricciones ambientales actuales se ha venido viendo afectada, presentándose índices de deforestación como se observa en la gráfica donde nos indica que en los últimos años se deforestaron 5.28 Ha.

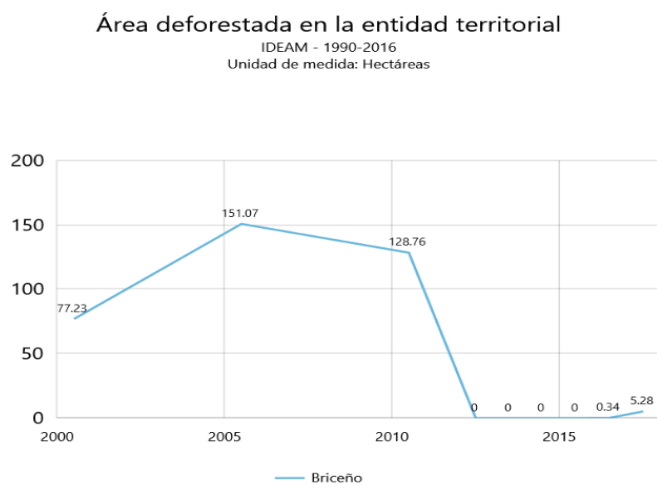


Ilustración 20. Área deforestada en la entidad territorial

En cuanto al área de bosque estable, se ha venido disminuyendo considerablemente potencializada por la tala de bosque para la expansión de la frontera agrícola.

Área de bosque estable de la entidad territorial

Área de bosque estable de la entidad territorial
Unidad de medida: Hectáreas

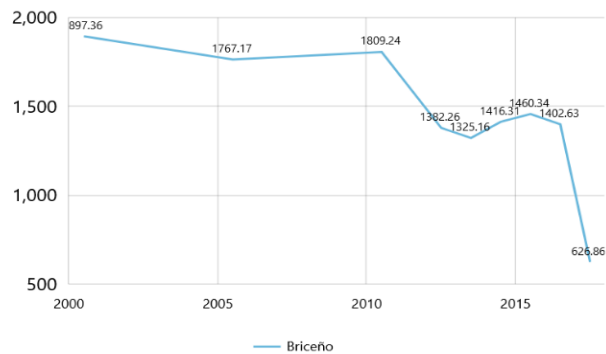


Ilustración 21. Área de bosque estable en la entidad territorial

El municipio de Briceño cuenta con 67 hectáreas en 8 predios adquiridos y ubicados en áreas de interés para los acueductos y para zonas de protección y conservación de fuentes hídricas.

Se han reforestado a la fecha 25 hectáreas de las 67 adquiridas, un gran porcentaje del área adquirida ha tenido recuperación y forestación natural, beneficiando a los predios. 33 de las 67 hectáreas se ubican en el municipio vecino de Chiquinquirá en zona de páramos y humedales donde nace la quebrada Moya (fuente de captación del acueducto urbano del municipio de Briceño) y Guayabal que surten de agua para el consumo humano a gran parte del territorio.

Se presenta tala de árboles por parte de algunos habitantes, debido a que son fuente de ingresos, ante las difíciles condiciones económicas y los bajos precios de los productos

agropecuarios tradicionales como la caña, los cítricos y los productos ganaderos incrementando la erosión y el agotamiento de fuentes de agua y el deterioro del ecosistema

Necesidades identificadas por la comunidad

- Aislamiento fuentes hídricas y zonas de captación de agua.
- Reforestación de fuentes hídricas y zonas de captación.
- Adquisición de predios de interés hídrico.
- Manejo adecuado de los residuos generados.

Sector cambio climático

Objetivos de desarrollo sostenible ODS



En articulación con;

- ✓ Pactos plan nacional de desarrollo: El pacto por la sostenibilidad busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente que potencie nuevas economías y asegure los recursos naturales para nuestras futuras generaciones
- ✓ Programa de gobierno Boyacá sigue avanzando/dimensión socioecologica/
Componente cambio climático
- ✓ Programa de gobierno: Cambio, gestión y compromiso Briceño 2020-2023.

- ✓ Empalme municipal 2019-2020

El territorio del municipio de Briceño es muy susceptible a los cambios climáticos especialmente a la prolongación de las temporadas de lluvias o los periodos secos mayores a un mes. Lo que conlleva a que el municipio tenga un alta vulnerabilidad al cambio climático, por sus características físicas, geográficas, económicas, sociales y de biodiversidad, lo que implica que para este, es de vital importancia generar la capacidad de entender las consecuencias que denotan los cambios en el clima, evaluando las amenazas sobre las comunidades vulnerables, previendo los impactos sobre sus territorios, ecosistemas y economía, disminuyendo los daños potenciales, tomando ventaja de las oportunidades y enfrentando las consecuencias de un fenómeno como el cambio climático y sus impactos para el territorio.

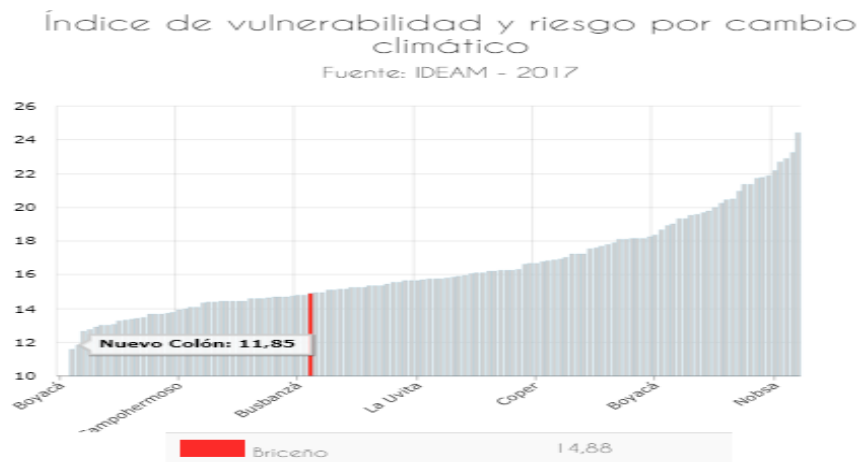


Ilustración 22. Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático

Índice de vulnerabilidad y riesgo climático por componentes

Fuente: IDEAM - 2017

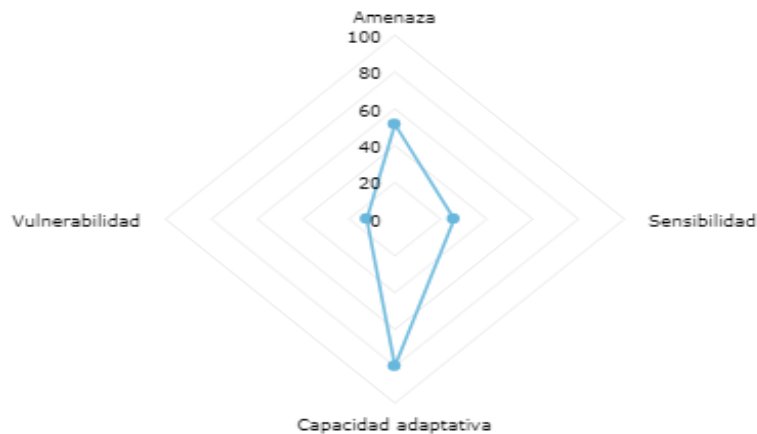


Ilustración 23. Índice de vulnerabilidad y riesgo climático por componentes

Tabla 58. Situación ambiental - fuente: autores.

DESAFÍO AMBIENTAL			
Situación ambiental			
SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
Necesidad de adquirir predios, encerrar, reforestar, delimitar y proteger las zonas de interés hídrica	Toda la población	Área rural	Falta de predios de interés hídrico.
Deforestación en fuentes hídricas y zonas de captación de agua.	Toda la población	Área rural	Deforestación
Inadecuada disposición de residuos sólidos en el área rural.	Toda la población	Área rural	Falta de gestión integral de residuos sólidos
Condiciones climáticas adversas	Toda la población	Área urbana y área rural	Cambio climático



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

“CAMBIO GESTION Y COMPROMISO”

Tabla 59. Línea estratégica de los problemas cambio climático

Unidad 4. Diagnóstico
Problemas territoriales por línea estratégica

Departamento: Boyacá
Municipio: Briceño

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
DESAFIO AMBIENTAL POR BRICEÑO	AMBIENTE	TALA INDISCRIMINADA DE ÁRBOLES NATIVOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO PARA SU POSTERIOR COMERCIALIZACIÓN CAUSANDO GRANDE IMPACTO SOBRE LA FAUNA Y FLORA PRESENTE EN LA ZONA	HABITANTES MUNICIPIO DE BRICEÑO	ZONA RURAL DONDE SE ENCUENTRA VEGETACIÓN NATIVA	DEFORESTACIÓN DE VEGETACIÓN NATIVA PRESENTE EN LA ZONA
DESAFIO AMBIENTAL POR BRICEÑO	AMBIENTE	FUENTES HÍDRICAS CONTAMINADAS Y SIN NINGUNA PROTECCIÓN	HABITANTES MUNICIPIO DE BRICEÑO	FUENTES HÍDRICAS (ALIBES, QUEBRADAS, LAGUNAS, ETC.)	FALTA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS
DESAFIO AMBIENTAL POR BRICEÑO	CAMBIO CLIMATICO	FALTA DE GESTIÓN Y DESCONOCIMIENTO DE ESTRATEGIAS LOCALES SOBRE LA ADAPTABILIDAD Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	HABITANTES ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	EN EL ÁREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	FALTA DE HERRAMIENTA DE PLANEACIÓN LOCAL EN CUANTO LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Tabla 60. Causas y consecuencias cambio climático

El futuro es de todos
DNP
Departamento Nacional de Planeación

Unidad 4. Diagnóstico
Formato 03: Causas y Consecuencias

Portal
Territorial
de Colombia

Departamento: Boyacá
Municipio: Briceño

Ambiente

Ambiente y Desarrollo Sostenible

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
FALTA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	CONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS CON RESIDUOS SOLIDOS	FALTA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS	ALTERACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	EFECTO ADVERSO SOBRE LA BIOTA ACUÁTICA
FALTA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAMIENTO SOBRE FUENTES HÍDRICAS		AGUA CONTAMINADA	EFECTOS ADVERSOS SOBRE LA SALUD DE LAS PERSONAS QUE SE SATISFACEN DE LA FUENTE AGUAS ABAJO
FALTA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CUANTO A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FUENTES	DEFORESTACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS		DISMINUCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	DÉFICIT DE DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO

Tabla 61. Causas y consecuencias cambio climático

				<p>Unidad 4. Diagnóstico Formato 03: Causas y Consecuencias</p>	
<p>Departamento: Boyacá Municipio: Briceño</p>					
Ambiente		Cambio Climático			
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	
INEXISTENCIA PLANES INTEGRALES DE GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO	FALTA DE GESTIÓN Y DESCONOCIMIENTO DE ESTRATEGIAS LOCALES SOBRE LA ADAPTABILIDAD Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ESCASES DE AGUA E INCENDIOS FORESTALES EN LAS TEMPORADAS SECAS Y PROBLEMAS DE INUNDACIONES, AVENIDAS TORRENCIALES Y REMOCION EN MASA EN TEMPORADAS DE LLUVIAS.	POBLACIÓN AFECTADA CUANDO SE PRESENTAN LA TEMPORADA SECA Y TEMPORADA DE LLUVIA EN EL MUNICIPIO	EN LA TEMPORADA SECA ESCASES DEL RECURSO HÍDRICO E INCENDIOS FORESTALES Y EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS DESLIZAMIENTOS, INUNDACIONES, AVENIDAS TORRENCIALES Y REMOCIÓN EN	



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

DIAGNOSTICO FINANCIERO

Diagnostico financiero

Se realizó un análisis del estado financiero actual del Municipio de Briceño- Boyacá, con el fin de establecer un proceso de planeación, organización, optimización y gestión de los recursos, para cumplir con los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo “CAMBIO-GESTION Y COMPROMISO – BRICEÑO HACIA ADELANTE 2020-2023”.

Plan Financiero

Es un instrumento de planificación y gestión financiera de mediano plazo del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de las entidades cuyo efecto cambiario, monetario y fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el Plan. Tomará en consideración las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación compatibles con el Programa Anual de Caja y las Políticas Cambiaria y Monetaria. (Decreto 111 de 1996)

Objetivo diagnostico Financiero

Formular un programa de contribuya al fortalecimiento financiero del municipio, que contenga:

- 1.- Actualización del Estatuto de Rentas Municipal
- 2.- Políticas de cobro persuasivo para la recuperación de cartera en el pago de impuestos.
- 3.- Actualización Catastral.

4.- Buscar fuentes de financiación, del nivel Nacional y Departamental del orden público y privado para la firma de convenios que contribuyan al desarrollo social y económico del Municipio.

5.- Realizar Campañas educativas al contribuyente donde se sensibilice sobre la importancia en el pago de los tributos municipales.

Comportamiento financiero periodo 2016-2019

El presente documento refleja la situación financiera del Municipio de Briceño (Boyacá), tomando como base el comportamiento de las finanzas de las vigencias 2016 – 2019, reportadas en los informes establecidos FUT, CGR, MFMP, DNP y ejecuciones presupuestales, de acuerdo a las fuentes de financiación para atender las necesidades del Municipio.

Comportamiento de ingresos vigencia 2016-2019

Según los reportes de la entidad territorial, tomando como referencia las vigencias 2016-2019, se observa que el municipio ha presentado una variación fluctuante, en el comportamiento del recaudo; para el año 2016, sus ingresos se registraron en la suma de (\$4.512.721.005,00), 2017 por valor de (\$5.186.423.169,00), evidenciando un porcentaje de incremento del (14,929%), resaltando que los ingresos que incrementaron su recaudo fueron los tributarios, debido a las estampillas municipales y al ingreso del 5% de los descuentos sobre contratos de obra pública, teniendo en cuenta que este último se cobra desde el 2017, sin embargo se determina un disminución en los ingresos no tributarios del (0.281%); el

paralelo entre el 2017 vs 2018, podemos concluir que los ingresos corrientes presenta una variación positiva con un aumento de (8.986%) reflejado en los recursos de Capital, situación que obedece a que la entidad efectuó un crédito por valor de (\$800.000.000,00) desembolsado el 31/05/2018, en este año se necesita evaluar la disminución del (6.080%) debido a que no se percibieron otros ingresos no tributarios; con respecto al comparativo 2018/2019, se refleja una disminución de (11,346%) resaltando mayor recaudo en los ingresos tributarios que obedece a la gestión en industria y comercio y estampillas dada la actividad propia del Municipio en descuento a los procesos contractuales.

Tabla 62. Evolución de ingresos del Municipio 2016-2019 Fuente : Ejecución Presupuestal de Ingresos- CGR- Contraloría General de la Republica

EVOLUCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO 2016- 2019							
DESCRIPCION	2016	2017	%	2018	%	2019	%
INGRESOS CORRIENTES	4286523911	4363118027	1,787	4675393462	7,157	5270757325	12,734
INGRESOS TRIBUTARIOS	274174909	362062212	32,055	340048722	-6,080	737103594	116,764
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4012349002	4001055815	-0,281	4335344740	8,355	4533653731	4,574
RECURSOS DE CAPITAL	226197094	823305142	263,977	1751339276	112,721	1963777079	12,130
TOTAL INGRESOS	4.512.721.005	5.186.423.169	14,929	6.426.732.738	23,915	7.234.534.404	12,569

Una vez revisado la tendencia historia, se puede determinar que los ingresos corrientes compuestos por los ingresos tributarios y no tributarios, son los de mayor participación en el Municipio. Los tributarios son los que presentan proceso de crecimiento, según los comparativos en estas vigencias crecieron del 2016-2019 de (34,43%), mientras los no tributarios mantienen un margen mínimo de crecimiento del (3,162%) que obedece al margen dado por el Gobierno Nacional.

Tabla 63.Comparativo ingresos 2016-2019

	2016	2017	2018	2019
INGRESOS TRIBUTARIOS	274174909	362062212	340048722	737103594
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4012349002	4001055815	4335344740	4533653731
RECURSOS DE CAPITAL	226197094	823305142	1751339276	1963777079



Ilustración 24.Evolución de ingresos 2016-2019

Ingresos Tributarios

Teniendo en cuenta que el Municipio realizó la actualización del Estatuto Tributario mediante Acuerdo No. 025 del 2013, determinamos de acuerdo al historial de recaudo que la Estampilla Pro- Adulto Mayor ocupa el primer reglón del recaudo, seguido, de las contribuciones del 5% sobre contratos de obra, atendiendo a los descuentos por la ejecución de obras, posesionándose en tercer lugar el Impuesto Predial Unificado, luego Industria y Comercio y estampilla Pro- Cultura. En el comportamiento del recaudo 2016 vs 2017, se establece que se da debido a que para el 2016 el municipio no práctico retención de contribuciones del 5% sobre contratos.

Tabla 64. Ingresos Tributarios- Fuente: CGR- Ejecuciones Presupuestales

ITEM	2016	2017	2018	2019
PREDIAL UNIFICADO	85755660	88107280	96742883	117889052
INDUSTRIA Y COMERCIO	24172828	27784020	33014193	71845956
ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS	106727580	146438799	112084613	231986051
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	54049300	45256960	57462301	115925304
CONTRIBUCIÓN DEL 5% SOBRE CONTRATOS	0	28799000	19487254	196428081
OTROS IMPUESTO	3469541	25676153	21257478	3029150

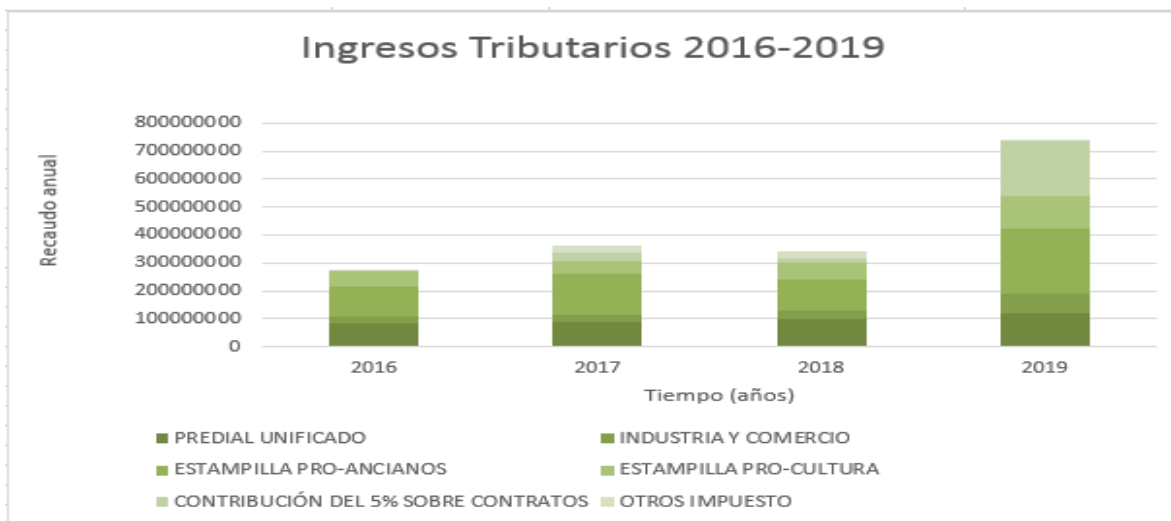


Ilustración 25. Ingresos Tributarios 2016-2017

El Municipio con el recaudo de la contribución del 5% sobre contratos incrementa su eficiencia fiscal especialmente para la vigencia 2019 alcanzando un recaudo de (\$196.428.081,00), lo que contribuyó al aumento de los ingresos tributarios de 2018 Vs 2019 del (116.764%), es importante resaltar que para el último periodo objeto de estudio, desde la Secretaria de Hacienda se hace un esfuerzo administrativo en el proceso de recaudo, mejorando el desempeño de eficiencia fiscal del Municipio.

El total de los ingresos tributarios muestra variaciones significativas en la vigencia 2019 respecto a las demás, con mayor recaudo por valor de (\$397.054.872, 00) atendiendo a las actividades realizadas en el cumplimiento contractual del municipio, fortaleciendo las finanzas municipales y permitiendo de esta manera contar con disponibilidad para apoyar el reglón en inversión social y fortalecimiento de los organismos de seguridad.

Con respecto al Impuesto Predial Unificado, se puede establecer que percepción en el pago, siendo un tributo progresivo, con una superación de ingresos de 2016 con (\$85.755.660,00) a (\$117.889.051,00) ,incrementando su recaudo en (35,47%), que demuestra que supero los incrementos establecidos en la ley año a año.

Ingresos No Tributarios

Se encuentran dentro de esta clasificación las (tasas, multas y sanciones, transferencias y otros), ocupando en primer lugar las participaciones del Sistema General de Participaciones (SGP), los recursos para atender el Régimen Subsidiado, transferencias del departamento y otros impuesto tributarios de menor relevancia.

Tabla 65. Tendencia de ingresos no tributarios 2016-2019

TENDENCIA DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL MUNICIPIO 2016- 2019							
INGRESOS	2016	2017	%	2018	%	2019	%
NO TRIBUTARIOS	4012349002	4001055815	-0,281	4335344740	8,355	4533653731	4,574
TASAS, MULTAS Y SANCIONES	131498414	88967519	-32,34	108552013	22,013	103082164	-5,039
TRANSFERENCIAS SGP	2723378778	2946621099	8,197	3014787174	2,313	3046294735	1,045
OTROS	1157471810	965467197	-16,59	1212005553	25,536	1384276832	14,214

Fuente : CGR- Ejecuciones Presupuestales

Dentro de los impuestos no tributarios las tasas, multas y sanciones presenta una variación desfavorable para la entidad en el periodo (2016) a (2017) del (-32,34%) debido a la baja gestión en el recaudo, sin embargo para el periodo fiscal de (2018), estos tributos reflejan un incremento del (22,013%) aumentando el recurso recaudo en la suma de (\$19.584.494,00), y para el año (2019) se da un efecto negativo del (5,039%), indicando que se requiere revisar estos impuestos que del año 2016 vs 2019 debido a que existe un fenómeno de disminución, entorpeciendo las finanzas municipales.

En el ítem de Transferencias del SGP, se puede evidencia que aunque no presenta variaciones negativas, la asignación de estos recursos a la entidad no genera impacto para la realización de inversiones en el Gasto Público Social, sin embargo se debe hacer el esfuerzo en el desempeño fiscal, para acceder a mayores ingresos, hecho que se necesita realizar desde la presente vigencia para superar este (%) que ha venido en disminución respecto a la vigencia 2016.

Los otros ingresos no tributarios, presenta una reducción importante del 2016 a 2017, con un porcentaje del (16,59 %) que equivale a (\$192.004.613,00), sin embargo para el 2018 se mejoran estos tributos aumento su ejecución en el (25.536%) que representa la suma (\$246.538.356,00), continuando con el crecimiento en el 2019 fortaleciendo las fuentes de financiación para atender los gastos e inversiones.

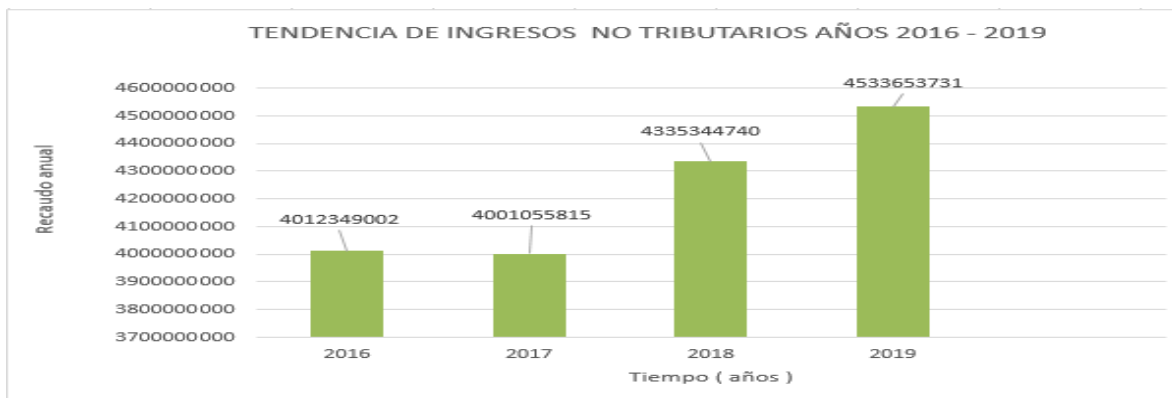


Ilustración 26. Tendencia de ingresos no tributarios

Recursos de Capital

La determinación de los recursos de capital, dependen del cierre fiscal de cada vigencia, rendimientos financieros generados en el año inmediatamente anterior entre otros, razón por lo cual su comportamiento es variable.

Tabla 66. Recursos de capital 2016-2019

RECURSOS DE CAPITAL 2016- 2019				
	2016	2017	2018	2019
RECURSOS DE CAPITAL	226197094	823305142	1751339276	1963777079

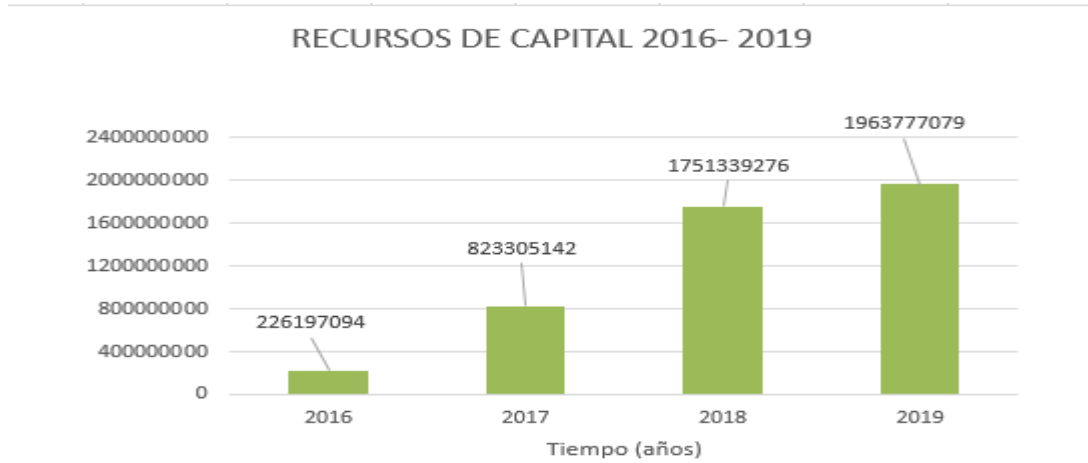


Ilustración 27. Recursos de capital 2016-2019

Comportamiento de los gastos año 2016- 2019

Analizado el periodo comprendido del 2016 al 2019, se puede identificar que se incrementó el porcentaje de ejecución de recursos, sin embargo se debe destacar que el sector de inversión es el que presenta mayor compromiso, pasando del (\$3.308.181.556,00) a (\$5.676.578.953,00) compromiso que apoyo el desarrollo el Municipio, en cuanto a los gastos de funcionamiento en el cuatrienio se establece en un promedio del (6,470%), porcentaje dentro del rango con los incrementos autorizados, así mismo para el año 2018 se incluye el sector de deuda que se adquiere y se empieza a reportar con pago de intereses y abono a capital a partir del mes de septiembre de 2018, teniendo en cuenta que esta se desembolsa el 31/05/2018, dado lo antes mencionado para la vigencia 2019 el monto se incrementa porque se cancelan los 4 trimestres.

Tabla 67. Comportamiento del gasto 2016-2019

COMPORTAMIENTO DEL GASTO EN MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA 2016- 2019							
DESCRIPCION	2016	2017	%	2018	%	2019	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	681329226	778479214	14,259	793768136	1,964	870450055	9,660
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0,000	31482000	0,000	140761000	347,116
GASTOS DE INVERSION	3308181556	3928165538	18,741	4358166442	10,947	5676578953	30,252
TOTAL DE GASTOS	4011755878	4713853082	17,501	5183416578	9,961	6687790008	29,023

Fuente: Información de la CGR

Gastos de Funcionamiento

Los Gastos de funcionamiento presentan un incremento relevante del (14,259%) para el año 2017 obedeciendo a que en este periodo se incrementó el pago de servicios públicos en el sector de gastos generales por valor de (\$32.659.507,00), sin embargo para la vigencia 2018 se da un decremento del (16.180%) para el mismo ítem, factor que beneficia el gasto de funcionamiento ya que solo incremento en un (1.964%) situación que fortalece el cumplimiento de la Ley 617/2000, en términos generales se destaca que la entidad no realizo exageración de inversión en este sector, procesos que benefician a la entidad en eficiencia fiscal y administrativa.

Tabla 68. Comportamiento del gasto de funcionamiento 2016-2019 Fuente. Información CGR –Ejecuciones Presupuestales

COMPORTAMIENTO DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2016- 2019							
DESCRIPCION	2016	2017	%	2018	%	2019	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	681329226	778479214	14,259	793768136	1,964	870450055	9,660
SERVICIOS PERSONALES	515978045	576104286	11,653	620229214	7,659	674455917	8,743
GASTOS GENERALES	148582498	184516270	24,184	154661096	-16,180	176646609	14,215
TRANSFERENCIAS	16768683	17858658	6,500	18877826	5,707	19347529	2,488

Gastos de Inversión

Con lo referente a los gastos de inversión, el Municipio ha venido con la tendencia de aumenta su ejecución en el periodo observado 2016- 2019, con un promedio del (14.985%) en el cuatrienio pasando de la suma de (\$3.308.181.556,00) a (\$5.676.578.953,00), circunstancias que se debe al superávit de los recursos propios al cierre de cada vigencia fiscal, cofinanciaciones, desahorro del fonpet, y el empréstito realizado en el año 2018.

Tabla 69. Comportamiento gasto de inversión 2016-2019

COMPORTAMIENTO DEL GASTO DE INVERSION MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA 2016- 2019							
DESCRIPCION	2016	2017	%	2018	%	2019	%
GASTOS DE INVERSION	3308181556	3928165538	18,741	4358166442	10,947	5676578953	30,252

Servicio de la Deuda

El Municipio de Briceño cuenta con deuda pública, realizada con la entidad financiera Davivienda, desembolsada el 31/05/2018 por valor de (\$800.000.000,00), a una tasa DTF E.A 3.45% y Spread 4.45% , Tasa E.A. 7.900%, con abono a capital e intereses trimestral y con proyección de finalización el 01/06/2024 , cuya fuente de financiación son recursos de Agua Potable SGP, teniendo en cuenta que estos dineros se utilizaron para realizar inversión en este sector (Acueductos)

Tabla 70. Proyección deuda publica Fuente. Plan de Pagos Banco Davivienda – MFMP

PROYECCION DEUDA PUBLICA				
	2020	2021	2022	2023
AMORTIZACION CAPITAL	120000000	120000000	120000000	120000000
INTERESES	50762662	38380742	26098829	13816919
TOTAL	170762662	158380742	146098829	133816919

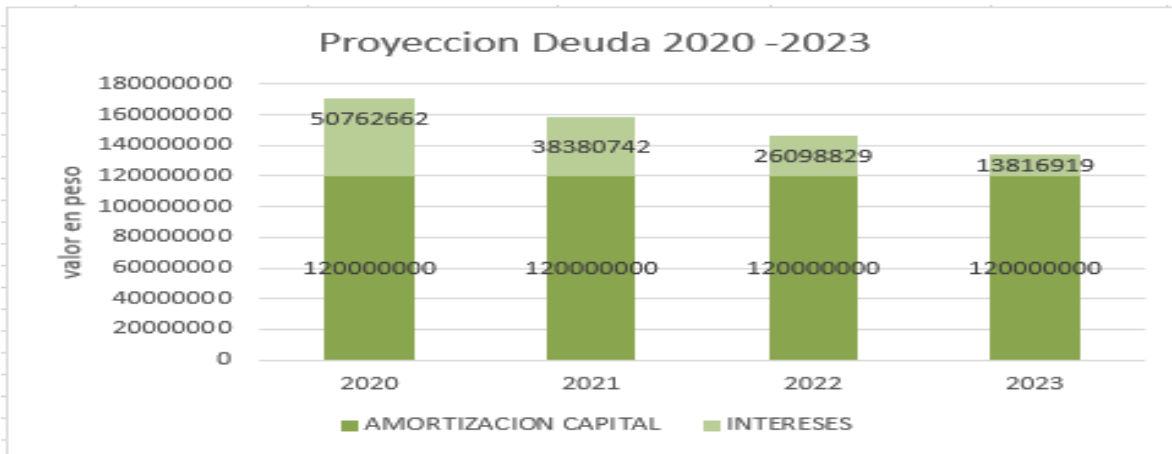


Ilustración 28. Proyección deuda 2020-2023

Con respecto al servicio de la deuda, las condiciones del crédito permiten a la entidad tener durante la vigencia 2020-2023 un abono de amortización importante a capital, reduciendo considerablemente el monto del interés y dando fluidez financiera en el sector para realizar inversiones en el sector APSB.

Indicadores financieros

Evolución del Ahorro Operacional

Durante el periodo 2018-2019, al igual que para la proyección de la vigencia 2020, se establece que la entidad cuenta con Ahorro Operacional, teniendo en cuenta la relación entre los ingresos y los gastos. Situación que se establece por el incremento de los ingresos tributarios y racionalización de los gastos de funcionamiento, además el municipio no contaba con deuda pública hasta la vigencia 2018, sin embargo las condiciones del crédito permite tener capacidad de ahorro, sin embargo es importante que la entidad mejore su capacidad de ahorro fortaleciendo el recaudo de ingresos propios y de esta manera asignar un porcentaje (%) de estos ingresos al financiamiento de la deuda.

Tabla 71. Ahorro operación

AHORRO OPERACIÓN					
VIGENCIA	INGRESOS CORRIENTES	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	AHORRO OPERACIONAL	INTERES	SALDO DE LA DEUDA
2018	4675393462	793768136	3881625326	31482000	759996973
2019	5270757325	870450055	4400307270	46265081	679996973
PROYECCION 2020	5448908923	909620307	4539288616	50762662	559996973
Proyección Certificación del Banco Davivienda- MFMP 2019- Ejecuciones presupuestales Municipales					

Indicador de Sostenibilidad de Deuda

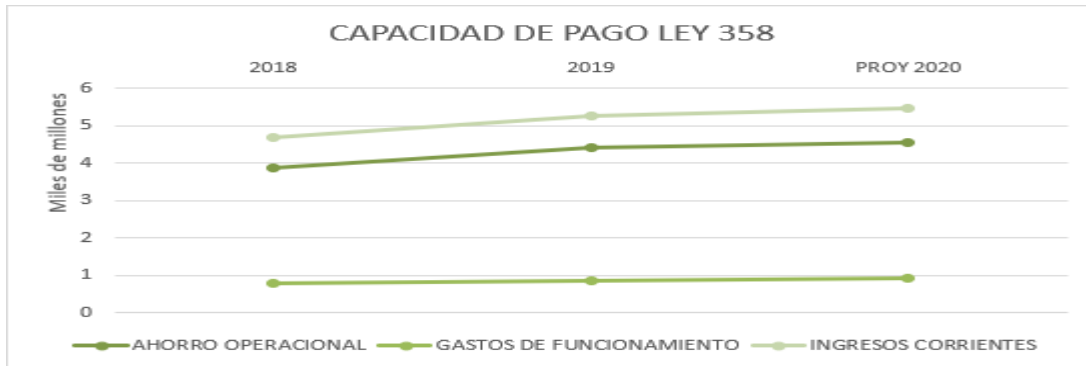


Ilustración 29. Capacidad de pago Ley 358

Tabla 72. Capacidad de pago

	2018	2019	PROY 2020
AHORRO OPERACIONAL	388 162 532 6	4400 307 270	4539 288 616
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	793 768 136	870 450 055	909 620 307
INGRESOS CORRIENTES	4675 393 462	5270 757 325	5448 908 923

CAPACIDAD DE PAGO								
VIGENCIA	INGRESOS CORRIENTES	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	AHORRO OPERACIONAL	INTERESES	TOTAL INT DEUDA/AHORRO OPERACIONAL (%)	SALDO DE LA DEUDA	TOTAL SALDO DEUDA / INGRESOS CTES (%=	SEMAFORO
2018	4675393462	793768136	3881625326	31482000	0,81	759996973	16,26	VERDE
2019	5270757325	870450055	4400307270	46265081	1,05	679996973	12,90	VERDE
PROYECCION 2020	5448908923	909620307	4539288616	50762662	1,12	559996973	10,28	VERDE

Proyección Certificación del Banco Davivienda- MFMP 2019- Ejecuciones presupuestales Municipales

Teniendo en cuenta el cálculo de los indicadores de capacidad de pago, ley 358/1997, la entidad cuenta con la capacidad para cancelar el saldo de la deuda con sus ingresos, según la tabla anterior podemos determinar que el indicador de intereses/Ahorro Operacional se encuentra en el rango de 1.12% para el año 2020, con una solvencia inferior al límites establecido del 40%, así mismo en lo respecta a la sostenibilidad del límite 80% el Municipio deuda/ingresos corrientes se establece en un 10.28%, cumpliendo con el marco normativo,

donde se establece que la deuda total no supera la capacidad de pago, ni comprometa su liquidez en otros gastos.

Indicador de Desempeño Fiscal

El Departamento Nacional de Planeación (DNP), mide el desempeño fiscal de las entidades territoriales, mediante el cumplimiento de la Ley 617/2000, Ley 358/1997 y ejecución de ingresos y Gastos del Municipio.

Este indicador es calculado por el DNP, aquí se evalúa el resultado fiscal de cada año en escala de 0 a 100 para cada entidad territorial, con este se mide la autofinanciación del funcionamiento, pago de la deuda, transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), recaudo de los Recursos Propios, grado de inversión y capacidad de ahorro.

Tabla 73. Desempeño fiscal 2012-2017 Fuente: Indicadores de Desempeño DNP

DESEMPEÑO FISCAL 2012-2017							
Año	Autofinanciación Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda	Dependencia de transferencias y regalías	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la inversión	Capacidad de Ahorro	Indicador de Desempeño Fiscal
2017	48,88	0,00	78,07	27,97	83,30	43,01	62,70
2016	42,57	0,00	82,35	23,54	86,68	32,77	60,11
2015	40,29	3,63	49,67	41,62	90,28	43,90	71,54
2014	48,36	3,90	57,15	15,78	87,27	40,72	65,08
2013	46,91	0,00	89,37	22,58	83,90	41,19	61,32
2012	45,39	0,00	86,24	21,89	82,87	40,12	61,36
PROMEDIO	45,40	1,26	73,81	25,56	85,72	40,28	63,69

De la información reportada para medir el Desempeño Fiscal por el DNP, se puede identificar que en el Municipio la autofinanciación de los Gastos de Funcionamiento fue del (45,408%) en el periodo 2012-2017, para su desarrollo financiero depende de las transferencias de SGP y Regalías en un promedio del (73.81%).

La capacidad de generación de recursos propios fue del (25.56%), situación que debe fortalecer la entidad, con el estudio del periodo 2012-2017, se puede determinar que el Municipio depende en un porcentaje considerable de las transferencias del SGP- ICLD para su funcionamiento, situación que requiere de un manejo especial para aumentar el recaudo de ingresos propios, donde se necesita plantear con el apoyo del Concejo Municipal la actualización del Estatuto de Rentas Municipal, Actualización Catastral y políticas de cobro persuasivo y coactivo de tributos morosos.

El Municipio cuenta con capacidad de ahorro del (40.28%) y su desempeño fiscal para el año 2015 reporto el (70,54%) siendo el mejor año, según la tendencia histórica el municipio ha mantenido el promedio de desempeño durante la vigencia estudiado con (63,69%) esquema que se debe mejorar.

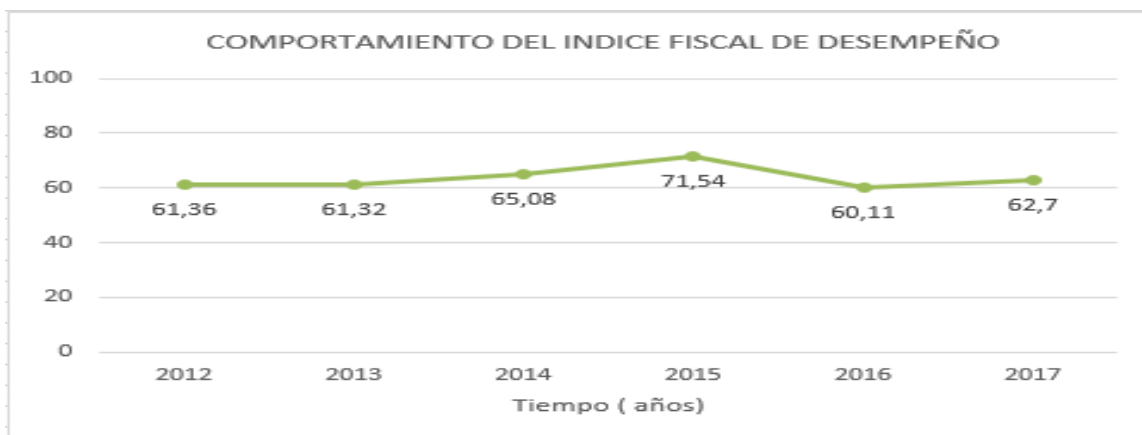


Ilustración 30. Comportamiento del índice fiscal de desempeño

Según el reporte del desempeño fiscal el municipio de Briceño, ha obtenido la posición nacional y departamental que se presenta a continuación.

Tabla 74. Comportamiento histórico del indicador de desempeño fiscal Fuente: Indicadores de Desempeño DNP

PERIODO	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL	POSICION NACIONAL	POSICION DEPARTAMENTAL
2017	62,70	871	100
2016	60,11	924	97
2015	71,54	510	59
2014	65,08	778	83
2013	61,32	894	99
2012	61,36	827	88

El Municipio según el reporte histórico tomada para el respectivo análisis 2012- 2017, ha presentado des favorabilidad en su desempeño fiscal pasando de la posición a nivel nacional del puesto 827 año 2012 al 871 para 2017, siendo la vigencia 2015 con mayor desarrollo fiscal y posesionándose en el puesto 510 dentro del territorio nacional, es importante que la Administración actual fortalezca los indicadores del desempeño fiscal, especialmente la persecución de recursos propios , teniendo en cuenta que el desempeño histórico refleja que el Municipio no se encuentra dentro de la mejor posición en el Departamento ocupando el puesto 100 dentro de los 123 Municipio de Boyacá.

Indicador Ley 617 /2000

La Ley 617 del 2000, en su artículo 2º.- y la Resolución Orgánica No. 05393 del 18 de octubre de 2002, La Contraloría General de la Republica, certifica anualmente el monto de los ICLD). El Municipio de Briceño, se encuentra ubicado en categoría sexta (6), con un límite del gasto de funcionamiento máximo del (80%) con respecto a los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), según los reportes emitidos por esta entidad registrados en el CGR, se identifica que el Municipio no ha excedido el límite establecido.

Tabla 75. Ingresos corrientes de libre destinación Fuente: Certificación ICLD- Contraloría General de la Republica

AÑO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EJECUTADOS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ALCALDIA MUNICIPAL	AUTORIZADO %	Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)%	Limite del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD) %
2016	961347	489518	80	50,92	29,08
2017	977842	552347	80	56,49	23,51
2018	1140205	585929	80	51,39	28,61

De la información reportada se puede determinar que la Administración Central ha sido austera en el gasto de funcionamiento, permitiendo hacer más inversión con ingresos de ICLD en el sector de inversión, con un promedio de Gastos de funcionamiento en el trienio de (52,93%), estando por debajo de los límites en el (27.07%) del (80%) permitido en la Ley, como tope máximo.

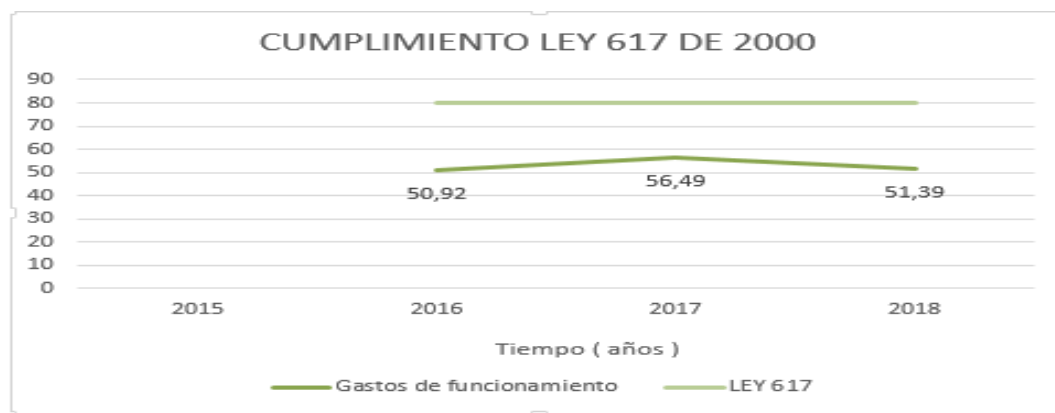


Ilustración 31. Cumplimiento Ley 617 de 2000

Pasivo exigible

El Municipio de Briceño firmo en el año 2009 el Convenio de Cooperación y Apoyo Financiero con la Empresa de Servicios Publicas de Boyacá S.A E.S.P, Plan Departamental de Aguas PDA, para financiar proyectos en el sector de Agua Potables y Saneamiento Básico, donde se comprometió a girar de los recursos transferidos por el SGP – APSB- Las sumas que se relacionan a continuación, por un periodo de 10 años.

Tabla 76. Aportes del Municipio al PDA Departamental Fuente. Convenio Municipio- PDA .

APORTES DEL MUNICIPIO AL PDA DEL DEPARTAMENTO			
Vigencia	Recursos Propios	Regalias Directas	Sistema General de Participaciones
2009			109.062.323
2010			115.066.063
2011			122.542.427
2012			129.894.972
2013			137.668.671
2014			145.949.991
2015			154.706.990
2016			163.989.410
2017			173.828.774
2018			184.258.501
2019			195.314.011

Sin embargo a 31 de diciembre, fecha en la que la entidad territorial debió realizar los aportes se registra que se tiene una pasivo por valor de (\$833.919.418.40), aunque se cuenta con la suma (991.207.706.74) disponibles para realizar proyectos de inversión en el sector.

Tabla 77. Compromisos , aportes y saldo por transferir al fia convenio PDA Boyacá-Fuente PDA.

COMPROMISOS, APORTES Y SALDO POR TRANSFERIR AL FIA CONVENIO PDA BOYACÁ No.13 de 2009, DE MUNICIPIO DE BRICEÑO, A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SEGÚN INFORME MENSUAL DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIA												
VIGENCIAS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
COMPROMISO	\$ 109.062.323,00	\$ 115.066.036,00	\$ 122.542.427,00	\$ 129.894.972,00	\$ 137.668.671,00	\$ 145.949.991,00	\$ 154.706.990,00	\$ 163.989.410,00	\$ 173.828.774,00	\$ 184.258.501,00	\$ 195.314.011,00	\$ 1.632.282.106,00
APORTES		\$ 224.128.386,00	\$ 53.514.378,82		\$ 44.691.036,00	\$ 69.650.168,70		\$ 150.850.208,00	\$ 83.551.526,00	\$ 80.897.085,00	\$ 91.279.899,00	\$ 798.562.687,52
SALDO	\$ 109.062.323,00	-\$ 109.062.350,00	\$ 69.028.048,18	\$ 129.894.972,00	\$ 92.977.635,00	\$ 76.299.822,30	\$ 154.706.990,00	\$ 13.139.202,00	\$ 90.277.248,00	\$ 103.361.416,00	\$ 104.034.112,00	\$ 833.719.418,48
RECURSOS DISPONIBLES PARA INVERSIÓN		991.207.706,74										Los \$ 91,279,899 fueron transferidos el 10 de enero de 2019

Dado que según la información financiera del Municipio, no se cuenta con el recurso para cancelar estos aporte pendientes, debido a que en el año 2018, se realizó un crédito con la entidad financiera DAVIVIENDA y se comprometieron recursos del mismo sector AP-SB – SGP , dineros que se están cancelando de acuerdo al plan de pagos establecidos, se requiere que se realicen acercamientos con los directivos del PDA, para concertar decisiones que contribuyan a que el Municipio pueda acceder a los recursos en el PDA, y se concreten plan de pagos o mecanismos que contribuyan a generar progreso en la entidad, debido a que este tiene un impacto en el desempeño fiscal.

Según la información suministrada por la Tesorería Municipal, en el documento de empalme, no existen pasivos exigibles por sentencias judiciales ni conciliaciones.

16. Pago de sentencias y conciliaciones siguientes cuatro vigencias. INFORMACION REPORTADA POR LA JURIDICA

Concepto/Vigencia	Monto total de sentencias y conciliaciones a la fecha	2019 Apropriado	2019 Ejecutados a la fecha	2020 Pagos estimados para la vigencia	2021 Pagos estimados para la vigencia
1. Sentencias y conciliaciones					
	0	0	0	0	0
1.2. Conciliaciones	0	0	0	0	0

Fuente: Ejecución presupuestal 2019 y MFMP

En cuanto a pasivos de Gastos de Funcionamiento reportaron la suma de (\$9.500.000,00) y la suma de pasivos pensional en la suma de (\$676.355.000,00) valor que se debe depurar con el Fondo Territorial de Pensiones FONPET.

19. Pasivos exigibles y Contingencias – Fondo de contingencia

Concepto	Monto total de los pasivos exigibles y contingencias a la fecha	Recursos disponibles en el Fondo de contingencia
1. Pasivos exigibles y contingencias	9.500.000	
1.2. Pasivos exigibles	9.500.000	SI
1.3. Contingencias		

Fuente: MFMP, informes contables entidad territorial.

20. Pasivos pensionales

Concepto	Monto total de los pasivos pensionales a la fecha	Recursos ahorrados en el Fonpet
1. Pasivos Pensional	676.355.000,00	157.985.026

Fuente: MFMP, informes contables entidad territorial.

Ilustración 32 . Pagos de sentencias y conciliaciones

Plan financiero proyecciones 2020-2023

Para realizar la proyección financiera del municipio, se tiene en cuenta los datos reportados en el MFMP, el presupuesto aprobado para la vigencia 2020, las ejecuciones presupuestales vigencias anteriores 2016-2019, la ficha reportada por el DNP- sicodis.

Así mismo, para realizar la proyección financiera, se ha tenido en cuenta la situación actual por la que atraviesa el país debido a la emergencia del nuevo coronavirus covid-19, pandemia que afecta la economía mundial, lo que obliga a que el estado disminuya los recursos por transferencias a los municipios, por concepto de sistema general de participaciones, transferencia del sistema general de regalías SGR- y fondo territorial de pensiones fonpet. Medidas que conllevan a una reducción en la inversión.

Teniendo en cuenta lo antes descrito, la economía del país no va a tener comportamiento de crecimiento por lo menos hasta el año 2022, lo que significa que las inversiones en infraestructura van a ser menores, ya que la mayor parte de los ingresos serán destinados a suplir las necesidades básicas de la población vulnerable y apoyar las requerimientos en salud.

Para la vigencia 2020-2023 se calcula la suma de ingresos en (\$ 19.325.697.000,00) en sus diferentes fuentes de financiación, para atender los gastos de funcionamiento que equivalen a un (20.50%), que corresponden a la suma de (\$3.961.962.000,00), servicio de la deuda en el (3.151%) por valor de (\$ 609.060.000,00) y el (79.349) por (\$14.754.675.000,00) para cumplir con las inversiones del cuatrienio.

Tabla 78. Proyección de ingresos 2020-2023 - Fuente: Proyección del Equipo

PROYECCION DE INGRESOS 2020-2023 (Miles de Pesos)						
CODIGO	DESCRIPCION	2020	2021	2022	2023	TOTAL
	TOTAL INGRESOS	4952742	4977744	4712486	4682724	19325697
BF 1.1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	270176	279181	288486	298102	1135945
BF 1.1.1.2	Impuesto Predial Unificado	94996	98207	101526	104958	399687
BF 1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	33475	34479	35514	36579	140047
BF 1.1.1.12	Otros Impuestos Tributarios	2655	2745	2838	2933	11171
BF 1.1.1.9.1	Estampilla Adulto Mayor	92700	95833	99072	102421	390027
BF 1.1.1.9.2	Estampilla Pro-Cultura	46350	47917	49536	51211	195013
BF 1.1.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	120872	124957	129181	133547	508558
BF 1.1.2.1	Otras Tasas, Multas, Contribuciones, Venta de servicios, Arrendamientos y Sanciones	83480	86302	89219	92234	351234
BF 1.1.2.2	Otros No Tributarios	37392	38656	39962	41313	157323
BF 1.1.3	TRANSFERENCIAS	4314102	4048382	4114819	4213463	16690766
BF 1.1.3.1.1.1	Transferencias ICLD Y OTROS	961765	752323	777752	804040	3295879
BF 1.1.3.1.1.2	Nivel Nacional	961765	752323	777752	804040	3295879
BF 1.1.3.1.3	Otras Transferencias	0	0	0	0	0
BF 1.1.3.2	Transferencias para Inversión	3352337	3296059	3337068	3409423	13394887
BF 1.1.3.2.1	Nivel Nacional	3352337	3296059	3337068	3409423	13394887
BF 1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones (sgp)	2317980	2258455	2272351	2319454	9168240
BF_1.1.3.2.1.1.1	Educación	81933	80294	80294	81097	323619
BF_1.1.3.2.1.1.2	Salud	694805	694805	708701	722875	2821186
BF_1.1.3.2.1.1.2.1	Regimen Subsidiado SGP	652038	652038	665079	678380	2647535
BF_1.1.3.2.1.1.2.2	Salud Pública	42767	42767	43622	44495	173651
BF_1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	317185	287220	287220	296092	1187717
BF_1.1.3.2.1.1.4	Proposito General - Forsoza Inversión	1213484	1185774	1185774	1208923	4793955
BF_1.1.3.2.1.1.1	Alimentacion Escolar	10573	10362	10362	10467	41763
BF 1.1.3.2.1.2	Fosyga- Etesa - Coljuegos	753837	753837	768914	784292	3060880
BF 1.1.3.2.1.3	Nivel Departamental	280520	283767	295803	305677	1165767
	INGRESOS DE CAPITAL	247592	525224	180000	37612	990428
BF 4.1	Cofinanciación	0	0	180000	0	180000
BF 4.2	Regalías y Compensaciones (SGR Directas)	0	-	-	-	0
BF 4.3	Regalías Indirectas (SGR - Fondos)	247592	525224		37612	810428
BF 4.4	Rendimientos Financieros	0	0	0	0	0
BF 4.5	Excedentes Financieros	0	-	-	-	0
BF 4.6	Desahorro FONPET	0	0	0	0	0
BF 4.7	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	0	0	0	0	0
PROYECCION DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO- SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES 2020-2023 (Miles de Pesos)						
	DESCRIPCION	2020	2021	2022	2023	TOTAL
BF 2.1.1	FUNCIONAMIENTO	919222	965183	1013442	1064114	3961962
BF_2.1.1.1	Concejo Municipal	117650	123533	129709	136195	507086
BF_2.1.1.2	Personeria Municipal	131670	138254	145166	152424	567514
BF_2.1.1.3	Administracion Central	669902	703397	738567	775495	2887361
	INVERSION 2020-2023	3862757	3854180	3552945	3484793	14754675
BF 2.1.5.1	SERVICIO DE LA DEUDA	170763	158381	146099	133817	609060
BF 2.1.5.1.1	Capital	120000	120000	120000	120000	480000
BF 2.1.5.1.2	Intereses	50763	38381	26099	13817	129060
	TOTAL GASTOS	4952742	4977744	4712486	4682724	19325697

Teniendo en cuenta la proyección la financiera del cuatrienio 2020-2023 el Municipio de Briceño cuenta con la suma de (\$14.754.675.000,00) para cumplir con los proyectos

planteados en su plan de Gobierno Desarrollo “CAMBIO- GESTION Y COMPROMISO – BRICEÑO HACIA ADELANTE 2020-2023”.

Tabla 79. Proyección plan financiero - fuentes: Proyección Equipo

PROYECCION PLAN FINANCIERO- FUENTES Y USOS MUNICIPIO DE BRICEÑO 2020-2023								
Codigo	Sector	Recursos Propios	SGP	SGR	Cofinanciacion	Crédito	Otros	Total Ingresos
A.1	EDUCACION	94147	891413	0	0	0	692233	1677793
A.2	SALUD	0	2821186	0	0	0	3534414	6360600
A.2.1	Regimen Subsidiado	0	2647535	0	0	0	3534414	6181949
A.2.2	Salud Publica	5000	173651	0	0	0	0	178651
A.3	APSB	81002	578657	0	0	0	0	659659
A.3.11	A.A.A.	81002	578657	0	0	0	0	659659
A.4	DEPORTE	79672	220087	0	0	0	0	299759
A.5	CULTURA	300386	190991	0	0	0	0	491377
A.6	SERVICIOS PUBLICOS	0	140200	0	0	0	0	140200
A.7	VIVIENDA	0	155400	0	0	0	0	155400
A.8	AGROPECUARIO	0	644200	0	0	0	0	644200
A.9	TRANSPORTE	115000	1130814	450000	0	0	0	1695814
A.10	AMBIENTAL	38911	62000	0	0	0	0	100911
A.11	CENTROS DE RECLUCION	0	38000	0	0	0	0	38000
A.12	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	0	181000	0	0	0	0	181000
A.13	PROMOCION DEL DESARROLLO	0	36500	0	0	0	0	36500
A.14	POBLACION VULNERABLE	430027	426870	0	0	0	0	856897
A.15	EQUIPAMIENTO	35000	105000	208000	0	0	0	348000
A.16	DESARROLLO COMUNITARIO	0	27000	0	0	0	0	27000
A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	82180	439418	152428	180000	0	0	854026
A.18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	162323	25215	0	0	0	0	187538
A.19	SISTEMAS DE REGALIAS	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	1504651	8113951	810428	180000	0	4226647	14754675



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

III UNIDAD

PLAN ESTRATEGICO

III UNIDAD PLAN ESTRATEGICO

PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO

Línea estratégica 1 -DESAFIÓ SOCIAL POR EL CAMBIO EN BRICEÑO

Objetivo estratégico

Mejorar las condiciones de vida de los Briceñenses, articulando las diversas políticas públicas de lo social brindando servicios de salud, educación, deporte, cultura y recreación con criterios de equidad, eficacia y permanencia; y disminuyendo los niveles de pobreza de la población vulnerable con oferta social pertinente y oportuna-



Ilustración 33. Desafío social por el cambio.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Programa	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
SALUD Y PROTECCION SOCIAL					
Salud pública	Garantizar los servicios de morgue	Morgues dotadas	Necesidades básicas insatisfechas (NBI)	Morgues dotadas	1
	Garantizar las actividades en salud Pública definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos		Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	8
	Garantizar las actividades en salud Pública definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva		Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	16
	Garantizar las actividades en salud Pública definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales		Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	4
	Garantizar las actividades en salud Pública definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes		Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	4
	Garantizar las actividades en salud Pública definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales		Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	28
	Garantizar las actividades en salud Pública definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral		Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	20
	Garantizar las actividades en salud Pública definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas		Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	48
	Garantizar las actividades en salud Pública definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles		Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	4
	Garantizar las actividades en salud Pública definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos		Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	8
Garantizar las actividades en salud Pública definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	4		

Prestación de servicios de salud	Realizar actividades de control, seguimiento y evaluación a las actividades del PIC	Servicio de seguimiento y gestión de la efectividad de las canalizaciones a servicios de salud realizadas desde el PIC, en coordinación con EPS y ESE	percepción de acceso a los servicios de salud	Realizar el seguimiento de las actividades del PIC	4
	Suministrar elementos y herramientas para garantizar los servicios hospitalarios	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria		Elementos de dotación hospitalaria adquiridos	1
	Prestar servicios de atención profesional a las personas con discapacidad funcional de Briceño	Servicio de apoyo para la habilitación y/o la rehabilitación funcional		Personas que reciben apoyo para su habilitación y/o rehabilitación funcional	284
	Garantizar el servicio de salud con el aseguramiento del regimen subsidiado a la población priorizada	Servicio de atención en salud a la población		Personas atendidas con servicio de salud	7550
	Garantizar el servicio de salud con el aseguramiento del regimen subsidiado a la población priorizada	Servicio de información para las instituciones públicas prestadoras de salud a la dirección de la entidad territorial		Reportes de información entregados	4



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Programa	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
EDUCACION					
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Garantizar la cobertura y la permanencia escolar con servicios de alimentación	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Cobertura bruta en la educación media	Beneficiarios de la alimentación escolar	1520
	Garantizar la cobertura y la permanencia escolar con los servicios de transporte	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar		Beneficiarios de transporte escolar	420
	Prestar servicios profesionales a comunidad educativa en el área Psicosocial	Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes		Personas atendidas	1200
	Realizar intervenciones en mantenimiento y/o adecuación y/o ampliación a sedes educativas	Infraestructura educativa mejorada		Sedes educativas mejoradas	3
	Fomentar estrategias de calidad educativa con la participación de los padres de familia	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres		Escuelas de padres apoyadas	4
	Optimizar espacios de aprendizaje escolar con herramientas TIC's y otros elementos necesarios para mejorar el desempeño académico	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados		Ambientes de aprendizaje dotados	1
	Garantizar el normal funcionamiento de IE con el pago de servicios publicos	Servicio educativo		Establecimientos educativos en operación	13
	Garantizar el normal funcionamiento de IE con la transferencia de recursos del SGP destinados a la gratuidad	Servicio educativo		Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación	4
Acceso a la Educación Superior	Apoyar a jóvenes Briceñenses para que accedan a la educación superior o terciaria mediante convenio con una IES	Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior o terciaria	Tasa pruebas saber 11	Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior o terciaria	4



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

“CAMBIO GESTION Y COMPROMISO”

Programa	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
CULTURA					
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Desarrollar actividades culturales que conlleven la preservación de los valores, tradiciones autoctonas e integración del pueblo Briceñoense	Servicio de promoción de actividades culturales	acceso de la población colombiana a espacios culturales	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	8
	Garantizar el apoyo profesional para atender las demandas culturales de la población	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía		Asistencias técnicas en gestión cultural realizadas	8
	Garantizar el servicio de la biblioteca municipal con el recurso humano necesario	Servicios bibliotecarios		Usuarios atendidos	6000

Programa	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
INCLUSION SOCIAL					
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Formular y/o adoptar e implementar las acciones propuestas en la política nacional de víctimas	Servicio de asistencia técnica en la formulación de planes integrales de reparación colectiva	víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente	Formular e implementar la política pública de víctimas	4
	Implementar actividades del Plan de Acción Territorial de Víctimas	Formular el Plan de Acción Territorial de víctimas		Implementar Plan de Acción Territorial de Víctimas	1
Atención al Adulto Mayor, un Compromiso	Dotar el centro Día con insumos, material pedagógico, productivo, recreativo y otros para garantizar bienestar al adulto mayor	Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados	Cobertura de atención integral a adultos mayores	Centros de día para el adulto mayor dotados	4
	Garantizar la atención al adulto mayor en seguridad alimentaria, alojamiento, recreación, servicios de salud, productividad y otros servicios conexos.	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor		Adultos mayores atendidos con servicios integrales	500
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Implementar las acciones de Política de Mujer y Género que conlleven a resaltar y empoderar la Mujer como eje de la familia	Políticas públicas	implementación política pública de mujer y género	Formular e implementar política pública de mujer y género	4
	Garantizar la protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, infractores mediante convenio con la casa del menor	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Semanas de la juventud	Formular e Implementar política de infancia, adolescencia y juventud	4
	Desarrollar las actividades definidas en la política para garantizar los derechos de la infancia, adolescencia y juventud	Implementación de la política de infancia, adolescencia y juventud		Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	40

Programa	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
DEPORTE Y RECREACION					
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Realizar mantenimientos y/o adecuaciones a instalaciones deportivas municipales	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Infraestructura deportiva mantenida	2
	Fomentar el deporte con la implementación, formación y apoyo de escuelas de formación	Servicio de Escuelas Deportivas		Escuelas deportivas implementadas	2
	Realizar los eventos: juegos campesinos, apoyo a juegos intercolegiados, juegos de la provincia y otros torneos deportivos	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios		Eventos deportivos comunitarios realizados	6
	Garantizar el acompañamiento profesional a la formación deportiva y actividades recreativas	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte		Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	300
	Realizar eventos recreativos para fortalecer la convivencia comunitaria, como día del campesino, día de la madre, navidad y otros	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios		Eventos recreativos comunitarios realizados	4

Programa	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
DEPORTE					
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Realizar mantenimientos y/o adecuaciones a instalaciones deportivas municipales	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Infraestructura deportiva mantenida	2
	Fomentar el deporte con la implementación, formación y apoyo de escuelas de formación	Servicio de Escuelas Deportivas		Escuelas deportivas implementadas	2
	Realizar los eventos: juegos campesinos, apoyo a juegos intercolegiados, juegos de la provincia y otros torneos deportivos	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios		Eventos deportivos comunitarios realizados	6
	Garantizar el acompañamiento profesional a la formación deportiva y actividades recreativas	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte		Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	300
	Realizar eventos recreativos para fortalecer la convivencia comunitaria, como día del campesino, día de la madre, navidad y otros	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios		Eventos recreativos comunitarios realizados	4

Línea estratégica 2- DESAFÍO TERRITORIAL POR BRICEÑO CON INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Objetivo estratégico

Brindar a la comunidad del municipio de Briceño mejor infraestructuras públicas en vías, fortaleciendo el mantenimiento vial, desarrollando programas de vivienda incluyentes, y optimizando los servicios públicos con calidad y cobertura.



Ilustración 34. Desafío territorial.

Tabla 80. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
DESAFIO TERRITORIAL POR BRICEÑO CON INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS					
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Intervenir equipamientos: edificio municipal, sala TIC's, Con mantenimiento y/o mantenimiento o construir nuevas edificaciones publicas	Equipamientos municipales intervenidos con mantenimiento, mejoramiento o construcción	Índice de espacio público efectivo	Equipamentos Municipales intervenidos con mantenimiento, mejoramiento o construidos	3
	Realizar los tramites de Legalización de predios municipales.	Legalización de predios		Predio Municipal Legalizado	0
	Revisar, actualizar y aprobar el Esquema de Ordenamiento Territorial, EOT con enfoque ambiental	Documentos de planeación		Documentos de planeación elaborados	1

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
VIAS					
Infraestructura red vial regional	Adquirir banco de maquinaria para garantizar el mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias y urbanas	Plan de fortalecimiento del banco de maquinaria	Adquisición de Maquinaria	Maquinaria adquirida	1
	Intervenir vías terciarias con obras civiles necesarias para mejorar su transitabilidad	Vía terciaria mejorada	Red vial terciaria en buen estado	Vía terciaria mejorada	250
	Realizar en las vías interveredales mantenimiento periódicos y/o rutinarios que garanticen la normal transitabilidad	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario		Vía terciaria con mantenimiento	80
	Realizar en las vías urbanas mantenimiento periódicos y/o rutinarios que garanticen la normal transitabilidad y convivencia	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario		Vía urbana con mantenimiento	200
Estudios y diseños	Realizar estudios y diseños para obras civiles, mejoramientos de vías, inventario vial u otros., para garantizar la óptima utilización de los recursos	Estudios de preinversión para la red vial regional		Red vial terciaria en buen estado	Estudios y diseños realizados red vial terciaria



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
VIVIENDA					
Acceso a soluciones de vivienda	Realizar un programa de mejoramiento de vivienda para mejorar las condiciones de habitat de la población rural.	Viviendas rurales mejoradas	Mitigación de viviendas en mal estado	Vivienda rurales mejoradas	20

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
ACUEDUCTO					
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Realizar Mantenimiento y/o ampliación y/o mejoramiento y/o potabilización de acueductos municipales	Acueductos optimizados	personas con acceso a agua potable	Acueductos optimizados	2
	Realizar Mantenimiento y/o ampliación y/o mejoramiento, del alcantarillado municipal	Alcantarillados optimizados	personas con acceso a agua potable	Alcantarillados optimizados	1
	Implementar acciones para optimizar el PGIRS	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS	personas con acceso a agua potable	Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado	4
	Garantizar los servicios publicos domiciliarios a las familias de estratos bajos con los subsidios al consumo	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	personas con acceso a agua potable	Recursos entregados en subsidios al consumo	4



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
SERVICIOS PUBLICOS					
Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial	Ampliar la red de servicio de gas domiciliario en el sector urbano	Redes domiciliarias de gas combustible instaladas	participación del gas en la matriz energética del sector residencial	Viviendas conectadas a la red local de gas combustible	3
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Realizar en las redes de alumbrado publico urbano los mantenimiento periodicos y/o rutinarios.	Redes de alumbrado público con mantenimiento	beneficiarios del servicio de alumbrado publico y electrificación	Redes de alumbrado público con mantenimiento	4
	Ampliar las redes de energía electrica a nuevos usuarios en zonas no conectadas	Redes del sistema de distribución local ampliada		Redes del sistema de distribución local ampliada	4
	Promover la utilización de energías alternativas con unidades de generación fotovoltaica	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas		Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	1



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Línea estratégica 3- DESAFÍO ECONÓMICO POR BRICEÑO

Objetivo estratégico

Reducir los niveles de pobreza de la población de Briceño, con mejores condiciones para la productividad del sector agropecuario, aprovechando su vocación agrícola, su biodiversidad, su posición geográfica enfocada a dar valor agregado a la producción primaria, apoyar la Asociatividad y ampliando sus canales de comercialización

Objetivo específico

Fomentar el turismo como actividad económica alternativa, desde el empoderamiento social y el emprendimiento activo, que conlleven desarrollo económico.



Ilustración 35. Desafío económico



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO					
Fomento del Turismo por Briceño	Fomentar el turismo con actividades de divulgación, encuentros e iniciativas y que promociónen productos turísticos del municipio	Servicio de promoción turística	población ocupada en la industria turística	Campañas realizadas	3
	Formular el plan de desarrollo del Turismo municipal, que fomente y empodere esta actividad económica en la población	Documentos de planeación	población ocupada en la industria turística	Documentos de planeación elaborados	1
	Realizar mantenimiento y/o adecuación y/o mejoramiento del centro recreativo municipal	Centro recreativo mantenido	población ocupada en la industria turística	Centro recreativo mantenido	1



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL					
Desarrollo Agropecuario Briceño hacia Adelante	Garantizar la asistencia técnica profesional a las unidades productivas agropecuarias rurales	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	producción agrícola en cadenas priorizadas	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	2700
	Fortalecer las organizaciones agropecuarias en temas: legales, contables, administrativos, de comercialización y de estrategias de crecimiento.	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	producción agrícola en cadenas priorizadas	Asociaciones fortalecidas	4
	Formular el Plan de Desarrollo Agropecuario con énfasis estratégico en crecimiento y sostenibilidad económica	Documentos de planeación	producción agrícola en cadenas priorizadas	Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural elaborados	1
	Acompañar profesionalmente a organizaciones agropecuarias en la elaboración de proyectos del sector.	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	producción agrícola en cadenas priorizadas	Proyectos estructurados	2
	Apoyar a productores agropecuarios en la comercialización, rueda de negocios y socialización con la participación en ferias comerciales locales y nacionales.	Servicio de apoyo a la comercialización	producción agrícola en cadenas priorizadas	Productores apoyados para la participación en ferias comerciales	10
			218		



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Actualizar el sistema de información RUEA	Servicio de información actualizado	producción agrícola en cadenas priorizadas	Sistemas de información actualizados	3
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	producción agrícola en cadenas priorizadas	Predios privados formalizados	1
Infraestructura productiva y comercialización	Optimizar la planta de transformación agropecuaria con mantenimiento y/o ampliación y/o adecuación que mejore la productividad con valor agregado a la producción agrícola	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada	producción agrícola en cadenas priorizadas	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada	1
	Intervenir la plaza de mercado con mantenimiento y/o ampliación y/o mejoramiento, para optimizar sus instalaciones	Plaza de mercado adecuadas		Plazas de mercado adecuadas	1



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
TRABAJO					
Gestión hacia el Emprendimiento	Fomentar la innovación productiva incorporando la cultura del emprendimiento en la población económicamente activa	Servicio de promoción para el emprendimiento	tasa de desempleo	Acciones de promoción y difusión realizadas	3

Línea estratégica 4- DESAFÍO INSTITUCIONAL, UN COMPROMISO POR BRICEÑO

Objetivo estratégico

Lograr procesos gerenciales de lo público, enfocados a la eficiencia, eficacia y gestión altruista desde la proyección de género, enfocado a entregar resultados fiscales óptimos y de recuperación, y colocando al municipio en primeras posiciones en la ejecución administrativa

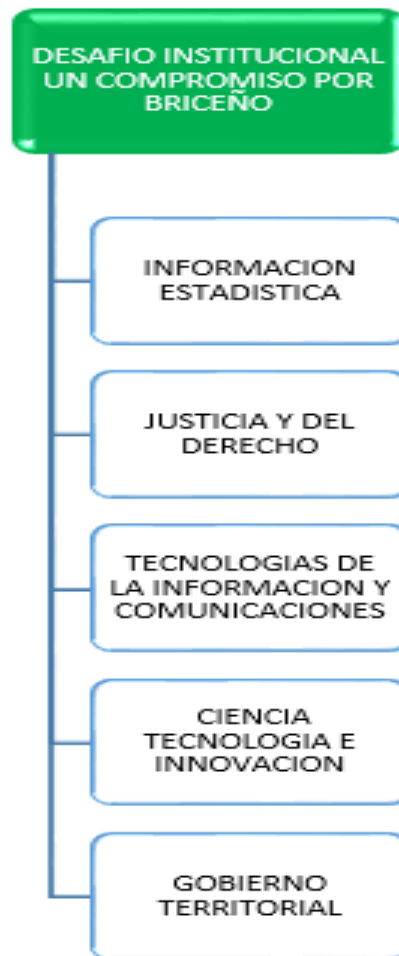


Ilustración 36 Desafío institucional.

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
DESARROLLO COMUNITARIO					
Promocion y participacion Comunitaria.	Apoyar los mecanismos de participación ciudadana: Juntas de Acción Comunal, de acueductos, Veedurias, Concejo Territorial de Planeación.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Promocion y participacion Comunitaria.	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	15
DESASTRES					
Gestion del riesgo en la Prevención y atención de desastres y emergencias.	Articular las acciones necesarias para atender la gestion del riesgo de desastres	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Tasa de bomberos por habitante	Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	4
	Garantizar el apoyo de un organismo de rescate y emergencias mediante convenio.	Servicio de atención a emergencias y desastres		Emergencias y desastres atendidas	4
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES					
TIC's en la eficiencia del servicio público	Establecer soluciones TIC's, en la alcaldia municipal para garantizar la comunicación externa e interna	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	índice de desarrollo del gobierno electrónico	Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas	4

SEGURIDAD					
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Formular e implementar el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Implementación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC	Inversión per cápita en Seguridad, Justicia y Convivencia Ciudadana	Numero de Planes de seguridad y convivencia ciudadana PISCC	1
	Destinar los recursos necesarios para contratar a Comisario(a) y Psicologo(a)	Garantizar los profesionales adscritos a la Comisaría de Familia		Garantizar los profesionales adscritos a la Comisaria de Familia	12
	Fortalecimiento y apoyo logístico para la implementación del PISCC	Fortalecimiento de las dependencias municipales con responsabilidades directas en la implementación del PISCC		Apoyo a Proyectos encaminados a Fortalecer el Fondo de Seguridad	4
	Destinar un espacio físico para albergar transitoriamente a animales abandonados	Coso municipal ampliado		Cosos ampliados	1



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

Convenio con INPEC - apoyo al sistema penitenciario y carcelario	Garantizar el convenio con el INPEC	Servicio de vigilancia carcelaria y penitenciaria	Inversión per cápita en Seguridad, Justicia y Convivencia Ciudadana	Establecimientos de reclusión territoriales que cuentan con la planta de custodia y vigilancia mínima requerida	4
FORTALECIMIENTO					
Gestion del Desempeño Institucional.	Actualizar el estatuto de rentas, para mejorar los ingresos municipales	Aumentar los procesos de gestión financiera	Fortalecimiento institucional	Numero de procesos adjudicados	1
Actualización Catastral	Realizar la actualización catastral de los predios urbanos y rurales con apoyo financiero y logístico de una entidad superior	Servicio de actualización catastral	fortalecimiento financiero del municipio	Predios catastralmente actualizados	1
	Actualizar los sistemas informaticos del catastro municipal			Sistema de Información predial actualizado	4
Gestion y Desempeño	Implementar, hacer seguimiento y sistematizar el sistema de control administrativo MIPG	Modelo Integrado de Planeacion y Gestion	Mejoramiento del indice de desempeño institucional IDI-furag y suit en el procesamiento de dimensiones MIPG y desempeño	Modelo Integrado de Planeacion y Gestion Implementados	4
	Desarrollar los procesos de apoyo a la gestión de la administración en las asesorías: Jurídica, contratación pública, administrativa, actualización de banco de proyectos y otros procesos.	Aumentar los procesos de gestión administrativa y Jurídica	Mejoramiento de las estructuras y procedimientos administrativos orientados hacia estándares de servicio, efectividad, eficiencia y economía	Procesos administrativos y jurídicos gestionados	18

Línea estratégica 5- DESAFÍO AMBIENTAL POR BRICEÑO

Objetivo estratégico

Establecer desarrollo territorial, a partir de las dinámicas e interacciones de la biodiversidad, las relaciones económicas y las interacciones sociales y culturales, estableciendo un equilibrio para lograr un desarrollo sostenible, incorporando el sector de cambio climático.



Ilustración 37. Desafío ambiental

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PRODUCTO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENESTAR	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL CUATRIENIO
DESAFIO AMBIENTAL POR BRICEÑO					
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Adquirir predios donde se ubican las bocatomas, aljibes, tanques de reserva y otras áreas de los acueductos urbano y rurales	Adquisición de predios de interés ecosistémico	áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (psa) e incentivos a la conservación	Predios de interes ecosistemico adquiridos	1
	Realizar reforestaciones con especies nativas en las áreas de recarga hidrica de los acueductos municipales	Servicio de reforestación de ecosistemas		Plantaciones forestales realizadas	2
Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Realizar campañas de divulgación con información sobre el cambio climático para empoderar a la comunidad en acciones necesarias para su mitigación	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Metas nacionales de contribución de adaptación al cambio climático	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	4
	Fomentar la producción de plántulas de especies nativas con la implementación de un vivero municipal, para repoblar sectores deforestados	Servicio de producción de plántulas en viveros		Plántulas producidas	2
Fortalecimiento del Desempeño Ambiental	Formular y/o actualizar e implementar el Plan de Saneamiento y Mejoramiento de Vertimientos de aguas servidas del sector urbano	Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV	Documentos de lineamientos técnicos para para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas elaborados	1



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

IV UNIDAD

PLAN PLURIANUAL



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

“CAMBIO GESTION Y COMPROMISO”

PLAN PLURIANUAL

Plan plurianual de inversiones 2020-2023

El plan de desarrollo Municipal “CAMBIO- GESTION Y COMPROMISO – BRICEÑO HACIA ADELANTE 2020-2023”, incluye dentro del Plan Plurianual de inversiones los sectores de competencia de la Administración Municipal, como se establece en la Matriz que contiene los programas, metas de producto, fuentes de financiación que se reflejan en el anexo No. 1 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020-2023.

Tabla 81. Plan plurianual

<i>Fuentes en Pesos \$</i>					
Líneas	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Línea Estratégica 1	2359321392	2340963164	2384382735	2434734946	9519402237
Línea Estratégica 2	731287791	1128940233	654809721	444035468	2959073214
Línea Estratégica 3	200000000	176600000	161400000	157700000	695700000
Línea Estratégica 4	262884000	333968000	547374000	335362119	1479588119
Línea Estratégica 5	33227856	33227856	22227856	12227856	100911424
TOTAL	3586721039	4013699253	3770194312	3384060389	14754674994



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

V UNIDAD

SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO, CONTROL Y RENDICION SOCIAL DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO

Los procesos de Gestión Pública moderna integran elementos que fortalecen una mayor capacidad institucional como elemento estratégico para el desarrollo de los pilares fundamentales del Plan de Desarrollo.

La gestión adecuada se construye alianzas sólidas en lo operativo y lo estratégico, de forma transparente se forja una cadena de valor, durante todo el proceso. Es decir, la presentación de resultados y logros del gobierno, permita y comporta la responsabilidad para realizar seguimiento y claridad en la rendición social de cuentas.

PROCESO DE SEGUIMIENTO

Este componente estratégico dentro del proceso administrativo, pretende obtener información oportuna y veraz, sobre el avance de cada una de las líneas estratégicas, programas, subprogramas, metas e indicadores, el resultado real versus la programación establecida. Los resultados esperados en el Plan de Desarrollo serán establecidos a partir de los principios de eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad de las políticas desarrolladas y ejecutadas para el futuro de los Briceños. El objetivo fundamental, encaminado al seguimiento, es motivar de forma continua la participación ciudadana,

optimizando la información validada que permita mantener, ampliar, reorientar, crear o eliminar una política, un programa o una meta para poder cumplir con los compromisos adquiridos. El sistema de seguimiento tendrá en cuenta los siguientes elementos:

- ❖ Definición precisa de los objetivos y de las metas cuantificables acompañadas de la hoja de vida en el diseño del Tablero de Control lo que permitirá analizar los avances tanto en términos de indicadores de resultado como también de producto.
- ❖ Planeación, Programación y definición previa del uso y acceso de los indicadores, en cada área responsable, y obtención resultados de la evaluación para el corte. Los responsables deben rendir la información al jefe del área. Para este proceso el responsable de cada área mantendrá la disponibilidad de información y recursos que se requieran.
- ❖ La definición de responsables asignada en cada área, permite que cada quien asumirá de manera directa los compromisos y responsabilidades legales que se generen por la información suministrada y fuentes de verificación para cada una de las metas establecidas.
- ❖ Permanente comunicación y enlace de todas las dependencias en el proceso de seguimiento, ya que en todo momento los resultados dependen del trabajo en equipo.

Así las cosas, el presente Plan de desarrollo consta de un capítulo de seguimiento a su cumplimiento mediante acciones que permitan verificar en forma constante los objetivos y metas trazadas, que estarán coordinadas por la secretaria de Planeación, quien efectuará el

seguimiento y evaluación a los correspondientes Planes de Acción, implementando indicadores de gestión en concertación con las dependencias, para permitir evaluar la ejecución de las metas propuestas y los impactos esperados.

PROCESO DEL TABLERO DE CONTROL

Con esta acción, los indicadores trazadores que tendrán seguimiento, estarán bajo la responsabilidad de cada uno de los secretarios o secretarías y de acuerdo a los planes asignados, en la medida en que se dé cumplimiento a las metas y serán consolidados por la secretaria de Planeación en el Tablero de Control.

Los insumos e información para el proceso de seguimiento será administrada usando los aplicativos y herramientas del DNP, en caso de no disponer de los mismos, se establecerá la posibilidad de contar con herramientas tecnológicas o aplicativos más desarrollados que sirvan de apoyo al proceso de monitoreo del Plan.

PROCESO DE RENDICIÓN SOCIAL DE CUENTAS

En el Marco de los lineamientos del CONPES 3654 y la democracia participativa, la rendición de cuentas es una práctica social y política de interlocución entre la Administración



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"CAMBIO GESTION Y COMPROMISO"

y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y el Gobernante, que busca fortalecer el ejercicio del control social de la administración.

La rendición social de cuentas del Plan de Desarrollo será coordinada por la secretaria de Planeación bajo la figura de MESAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, donde se entregarán informes claros de la Gestión a la Comunidad. Esta actividad implica responsabilidad para informar y responder ante las diversas situaciones que se puedan presentar, incluso si es el caso a recibir las no conformidades, esto con el fin de cimentar la gobernabilidad en un dialogo permanente y en cumplimiento de lo pactado con la sociedad visitada durante el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo.